



LA HOMOSEXUALIDAD:
UNA PERSPECTIVA
CRISTIANA
EVANGÉLICA A LA LUZ
DE LAS SAGRADAS
ESCRITURAS Y LOS
ACONTECIMIENTOS DE
NUESTROS DÍAS.

Pr. JOAQUIN YEBRA
SERRANO
Agosto de 2010

COMUNIDAD CRISTIANA
EBEN-EZER DE LA VILLA
DE VALLECAS, MADRID.

Contenido

INTRODUCCIÓN:.....	2
¿IGLESIAS HOMOSEXUALES?.....	6
¿QUÉ ESTÁ PASANDO EN EL MUNDO?.....	9
¿CUÁLES SON LAS POSICIONES DE LAS PRINCIPALES DENOMINACIONES CRISTIANAS RESPECTO AL “MATRIMONIO” DE PERSONAS DEL MISMO GÉNERO?	21
¿QUÉ ES LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO EN LAS OTRAS DOS GRANDES RELIGIONES DE FE MONOTEÍSTA: EL JUDAÍSMO Y EL ISLAM?	31
EL SEXO Y LAS SAGRADAS ESCRITURAS.....	40
¿QUÉ SABEMOS EN CUANTO A LAS CAUSAS DE LA HOMOSEXUALIDAD?	56
NUESTRA RESPUESTA A LAS OBJECIONES A LOS TEXTOS BÍBLICOS RELATIVOS A LA PRÁCTICA HOMOSEXUAL.....	69
¿HAY UNA SALIDA DE LA HOMOSEXUALIDAD?	79
CONCLUSIÓN.....	90
BIBLIOGRAFÍA.....	93

“Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó. Y los bendijo Dios, y les dijo: Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla, y señoread en los peces del mar, en las aves de los cielos, y en todas las bestias que se mueven sobre la tierra.”

Génesis 1:27-28.

INTRODUCCIÓN:

La práctica de la homosexualidad como opción o alternativa de vida se extiende en nuestra sociedad.¹ Es difícil que pase un solo día sin que nos lleguen noticias relacionadas con los colectivos denominados “gays”, “lesbianas”, “bisexuales” y “transsexuales”.² La expresión “salir del armario”, para referirse a declararse abiertamente homosexual, se emplea y aplica a hombres y mujeres de la vida pública con profusión insospechada. Muchos lo tienen a gala, y el denominado “día del orgullo gay” se convierte año en año en un evento de crecientes dimensiones.

A esto hemos de añadir la reciente legislación del estado español, entre otros, sobre el matrimonio de personas del mismo género. Y desde la perspectiva cristiana evangélica nos llega lo que consideramos más preocupante: No sólo la constitución de iglesias formadas por dichos colectivos, que aprovechan la ley del derecho a la libertad religiosa del mismo modo que nosotros, sino la apertura a la práctica homosexual dentro del seno de iglesias que continúan autodenominándose “evangélicas”, así como la afirmación por parte de

¹ “Homosexualidad”, del griego “homo(ios), “igual”, y el latín “sexus”, “sexo”.

² “Lesbianismo”, nombre dado a la homosexualidad femenina, derivado del antiguo nombre de la isla de Lesbos, anteriormente conocido por “Mitilene”, donde la poetisa Safo estableció en el siglo VI a.C. una comunidad de doncellas consagradas a la diosa del amor Afrodita. Por algunas de las expresiones contenidas en sus poemas, podemos deducir que la relación amorosa de aquellas doncellas era de carácter homosexual.

destacados dirigentes protestantes de no hallar base en las Sagradas Escrituras contra la práctica homosexual. Esto último es lo que nos resulta más preocupante.

Iniciamos este trabajo con la convicción de que quienes no creen en Dios conforme a los dictados de las Sagradas Escrituras judeo-cristianas que conocemos como *“La Biblia”*, o no la tienen como *“Palabra de Dios y suprema autoridad sobre su vida y conducta”*, no podrán estar de acuerdo con nuestra valoración de la práctica homosexual. Pero queremos dejar constancia desde el principio que tampoco aprobamos los pasos y medidas a favor de una legislación *“cristiana”* de carácter impositivo sobre *“no cristianos”*.

Es decir, no esperamos que los poderes civiles legislen siguiendo principios cristianos, por lo que no es nuestra postura la de protestar contra los legisladores ni participar en algaradas contra ordenanzas y leyes contrarias a la Palabra de Dios, ya que no esperamos que las autoridades de la nación actúen como cristianos nacidos de nuevo, por cuanto no lo son, y si alguno lo fuere, desde luego que no lo parece, pues la generalidad de los políticos evidencian ser más leales a la disciplina de los respectivos partidos y sus filosofías subyacentes que a las enseñanzas de las Sagradas Escrituras. En nuestra democracia formal, al igual que en las del concierto de naciones de nuestro contexto, la primacía no radica en las convicciones ni en los principios, sino fundamentalmente en el número de votos.

Entendemos que nuestra posición al respecto responde a nuestro principio de *“total y absoluta separación de la iglesia y el estado secular”*. Desaprobamos todas las conductas de naturaleza coactiva, coercitiva, represiva e inhibitoria contra las personas y los colectivos homosexuales, a quienes respetamos; pero no creemos que la práctica del respeto nos obligue a guardar silencio respecto a lo que entendemos que Dios revela en su Santa Palabra. No podemos reescribir una Biblia que *a lo malo llame bueno, y a los bueno llame malo*. Para eso ya hay quienes se muestran traidores a sus propios principios. Tampoco podemos cerrar las Sagradas Escrituras para expresar nuestra fe, por cuanto entendemos que siempre tendrán vigencia las palabras del Apóstol Pedro, en Hechos 5:29: *“Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres.”*

Nuestro propósito al respecto siempre responde al principio de *“hablar donde la Biblia habla, y callar donde ésta calla.”* Todo lo demás son nuestros comentarios y los de otros.

Otro de nuestros principios es el de distinguir entre *“el respeto de las ideas y el respeto a las personas.”* *“Respetar las ideas”* de los demás, como suelen repetir quienes no dan evidencias de haber considerado lo que dicen, entendiendo por *“respetar”* la asunción de la renuncia al contraste de pareceres y a mantener lealtad a nuestros principios, nos parece una auténtica locura. Creemos, antes bien, que no se trata de *“respetar ideas”*, en abstracto, sino de respetar *“a los demás”*, *“a las personas”*, en concreto, y aprender a *“dialogar sobre las ideas”*, que es cosa muy diferente, por cuanto si el respeto significara no podernos expresar todos abiertamente y contrastar nuestras opiniones y posiciones, el respeto no sería tal, sino la máxima expresión del temor a la libertad.

Creemos que a menudo las instituciones eclesiales o bien guardan un gran silencio o bien se escandalizan ante el tema de la homosexualidad, que consideran de naturaleza repulsiva. En este segundo caso, cuando tantos clérigos y moralistas se rasgan las vestiduras en aras de la moral y la decencia, mientras miran en otra dirección y guardan silencio tratándose de otros asuntos, especialmente cuando el escándalo procede del comportamiento y las actitudes de quienes son sus patrocinadores, entonces se manifiesta clarísimamente esa doble moral cargada de hipocresía, que ha caracterizado y caracteriza a gran parte de la religión organizada, especialmente el sector vinculado y sostenido desde el estado secular, causante de tantos y tan notorios escándalos.

Muchos clérigos muestran su repulsión ante el tema de la homosexualidad, pero no dicen una palabra en contra de los miles de criaturas que mueren de hambre cada día en los países del llamado “*tercer mundo*”, del que paradójicamente procede la casi totalidad de las materias primas que enriquecen a esos “*sponsors*” que amordazan a los predicadores a sueldo y dirigen las corrientes de pensamiento de sus teólogos. Son los mismos que sermonean ardientemente en contra del uso del preservativo y otros anticonceptivos, pero después se descubre que sus casas matrices tienen grandes inversiones en los laboratorios que los fabrican.

Nada más lejos de nuestra intención que entrar en el juego de la doble moral. Creemos que no hay nada “*guay*” en el estilo de vida homosexual, sino que éste está muy lleno de tristezas y traumas, de sufrimientos a causa de la discriminación social y prejuicios distanciantes, convirtiéndoles en objetos de ridículo, y exacerbando sus heridas, a lo que hemos de añadir el cansancio y el desgaste producidos por una constante búsqueda de amor a través de relaciones de codependencia, con las resultantes frustraciones de la no identificación con un aspecto tan hondo de la vida como la propia masculinidad o feminidad.

Creemos que la búsqueda de la manera de cubrir semejante déficit de identificación con su condición natural, no es nada festivo, sino que hay dentro de tal lucha mucho dolor, sufrimiento, incompreensión de parte de próximos y distantes, y, por consiguiente, desde nuestro seguimiento de Jesucristo, y a la luz de la Palabra de Dios, no podemos sino pedir a nuestro Señor que sea misericordioso en este asunto en el que hay tantas almas que sufren, muy a menudo muy hondamente y en silencio.

Vamos a limitarnos a considerar algunos de los acontecimientos más recientes sobre la homosexualidad, la posición de muchas iglesias y denominaciones respecto a la bendición de matrimonios de personas del mismo sexo, las posiciones de las otras dos grandes religiones monoteístas, como son el judaísmo y el Islam, la consagración de clérigos homosexuales, los orígenes de la homosexualidad, lo que las Sagradas Escrituras dicen sobre la misma, el camino de salida del homosexualismo, y el mensaje de esperanza que nos da nuestro Dios para todos nosotros, cualesquiera sean nuestras características y tendencias, por cuanto, como afirma la Biblia en Romanos 3:10, 23:

“No hay justo, ni aun uno; no hay quien entienda, no hay quien busque a Dios. Todos se desviaron, y a una se hicieron inútiles; no hay quien haga lo bueno, no hay ni siquiera uno... Por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios.”

De ahí que nuestra esperanza radique en el Evangelio, la Buena Nueva de parte de Dios, quien perdona nuestros pecados y nos da el don de la vida eterna mediante el arrepentimiento y la fe en el sacrificio de Jesucristo en nuestro lugar:

Romanos 3:24-26: *“Siendo justificados gratuitamente por su gracia (de Dios), mediante la redención que es en Cristo Jesús, a quien Dios puso como propiciación por medio de la fe en su sangre, para manifestar su justicia, a causa de haber pasado por alto, en su paciencia, los pecados pasados, con la mira de manifestar en este tiempo su justicia, a fin de que él sea el justo, y el que justifica al que es de la fe de Jesús.”*

“Y yo Juan vi la Santa Ciudad, la Nueva Jerusalem, descender del cielo, de Dios, dispuesta como una esposa ataviada para su marido.”

Apocalipsis 21:2.

¿IGLESIAS HOMOSEXUALES?

La formación de iglesias abiertas a la bendición del “*matrimonio*” entre personas del mismo género, e incluso a la ordenación de clérigos abiertamente homosexuales, está alcanzando a iglesias pertenecientes a la práctica totalidad de las principales denominaciones protestantes, y eso creemos que es realmente preocupante. Algo semejante está aconteciendo en el seno del catolicismo romano.

¿Cuál ha de ser la reacción de los cristianos evangélicos que respondemos a las enseñanzas de las Sagradas Escrituras como autoridad suprema de parte de Dios, y nos posicionamos conforme a la declaración de fe fundamental de la Alianza Evangélica Española?

Creemos que debemos presentar la verdad de Dios sobre el asunto de la homosexualidad, y hacerlo *con amor*, sin caer en la postura homofóbica que caracteriza a muchos grupos e individuos que mantienen posiciones y actitudes de odio y crueldad hacia los homosexuales, que no corresponden a los principios del Evangelio de nuestro Señor Jesucristo.

Tengamos muy presente, en este asunto como en todos los demás temas controversiales, la clara admonición apostólica que se desprende de las palabras de Pablo en Efesios 4:15, y que han de guiar nuestra controversia con todos aquellos con quienes difiramos:

“Sino que siguiendo la verdad en amor, crezcamos en todo en aquel que es la cabeza, esto es, Cristo.”

Recordemos también las enseñanzas del Apóstol Pablo al pastor Timoteo al respecto:

2ª Timoteo 2:24-26: *“Porque el siervo del Señor no debe ser contencioso, sino amable para con todos, apto para enseñar, sufrido; que con mansedumbre corrija a los que se oponen, por si quizá Dios los conceda que se arrepientan para conocer la verdad, y escapen del lazo del diablo, en que están cautivos voluntad de él.”*

Queremos dejar bien claro desde el principio de este trabajo que no pretendemos mantener una postura arrogante y disputadora frente a los homosexuales, ni respecto a los que creen poder vivir en clave homosexual y al mismo tiempo ser fieles cristianos, sino que abiertamente creemos y confesamos ser tan pecadores como ellos, sin más esperanza que la gracia y la misericordia divinas, por lo que sería absolutamente inconsecuente e incongruente que pecáramos maltratándoles con el ánimo de sacarles del pecado.

Vamos a comenzar, pues, con algunas noticias recientes al respecto del asunto que nos ocupa:

El día 5 de julio del año actual (2010), varios periódicos publicaban esta noticia:

“En octubre próximo desembarcará la primera iglesia gay en España. Se trata de un potente grupo cristiano originario de Estados Unidos que celebra bodas religiosas entre parejas del mismo sexo y cuyos líderes espirituales –más de la mitad mujeres- son, en su inmensa mayoría, homosexuales.

Es la Iglesia de la Comunidad Metropolitana (ICM), enmarcada dentro de la tradición de las iglesias protestantes autodenominadas “inclusivas”, porque “no excluyen a nadie ni obligan a cumplir determinados preceptos”.

El portavoz del Colectivo Gay Evangélico, Andrés de la Portilla, dijo: “En el 99% de las iglesias evangélicas de España se nos niega que podamos recibir los sacramentos, e incluso en muchas de ellas ni tan siquiera nos dejan entrar”.

Es más, otro de los propósitos que se persigue es poder ordenar sacerdotes gays, además de celebrar bodas, independientemente de la orientación sexual que tenga cada persona.

Es una situación que no se da en otros países, como en Estados Unidos donde La Portilla aseguró que “ya hay muchas iglesias que aceptan a gays, pero en este tema España lleva mucho retraso. De ahí el motivo por el que vamos a crear la primera iglesia inclusiva.”³

Creemos que la noticia anterior debe matizarse, por cuanto no se trata realmente de la primera iglesia de homosexuales, sino de la primera organización internacional que constituye una iglesia “inclusiva” en nuestro país.⁴

³ Cadena3.com (5.07.2010).

⁴ La “Iglesia de la Comunidad Metropolitana” fue fundada en la ciudad de Los Ángeles, California, en el año 1968, por el Rev. Troy Perry, pastor Pentecostal excomulgado por su práctica homosexual y su enseñanza de la misma como aceptable opción cristiana.

La primera iglesia cristiana gay de España nació el año anterior en la ciudad de Sagunto, según la noticia del 4 de julio de 2009, aparecida igualmente en la casi totalidad de la prensa nacional:

“Conseguir la plena integración de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales en las iglesias. Con este fin, un grupo de pastores protestantes van a crear este fin de semana, en Sagunto, la primera iglesia inclusiva de España. Una constitución que apunta ya al cisma que se va a producir dentro de la iglesia evangelista... La constitución de la nueva iglesia se realizará en un lugar secreto del municipio para evitar posibles agresiones... De esta forma, entre hoy y mañana, la agrupación tiene previsto crear las bases de la organización, para su posterior inscripción en la Dirección General de Asuntos Religiosos del Ministerio de Justicia.

En esta línea, el portavoz del colectivo dijo que esperan la agilización del registro, por parte del Ministerio, ‘ya que somos la única iglesia democrática de este país, puesto que todas las personas podrán entrar, sean bisexuales, marroquíes o agnósticas. A la gente cuando entre en una iglesia no hay que preguntarle qué es’.

En Sagunto ya se espera la llegada de representantes de comunidades protestantes de Madrid, Barcelona, Valencia y Murcia, así como de miembros de colectivos gays y también laicos. De ahí, que el emplazamiento escogido sea este municipio valenciano, ‘un punto estratégico en el centro del eje Mediterráneo’.

A esto La Portilla añadió que ‘pensamos que si en los años 80 se hizo una reconversión industrial (tras el cierre de los altos hornos), por qué no hacer ahora una reconversión sexual, de mentalidades, y así evitar mentiras e hipocresías.’

‘Vamos a pedir la devolución de lo que pagamos a las iglesias homófobas con nuestros impuestos’. A todo esto, el portavoz del colectivo gay también hizo otra petición, para que las iglesias que sean homófobas no reciban las subvenciones del Gobierno.”⁵

Tampoco es exactamente preciso que esta organización internacional sea la primera en establecerse en suelo español, sino que la noticia reciente se refiere a su llegada “oficial”, con “bombo y platillo”, después de haber realizado escaramuzas y tentativas anteriores a los grandes cambios legislativos introducidos en España, como es el caso fundamental de la legalización de los matrimonios entre personas del mismo género.

Podemos comprobar la existencia de comunidades e iglesias de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales anteriormente establecidas en territorio español, como es el caso de los “Cristianos Homosexuales”, de Málaga, la “Iglesia Cristiana Metropolitana”, de Valverde del Camino, Huelva, y “St. Sebastian Inclusive Church”, en Maspalomas, Playa del Inglés, Gran Canaria.

⁵ elmundo.es (4.07.2009).

“La legalización del ‘matrimonio’ homosexual es una parte de la política general de destrucción de la familia, como base de una sociedad organizada. Ya sabemos que las parejas de homosexuales no producen hijos, y la adopción por parte de parejas homosexuales está llena de riesgos, pues no sabemos cómo van a vivir esos chicos con padres que tienen afecciones extrañas.”

Manuel Fraga Iribarne.

¿QUÉ ESTÁ PASANDO EN EL MUNDO?

Superaría por mucho el espacio que nos hemos marcado para este trabajo si pretendiéramos dar información sobre todo lo que está aconteciendo en el mundo de las iglesias en torno al asunto de la opción de vida homosexual, de las iglesias de los colectivos de gays y lesbianas, y las autodenominadas iglesias “*inclusivas*”.

Sin embargo, creemos que es conveniente aportar algunos datos muy significativos, especialmente en vista del general y característico desconocimiento al respecto por parte del más amplio sector del pueblo evangélico español, entre quienes tristemente “*evangélico*” y “*protestante*” siguen siendo términos usados como sinónimos, sin reparar en las implicaciones de semejantes apelativos, muchas de las cuales van poniéndose de manifiesto día a día⁶.

En las páginas siguientes, y a pesar de tener que renunciar a aportar más información por causa de las limitaciones de espacio que nos hemos impuesto, el lector podrá comprobar por sí mismo que la situación es más complicada y confusa de lo que la mayoría puede imaginar, y que desde nuestra humilde perspectiva es una de las más claras evidencias del grado profundo de apostasía en que se encuentra la cristiandad nominal de nuestros días.⁷

⁶ Yebra, Joaquín, “Como Cristiano Evangélico Bautista no puedo en conciencia identificarme como ‘protestante’ “, octubre 2008, en www.ebenezer-es.org (Sección “Publicaciones”).

⁷ Yebra, Joaquín, “La Nueva Reforma frente a la Iglesia Permisiva y Corrupta”, julio 2007, en www.ebenezer-es.org (Sección “Publicaciones”).

El 22 de octubre de 2009 salía a la luz la noticia de la autorización de la Iglesia Evangélica Luterana de Suecia para realizar casamientos de homosexuales, con vigencia a partir del día 1 de noviembre de aquel mismo año:

“La Iglesia Evangélica Luterana de Suecia, a la que pertenece el 73% de los suecos, aprobó hoy (22-10-2009) autorizar la celebración de matrimonios entre homosexuales en sus templos a partir del primero de noviembre.

Los miembros de la asamblea eclesiástica, organismo superior de la Iglesia Luterana sueca, aprobaron hoy por mayoría absoluta una propuesta de la directiva para permitir este tipo de ceremonias religiosas, una decisión esperada tras meses de discusiones.

La propuesta contó con el apoyo de 176 del total de 249 votos, más del 70% de la asamblea.

La decisión de las autoridades eclesiásticas suecas se produce seis meses después de que el Parlamento aprobara la denominada ‘ley del matrimonio neutro’, que entró en vigor un mes después y que permite a los homosexuales formalizar sus relaciones en un matrimonio civil.

Las parejas de homosexuales sólo deben cumplir un requisito para unirse por lo civil, el mismo que los heterosexuales: un certificado oficial que demuestre que ninguno de los contrayentes es menor de edad o está ya casado, y que no son parientes en primer grado.

La nueva legislación supuso la desaparición de la normativa sobre parejas de hecho de 1995.

La Iglesia Luterana había decidido aplazar su decisión a la celebración de su asamblea de octubre, debido al desacuerdo existente entre los obispos de las 13 diócesis de que consta dicho cuerpo eclesial.

Las posturas iban desde la aceptación sin problemas del matrimonio entre homosexuales en los templos, a quienes reclamaban una discusión teológica al respecto, dos ceremonias distintas o adaptar el actual ritual.

La Iglesia Luterana sueca fue una de las primeras del mundo en aceptar en 2005 un ritual especial de bendición para los homosexuales registrados como pareja de hecho y que entró en vigor un año después.”⁸

Con anterioridad, la *Iglesia Evangélica de Pomerania*⁹ acordó dejar de excluir a los homosexuales del ministerio pastoral. Esta decisión provocó una fuerte reacción de parte de la PGB, “Pfarrer-Gebertsbruderschaft”, “Fraternidad de Pastores para la Oración”, un importante colectivo de ministros y teólogos luteranos. Hubo

⁸ Agencia Efe.

⁹ Pomerania es una región histórico-geográfica situada al norte de Polonia y Alemania, en el litoral báltico. Hoy forma parte del Estado (Land) de la República Federal Alemana denominado “Mecklemburgo-Pomerania”.

igualmente una fuerte respuesta contraria de parte de la *“Evangelischer Fachverband für Sexualethik und Seelsorge”*, *“Asociación Evangélica de Ética Sexual y Cura de Almas”*. En 1991, la *Iglesia Evangélica de Berlín-Brandenburgo* hizo públicas una declaraciones por las que dejaban de considerar la homosexualidad como práctica pecaminosa o patológica. La *“Evangelischer Gnadauer Gemeins-Chaftsverband”*, *“Unión de Comunidades Evangélicas de la Iglesia Nacional”*, reaccionó igualmente en contra de la decisión optada por la Iglesia de Brandenburgo.

En Italia las cosas pasan prácticamente por el mismo rasero, según se desprende de la siguiente noticia fechada el día 5 de mayo del año en curso:

“Por primera vez, una iglesia protestante en Italia, la Iglesia Evangélica Luterana (CELI, ‘Chiesa Evangelica Luterana en Italia’) se plantea la bendición de las uniones de homosexuales y, para ello, ha creado una comisión que estudie esa posibilidad.

Esta apertura hacia los homosexuales ha sido adoptada en el Sínodo que ha mantenido en Verona (norte), en el que la CELI ha creado una comisión de estudio ‘sobre la posibilidad de bendecir las uniones de vida, entre ellas las de los homosexuales, que no debe confundirse con la hipótesis de una celebración nupcial’, según informó hoy en un comunicado.”

Esta sutileza nos recuerda la postura hipócrita de la Iglesia de Inglaterra respecto a la unión del Príncipe Felipe y Camilla Parker Bowles, a quienes, al no poder ofrecer una ceremonia matrimonial según el ritual anglicano, por cuanto la Iglesia de Inglaterra no realiza bodas de divorciados, por la condición de divorciado del novio se les montó una ceremonia de *“bendición”* que superó en mucho al ritual de nupcias del común de los mortales. Es evidente que esta Iglesia, que nació en una *“cama”*, sigue padeciendo de sombras históricas compartidas con todas las demás iglesias nacidas o adoptadas en maridajes desiguales con los estados seculares.

Esta práctica de una *“bendición”*, en lugar de una celebración de solemnidad nupcial en toda regla, es un claro exponente de la doble moral de las iglesias vendidas a los estados seculares. Ese fue igualmente el caso del primer matrimonio homosexual celebrado en Colombia, el 18 de mayo del pasado 2009, cuando el obispo de la Iglesia Anglicana Haiver Esneider Perilla aseguró que *“van a venir una serie de críticas de las iglesias conservadoras y vamos a tener una serie de enfrentamientos de forma administrativa, porque como ellos tienen sus argumentos para dar un ‘no’, nosotros tenemos los nuestros para explicar porqué ‘sí’... Y es que para la bendición que recibió esta pareja fue necesario un acompañamiento minucioso de la comunidad anglicana, una especie de ‘curso prematrimonial’ para que conocerán las implicaciones y responsabilidades que significa el matrimonio”*, dijo el obispo Perilla.

Según el obispo anglicano Mauricio Torres *“la iglesia independiente está segura del acompañamiento a todos y a todas, especialmente al ser humano que está llamado a ser respaldado y respetado por el amor que Dios nos tiene.”*

Sin embargo, el obispo Torres aclaró que *“esta ceremonia no es un sacramento, sino una bendición que se puede dar a quien la pida, como acompañamiento especial.”*

La Iglesia Anglicana en Bogotá informó que *“seguirán acompañando de cerca a la comunidad lesbiana, gay, bisexual y transexual, como almas que necesitan a Dios.”*

Con la bendición a esta pareja, Bogotá se convirtió en la tercera ciudad del país, después de Medellín y Cali, donde los anglicanos practican matrimonios encubiertos bajo la forma de *“bendición”* a parejas gay.¹⁰

Pero sigamos con la noticia de prensa respecto a los luteranos de Italia:

“Durante el Sínodo, la CELI volvió a elegir como decano a Holger Milkau, que afirmó que estaba orgulloso de que su reelección coincidiera ‘con una decisión histórica para Italia, como el inicio de un recorrido –la primera vez por parte de una Iglesia- que puede llevar a la aprobación de las bendiciones de las uniones de vida diferentes a la familia clásica, como son las de homosexuales.’

El dirigente luterano reconoció que el tema es ‘difícil’, pero que afrontarán con ‘serenidad y valentía, para conciliar los aspectos pastorales y humanos’. Según la CELI, la creación de esa comisión es el resultado de la experiencia pastoral que les pone diariamente en contacto con ‘nuevas y diferentes’ formas de convivencia.

‘Cualquier iglesia debe ayudar y apoyar a las personas en las situaciones más difíciles y contribuir a superar cualquier forma de discriminación social, marginación y aislamiento’, afirmó la CELI en el comunicado.

*Para los luteranos italianos, las parejas del mismo sexo que viven la unión de manera estable ‘deben ser acompañados como cualquier otro miembro de la iglesia. Para esas parejas puede haber un culto de bendición, que se diferencia de la forma litúrgica del matrimonio’, subraya el texto aprobado por el Sínodo Luterano. La Iglesia Evangélica Luterana en Italia agrupa a las diferentes comunidades luteranas en este país. Sus miembros son unos siete mil.”*¹¹

Mientras tanto, el anunciado cisma entre los luteranos conservadores y los *“progresistas”* en los Estados Unidos, pasó a la espera en septiembre del pasado año 2009. El asunto pendiente fue la aceptación y ordenación de pastores homosexuales.

En agosto del año anterior, la asamblea general de la Iglesia Luterana dio su aprobación para que los homosexuales que viven en pareja comprometida puedan servir en su clero. Anteriormente, se exigía el celibato en la clerecía homosexual.

¹⁰ www.lapatria.com

¹¹ ABC (5-05-2010).

La agrupación de luteranos conservadores, denominada “*Lutheran Core*” sostiene que su decisión llevaría a replantearse la fe luterana no sólo en los Estados Unidos sino también en Canadá.

En sus declaraciones públicas, el pastor Paul Spring manifestó lo siguiente:

“La Iglesia Evangélica Luterana de los Estados Unidos ha caído en la herejía, instando a los fieles a constituir un Sínodo independiente como iglesia alternativa.”

En septiembre del año 2007, la *Iglesia Protestante Episcopal de los Estados Unidos* dejaba sin definir qué hacer con la ordenación de los sacerdotes homosexuales activos, perpetuando un conflicto que sigue amenazando con desmembrar a esta comunidad cristiana, la tercera en importancia del mundo protestante, con más de 77 millones de fieles en todo el mundo.

Desde el año 2003, cuando fue ordenado obispo el homosexual activo Gene Robinson, la *Comunión Anglicana* se encontró por un lado bajo la fuerte presión de su sector más ortodoxo, no sólo en los Estados Unidos, sino en todo el mundo, y por otro lado por parte de los pastores y pastoras homosexuales, así como de parte de los colectivos de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales que capitanean al sector que se autodenomina “*progresista*”, tanto dentro como fuera de esta comunión de iglesias.

La consagración, el día 7 de junio de 2003, del homosexual Gene Robinson, elegido obispo por la diócesis de New Hampshire, fue el principal detonante en la explosión de las tensiones cismáticas en el seno de la *Comunión Anglicana*, tanto dentro como fuera de los Estados Unidos, con muy fuertes repercusiones en el ámbito africano.

La división dentro de esta importante comunión de iglesias se está extendiendo muy rápidamente y con consecuencias muy tristes para la cristiandad. A este respecto podemos vislumbrar un futuro inevitablemente cismático para el *Anglicanismo*, como se desprende de las declaraciones de Bruce Mason, portavoz del *Consejo Anglicano*¹², asociación conservadora de la *Iglesia Episcopal en los Estados Unidos*, quien realizó las siguientes manifestaciones a la agencia Efe:

*“La Iglesia Episcopal abandonó la Comunión Anglicana cuando tomó estas acciones... Nuestra familia está separada y el lienzo de la Comunión Anglicana está rasgado. La reestructuración ha comenzado...”*¹³

Para el *Consejo Anglicano*, la ordenación de Robinson fue calificada como “*blasfema*” y “*herética*”, mientras que los diversos grupos autodenominados “*progresistas*”, principalmente situados entre los intelectuales de los Estados

¹² “El *Consejo Anglicano*” está formado por una red de diócesis y parroquias conservadoras que podrían formar a la larga una “*provincia*” dentro de la *Comunión Anglicana*, al margen de la *Iglesia Episcopal*. Naturalmente, la separación de este grupo del resto de la *Iglesia Episcopal* daría lugar a un conflicto jurídico entre los sectores conservadores y liberales respecto a las propiedades eclesiales.

¹³ Efe (3 de noviembre de 2003).

Unidos, el Reino Unido y Canadá, fue una bendición del cielo. Por su parte, el arzobispo de Canterbury, Rowan Williams, lamentó las consecuencias de la consagración de Robinson para la cohesión de la *Comunión Anglicana*. Esta reacción pone de manifiesto una vez más que prima la importancia del contingente de miembros de la denominación que la fidelidad a las enseñanzas de las Sagradas Escrituras al respecto.

El obispo Gene Robinson es un divorciado, padre de dos hijas, que vive desde hace más de veinte años con su pareja homosexual, Mark Andrew. La ceremonia de consagración del obispo Robinson reunió a 54 obispos y más de cuatro mil fieles. Su mitra episcopal le fue entregada por su “esposo” Mark y sus dos hijas.

Los obispos de la Iglesia Protestante Episcopal de los Estados Unidos, uno de los miembros más importante de la *Comunión Anglicana*, reunidos en Nueva Orleans, aprobaron soluciones temporales a los enfrentamientos producidos en torno a los sacerdotes con parejas gays, tales como la suspensión de las ceremonias matrimoniales de parejas del mismo género, “*moderarse*” en la selección de candidatos al episcopado y evitar a aquellos cuyo “*estilo de vida represente un desafío para la iglesia*”.

Sin embargo, la asamblea reunida en Nueva Orleans no emitió ninguna declaración rechazando la práctica homosexual como contraria a la ética cristiana, sino antes bien “*un inequívoco y activo compromiso con los derechos civiles, la seguridad y la dignidad de los homosexuales y las lesbianas.*” Esto ha venido a echar aún más leña al fuego.

El Revdo. Russell Levenson, pastor conservador de la iglesia episcopal de St. Martin, de Houston, Texas, la más numerosa de esta denominación en los Estados Unidos, con unos diez mil feligreses, afirmó respecto a la asamblea de Nueva Orleans que estaba claro que “*hicieron lo más que pudieron para dar una respuesta a quienes pensamos que es necesario detener esa situación.*”

El obispo Gene Robinson, homosexual activo y principal impulsor del cisma, manifestó que “*la Iglesia Episcopal está en el camino de otorgar un mayor apoyo a los derechos de los homosexuales y lesbianas. La diócesis de Chicago nombró obispo a otro homosexual con pareja estable y otras harán lo mismo. Es la forma en la que se está moviendo el mundo y también la iglesia. Sólo resta saber cuándo ocurrirá*”, señaló Robinson.

Mientras tanto, en una entrevista con la BBC, el arzobispo de la Iglesia Anglicana de Kenia, Benjamín Nzimbi, manifestó que “*lo que esperábamos de ellos era el arrepentimiento y el reconocimiento de que la práctica homosexual es un pecado a los ojos del Señor.*”

“*No hubo un cambio de actitud*”, declaró el obispo adjunto de Kampala, David Zac Niringiye, lo cual, dijo, “*demuestra que la Comunión Anglicana ya está fracturada*”.

El abandono de las iglesias conservadoras dentro de la *Comunión Anglicana* está siendo masivo, especialmente de parte de las iglesias de Kenia, Nigeria, Ruanda y Uganda, donde el rechazo de la práctica homosexual es muy marcado. A esto

hemos de sumar las cuatro o cinco diócesis de la Iglesia Protestante Episcopal de los Estados Unidos que están contemplando romper con su vinculación a la Comunión Anglicana, sumándose de esa manera a las iglesias que ya lo han hecho en África.¹⁴

Mientras tanto, las iglesias episcopales africanas desmembradas de la *Comunión Anglicana* ordenan como obispos a sacerdotes episcopales conservadores de los Estados Unidos, quienes a su vez ordenan a pastores conservadores locales para estar al frente de las congregaciones separadas de la Comunión Anglicana por su práctica de bendecir matrimonios de gays y lesbianas.

La tensión cismática en África se ha manifestado especialmente en Uganda, donde la *Iglesia Anglicana* anunció poco después de la consagración del obispo Robinson que cortarían todos sus lazos con la diócesis de New Hampshire. En Kenia, los anglicanos decidieron no reconocer esta ordenación, aunque decidieron seguir manteniendo relaciones de hermandad con dicha diócesis. Mientras tanto, la *Iglesia Anglicana de Nigeria*, que es la mayor de todo el continente africano, con 17,5 millones de fieles, calificó inmediatamente la consagración del obispo homosexual como el “*inicio del camino de la desviación*”, expresando su apoyo a los sectores conservadores de la *Comunión Anglicana* en los Estados Unidos.

Cuando la diócesis anglicana de New Westminster, en Canadá, decidió autorizar las ceremonias para bendecir las uniones matrimoniales entre personas del mismo género, los preladados anglicanos de Nigeria decidieron cortar todos sus lazos de comunión con esa diócesis canadiense.

El pasado 8 de julio del año en curso, la agencia Efe daba la noticia del rechazo del nombramiento de un obispo homosexual:

“Jeffrey John ha fracasado en su intento de convertirse en el primer obispo homosexual de la diócesis anglicana londinense de Southwark, una de las más liberales del Reino Unido, informan hoy varios medios británicos.

John, deán de St. Albans, unido civilmente a otro sacerdote, aunque considerado célibe, era uno de los favoritos a este cargo y contaba también con el visto bueno del primer ministro conservador David Cameron, que debía proponer su nombre a la reina Isabel II, como jefa de la Iglesia de Inglaterra.

Sin embargo, los líderes anglicanos, temerosos de una escisión en el seno de esa iglesia, en el caso de que se hubiera elegido a un obispo homosexual, optaron por Tom Butler.

Según el diario ‘The Times’, el arzobispo de Canterbury y primado anglicano, Rowan Williams, amigo de John, sufrió un fuerte disgusto después de que, violando su obligación de silencio, una fuente de la Comisión de Nombramientos

¹⁴ Información tomada del *Diario Evangélico Berea* (Domingo 30 de septiembre de 2007 – IPS/Protestante Digital).

de la Corona revelase a la prensa que ese prelado homosexual figuraba en la lista de candidatos.

Jeffrey John y el arzobispo de Canterbury se conocen muy bien pues ambos fueron fundadores del grupo "Affirming Catholicism", pero su amistad se resintió ya en 2003 cuando el primado obligó a John a dimitir como obispo de Reading ante las fuertes presiones del sector más conservador del anglicanismo.

El exclérigo anglicano, hoy católico romano, William Oddie, escribió en la publicación "Catholic Herald" que lo ocurrido ahora "es otro ejemplo de la consistente incapacidad de los anglicanos de pensar en términos teológicos."

'John es célibe y eso significa que él y su compañero son castos, es decir, que se abstienen de todo acto sexual, comportamiento que es acorde con el artículo 2359 del Catecismo de la Iglesia Católica que exige castidad a los homosexuales', señalaba Oddie.

*'Su comportamiento es un ejemplo de castidad que deberían seguir otros homosexuales y no es una incitación a la promiscuidad entre los clérigos. El doctor John es un hombre íntegro', agregaba.'*¹⁵

La confusión y el desconcierto no pueden ser mayores. Jeffrey John no habría sido el primer obispo anglicano homosexual. El anterior obispo, Mervyn Stockwood también era gay, pero el sector más tradicionalista consideraba que el principal problema de John, además de ser abiertamente homosexual, radicaba en el hecho de estar casado civilmente. Los rasgos de hipocresía no pueden ser más notorios.

En medio de toda esta turbación, se da la circunstancia de que mientras Rowan Williams, primado de la Comunión Anglicana, pidió a Jeffrey John en 2003 que dimitiera de su sede episcopal en Reading, ahora abanderaba la candidatura de su amigo, pero, paradójicamente, se da también la curiosa circunstancia de que Williams lleva bastantes meses tratando de impedir la ordenación de la pastora episcopaliana Mary Glasspool como obispa auxiliar del diócesis de Los Ángeles, California, para no despertar las iras de los sectores conservadores del anglicanismo en general, y de la rama norteamericana en particular.

Sin embargo, después de mucho tiempo de encarnizada lucha contra la candidatura de esta pastora, el 15 de mayo de este año 2010, Mary Glasspool, abiertamente lesbiana, se convertía en la primera obispo homosexual de la *Iglesia Episcopal en los Estados Unidos*. La ordenación de esta reverenda se llevó a cabo pese a las advertencias del Arzobispo de Canterbury, Rowan Williams, quien afirmó que este paso profundizaría la disputa en torno a la orientación sexual de los sacerdotes y prelados anglicanos y las diferencias entre los conservadores y los "progresistas". La ceremonia de consagración de Mary Glasspool tuvo lugar en la ciudad de Long Beach, en California, a la que asistieron más de tres mil personas.

¹⁵ Nortecastilla.es (Noticias Efe, Londres 8 julio 2010).

En Latinoamérica tenemos el caso de Argentina, según el artículo fechado el 16 de junio del año actual, donde leemos así:

“Representantes de distintas creencias y organizaciones religiosas confirmaron su compromiso con la igualdad y la justicia, apoyando la aprobación de una ley que permita el matrimonio a las parejas conformadas por personas del mismo sexo, se indicó en un comunicado. La Federación de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales (LGBT), convocó a referentes de diversas religiones a la conferencia de prensa ‘La Fe a Favor del Matrimonio de Parejas del mismo Sexo’, que tuvo lugar en un templo de porteño, donde estuvieron presentes sacerdotes católicos, rabinos, pastores protestantes y evangélicos. La conferencia se llevó a cabo en la Iglesia Evangélica Metodista del barrio de Flores, Yerbal 2451.

En la apertura, el sacerdote católico Leonardo Belderrain expresó que ‘el contrato matrimonial es una institución exclusivamente de orden civil y por tanto el Estado debe garantizar el acceso igualitario a todas las ciudadanas y ciudadanos.’

Por su parte, el referente de la Comunidad Bet El, el Rabino Daniel Goldman, invitó a ‘terminar con las barreras que impiden el pleno ejercicio y goce de los derechos por cualquier motivo o pretexto. Este es el camino hacia la construcción de una sociedad mejor.’

Asimismo, el Pastor de la Iglesia Evangélica Luterana Unida, Pastor Ángel Furián, declaró que ‘reconocemos al Estado su legítima potestad de legislar con la finalidad de asegurar la igualdad de derechos y deberes de todos los ciudadanos, en vistas a afianzar una convivencia basada en la justicia y la paz.’

En tanto, María Rachid, presidenta de la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales, expresó ‘desde que el debate sobre la ley de la igualdad se ha instalado en nuestra sociedad, sectores del poder eclesiástico han pretendido una posición única y contraria desde la fe al reconocimiento pleno de nuestra ciudadanía por parte del Estado.’

‘Es tiempo de escuchar la diversidad de voces desde la fe y desde el pueblo creyente, afirmando su voluntad de paz y justicia. Este encuentro con los y las líderes religiosos/as es una clara señal para toda la sociedad de que la fe también acompaña el trabajo contra la discriminación y por la igualdad de derechos’, afirmó Rachid.

Finalmente, Esteban Paulón, Secretario General de la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales, afirmó que ‘el apoyo de tantos referentes significativos en el ámbito de la fe, fortalece el espíritu de miles de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales, sus familias y entornos significativos que no se sienten contenidos por una visión discriminatoria, segregacionista y violenta que un sector de la jerarquía de la iglesia católica y pequeños reductos de otras religiones han practicado sistemáticamente para nuestro colectivo’.”¹⁶

¹⁶ eldiario24.com (16-06-2010).

En este momento, mientras escribimos estas líneas (jueves 15 de julio del año 2010, a las 11.45 a.m.), nos llega la noticia de que Argentina aprueba el matrimonio gay, pese a la presión de la Iglesia Católica:

“A las cuatro de la madrugada y bajo cero se celebró en Buenos Aires el reñido voto del Senado que legalizó el matrimonio entre personas del mismo sexo, por primera vez en un país de América Latina. Los centenares de hombres y mujeres que esperaron a pie firme en la plaza frente al Parlamento durante las casi 15 horas que duró el debate prorrumpieron en gritos y cánticos. La votación final, 33 a favor, 27 en contra, tres abstenciones y nueve senadores ausentes, no refleja la enorme tensión y las dudas que rodearon hasta el último minuto la aprobación del proyecto de ley, combatido con todas sus fuerzas por la jerarquía de la Iglesia Católica y por las Iglesias Evangélicas, que llegaron a calificarlo de ‘plan del demonio’.

La Iglesia (Católica) quemó sus últimos cartuchos con una gran manifestación frente al Senado pocas horas antes de que se abriera la discusión sobre el matrimonio gay, ya aprobado por la Cámara de Diputados. La jerarquía eclesiástica apostó fuerte para intentar atraer a una mayoría de los 72 senadores (tres por provincia) que componen la Cámara Alta, y varios de ellos, de diferentes grupos políticos, estuvieron indecisos hasta el final. Las llamadas de teléfono, presionando en uno u otro sentido, inundaron durante la propia sesión parlamentaria los teléfonos móviles de los senadores indecisos. Especialmente activo estuvo el expresidente Néstor Kirchner, que es diputado, y no podía estar presente en el Senado, pero que puso en juego todos sus recursos para que el proyecto de ley saliera adelante. La presidenta, Cristina Fernández de Kirchner, que también apoyó el matrimonio gay, se encontraba de viaje en China, adonde la acompañaron dos senadoras que inicialmente se habían pronunciado contra el matrimonio homosexual, pero que, en el último minuto, optaron por aceptar la invitación y estar ausentes de la Cámara.

Las manifestaciones en contra del matrimonio homosexual, convocadas por la Iglesia Católica, recorrieron las principales ciudades del país, y la mayoría de los sacerdotes animó desde los púlpitos a sus fieles para que presionaran a sus respectivos senadores. Algunos parlamentarios que votaron a favor de la ley reconocieron que parte de su electorado no comprendería su voto. El peronista disidente Luis Juez afirmó que votaría a favor y que ‘al día siguiente seguiría siendo el mismo tipo cristiano y fanático de la Virgen’ que ha sido siempre, porque lo que se discutía era ‘un tema de igualdad ante la ley, ajeno a otro tipo de consideraciones’.

Las mayores dudas partieron de las filas de los radicales, que pidieron rechazar el proyecto de ley y consolidar un nuevo tipo de unión civil, que no se denominara ‘matrimonio’, y que no permitiera a las parejas homosexuales la adopción, tal y como sucede ya en Uruguay. La jerarquía de la Iglesia (Católica) no reaccionó inmediatamente a la aprobación del matrimonio gay, aunque ya ha adoptado duras

sanciones contra algunos sacerdotes que se atrevieron a pronunciarse públicamente a favor.”¹⁷

En estos días se está iniciando el proceso de aprobación legal de matrimonios entre personas del mismo género en Chile, al que otras naciones de Latinoamérica muy pronto se añadirán. Naturalmente, tanto de filas católicas como de las protestantes que siguen respondiendo a los principios evangélicos, se levantan voces advirtiendo que semejantes uniones no pueden desde las enseñanzas de las Sagradas Escrituras calificarse como “*matrimoniales*”.

A estas voces conservadoras se enfrentan en estos días las posiciones de parte de muchos grupos y asociaciones eclesiales dentro del amplio mosaico del Protestantismo liberal, así como las manifestaciones de muchos discrepantes de la postura oficial del Catolicismo Romano. Los cismas de la historia de la iglesia que en otros momentos se basaron en discrepancias de naturaleza teológica, hoy evidentemente giran en torno a la homosexualidad y la legalización del matrimonio homosexual.

Si somos observadores nos percataremos perfectamente que en las declaraciones y afirmaciones de los dirigentes religiosos involucrados en este asunto no hay una sola referencia a las Sagradas Escrituras, sino que sus expresiones sólo presentan esa argumentación humanista que puede fácilmente engañar al creyente poco instruido en la fe y en la Palabra de Dios.

Evidentemente, a todo esto hemos de añadir que efectivamente en las últimas décadas se ha producido un cambio muy profundo en el seno de las familias de nuestra cultura. En palabras del Dr. Raúl Gracia Pérez, psiquiatra infantil y cristiano evangélico, miembro de una congregación de las Asambleas de Hermanos, “*el héroe Edipo, que se enfrenta al padre (la ley, las normas, el poder) y le mata para poseer a la madre, ha sido substituido por Narciso, en quien el propio placer es el camino y la meta... Lo curioso es que los colectivos gays quieran que se les acepte el reconocimiento y status familiar, cuando en sus orígenes los movimientos gays veían a la estructura familiar como el paradigma de lo pernicioso y dañino.*”¹⁸

Según el Dr. Raúl García, “*el hombre está ahora en busca de su propia identidad, así como de “múltiples rostros familiares (separados, divorciados, segundas nupcias, etc.) que restan crédito y estabilidad al matrimonio tradicional heterosexual.*”

En relación con el origen de la homosexualidad, el Dr. Raúl García expresó que “*no se ha encontrado ninguna causa evidente genética dentro de los muchos estudios que hasta ahora se han realizado; y que los datos científicos existentes apoyan la homosexualidad como un trastorno en el desarrollo de la personalidad,*

¹⁷ El país. com (Soledad Gallego Díaz, Buenos Aires, Argentina: 16-07-2010).

¹⁸ Iglesiaenmarcha.net (04-2005).

*que tiene una estrecha relación con conflictos de relación e identificación con los padres, especialmente con el progenitor del mismo sexo.”*¹⁹

La posición de no importar para nada lo que Dios dice en su Palabra, sino que prima la acomodación al mundo y al sistema de valores imperante, se va extendiendo como un reguero de pólvora. Al igual que en tantas otras ocasiones, vemos que el *Protestantismo* aburguesado y liberal se va alejando de las enseñanzas bíblicas que constituyeron el fundamento sólido de los reformadores del siglo XVI, prosigue comprometiendo su fe a la corriente mundana, y se avergüenza de sus propios orígenes históricos.²⁰

A la obediencia a la Santa Palabra de Dios se le califica de *“legalismo”*, y los conceptos de la fe no comprometida, es decir, la fe intelectualista que no obra por el amor, como la *“gracia barata”*, de la que hablara el pastor Dietrich Bonhoeffer, van ocupando los lugares históricos que distinguieron a las iglesias evangélicas del pasado.

Creemos que delante de nuestros propios ojos se está produciendo el máximo desarrollo hasta nuestros días de lo que señala la Epístola de Judas 4:

“Porque algunos hombres han entrado encubiertamente, los que desde antes habían sido destinados para esta condenación, hombres impíos, que convierten en libertinaje la gracia de nuestro Dios, y niegan a Dios el único soberano, y a nuestro Señor Jesucristo.”

Quienes mantenemos esos principios bíblicos e históricos somos acusados de ser *fundamentalistas descerebrados*, por cuanto en este asunto, como en todos los demás, creemos y confesamos que *“Jesucristo es el mismo ayer, y hoy, y por lo siglos”*, y que *“la Palabra de nuestro Dios permanece para siempre”*. (Hebreos 13:8; Isaías 40:8).

Por consiguiente, no podemos aceptar ningún planteamiento de unión matrimonial que ignore el mandamiento divino, aunque nos llegue envuelto en suaves palabras de amor y aceptación para todos, en el *“vale todo”* que caracteriza a la confusión de nuestros días:

Génesis 2:23-24: *“Dijo entonces Adam: Esto es ahora hueso de mis huesos y carne de mi carne; ésta será llamada Varona, porque del varón fue tomada. Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán una sola carne.”*

¹⁹ op. cit.

²⁰ Yebra, Joaquín, *“La Nueva Reforma frente a la Iglesia Permisiva y Corrupta”*, op. cit.

“Nadie os engañe en ninguna manera; porque no vendrá (la venida de nuestro Señor Jesucristo, y nuestra reunión con Él) sin que antes venga la apostasía, y se manifieste el hombre de pecado, el hijo de perdición, el cual se opone y se levanta contra todo lo que se llama Dios o es objeto de culto; tanto que se sienta en el templo de Dios como Dios, haciéndose pasar por Dios.”

2ª Tesalonicenses 2:3-4.

¿CUÁLES SON LAS POSICIONES DE LAS PRINCIPALES DENOMINACIONES CRISTIANAS RESPECTO AL “MATRIMONIO” DE PERSONAS DEL MISMO GÉNERO?

La posición de las diversas denominaciones cristianas respecto a la homosexualidad y la práctica de los matrimonios entre personas del mismo género es tan variopinta como las propias iglesias, con grandes divisiones dentro de su seno. De ahí que tengamos que recordar de nuevo que las dimensiones que nos hemos marcado para este trabajo no nos permita realizar un examen pormenorizado de todo el espectro denominacional.

También hemos de reconocer que hemos procurado información de las denominaciones en donde cuentan con mayor número de fieles, además de ser, en muchos casos, las “casas matrices” de donde, por correa de transmisión, llegan posturas que adoptan las iglesias subsidiarias en los “países de misión”.

Deducir posturas y posiciones generalizadas de este estudio nos conduciría a un grave error. Del mismo modo que en la casi totalidad de los grupos denominacionales se dan casos de aceptación de la práctica homosexual como una opción vivencial, llegando a reconocer a ministros de dicha tendencia, es igualmente cierto que en todas ellas sigue habiendo un contingente que continua siendo fiel a las enseñanzas de las Sagradas Escrituras en cuanto a la santidad del matrimonio como institución divina entre un hombre y una mujer.

De acuerdo con el *“Dictionary of Christianity in America”* (*“Diccionario de la Cristiandad en América”*),²¹ para el año 1980 se habían identificado 20.800 denominaciones cristianas en todo el mundo, tomando como fuente la prestigiosa *“Oxford World Christian Encyclopedia”* (*“Enciclopedia Cristiana Mundial de Oxford”*).²²

La estadística de la Organización de las Naciones Unidas da la cifra igualmente escalofriante de 23.000 denominaciones cristianas.²³ Y vergonzosamente, el incremento actual neto es de 270 denominaciones por año, lo que representa cinco denominaciones nuevas por semana. Esto, naturalmente, no significa que todas estas nuevas iglesias se arraiguen, sino que muchas de ellas son, al igual que las demás sectas religiosas de cualquier impronta, de muy corta duración, por cuanto responden a los intereses y a la visión particular de algún líder de características *“carismáticas”* en el sentido secular del término. A este desconcertante número de denominaciones hemos de añadir los diversos *“ministerios paraeclesiales”*, vinculados a los medios sociales de comunicación, muy especialmente la televisión, y con frecuencia en dura competencia con las iglesias tradicionales.

El *“síndrome de atomización del protestantismo”* no es cosa de ficción, sino una realidad vergonzosa y constatable.²⁴ Según muchos sociólogos y otros estudiosos del fenómeno religioso, esta alarmante diversificación, productora del enorme desarrollo de lo que muchos ya denominan *“protestantismos”*, tiene sus orígenes no sólo en la tendencia tan humana a la búsqueda de poder bajo el camuflaje de la supuesta *“autoridad”*, sino también a la falta de profundidad bíblico-teológica de los círculos en donde se produce el caldo de cultivo para el surgimiento de nuevas expresiones religiosas dentro de las iglesias y denominaciones.

A todo esto hemos de sumar la realidad creciente del surgimiento de las iglesias autóctonas e independientes en las antiguas colonias europeas que han dado lugar a nuevas naciones, generalmente gobernadas por los criollos, con marginación de la población amerindia, fenómeno más frecuentes en el continente africano que en el americano, y en la mayoría de los casos como resultado de las divisiones doctrinales dentro de los cuerpos pastorales de las iglesias urbanas.

A pesar del fenómeno *“atomizador”*, que naturalmente no nos parece conjugable con la unidad que propone nuestro bendito Señor y Salvador Jesucristo, creemos que hemos de recuperar lo mejor de la tradición protestante, en nuestro caso personal, no tanto por ser de dicha raíz, sino por emanar del propio Evangelio del

²¹ *“Dictionary of Christianity in America”*, Downers Grove, Ill., USA, Intervarsity Press, 1990.

²² *“Oxford World Christian Encyclopedia”*, Oxford University Press, 1982.

²³ *“World Census of Religious Activities”*, United Nations Information Centre, New York, USA, 1989.

²⁴ Armstrong, Dave, *“How many protestant denominations are there?”*, 2005 (*“¿Cuántas denominaciones protestantes existen?”*), Traducción de Alejandro Villarreal, de *“Biblia y Tradición”*, 2008.

Reino y de la Gracia de Dios. De ahí nuestra permanencia dentro de dicho contexto, sin estar ciegos a sus debilidades y vulnerabilidades, propias de toda obra con intervención humana; procurando siempre el desarrollo democrático de nuestra nación; la conciencia social de la iglesia local y su influencia denominacional mediante el testimonio; la transformación de la sociedad desde la base de la conversión del hombre por medio de la sola fe y la sola gracia de Dios en Cristo; y la vivencia de la santidad en el ámbito personal y social por medio de la obra del Santo Espíritu de Dios; la construcción de un discurso verdaderamente liberador; y la promoción de una teología que integre los factores divinos y humanos, inspirados en el propio misterio de la encarnación del Verbo.

Después de todo lo dicho sobre la posición de algunas de las iglesias que constituyen la *Comunión Anglicana*, vamos a proceder a considerar las posturas de las grandes corrientes denominacionales:

La "*Iglesia Presbiteriana en los Estados Unidos*" ("*The Presbyterian Church USA*") a la sazón la mayor denominación presbiteriana del país, continúa hasta el presente con numerosos debates internos sobre este asunto, y muestra una gran preocupación por sus fieles homosexuales, si bien sigue manteniendo el criterio de que la práctica homosexual es de naturaleza pecaminosa.

Sin embargo, esta denominación, al menos en los Estados Unidos, no ha tomado una posición formal sobre si la orientación sexual es natural, escogida o cambiante, sino que el valor supremo ha de ser la sensibilidad para rechazar el pecado pero no rechazar al pecador.

También aboga esta denominación por la eliminación de las leyes que gobiernan el comportamiento sexual privado entre los adultos, así como todas aquellas de naturaleza discriminatoria basadas en la orientación sexual de las personas.

Sin embargo, la Iglesia Presbiteriana no sanciona positivamente el matrimonio de homosexuales dentro de la Iglesia, por cuanto un ministro presbiteriano no está autorizado a officiar una ceremonia de matrimonio de personas del mismo género.

Sin embargo, otras denominaciones presbiterianas menores, como es el caso de la "*Iglesia Presbiteriana en América*" ("*Presbyterian Church in America*"), la "*Iglesia Asociada Presbiteriana Reformada*" ("*Associate Reformed Presbyterian Church*") y la "*Iglesia Presbiteriana Ortodoxa*" ("*Orthodox Presbyterian Church*"), se manifiestan en contra de la práctica homosexual entre los cristianos y por ende contra la celebración de matrimonios de personas del mismo sexo. Sin embargo, reciben a los homosexuales como seres humanos que pueden arrepentirse del estilo de vida que han escogido.

La denominación "*Iglesia Presbiteriana Más Luz*" ("*More Light Presbyterian Church*"), fundada en el año 1974, está abierta a recibir como miembros, e incluso como pastores y diáconos, a los homosexuales, bisexuales, transexuales y lesbianas.

Respecto a la *Iglesia Metodista*, la situación no es diferente, por cuanto son muchas las agrupaciones de iglesias que responden al nombre de "*Metodistas*", y

sus posiciones al respecto son muy diferentes entre sí. A este respecto hemos de tener presente el importante número de denominaciones de origen o inspiración “*Metodista*”, como es el caso de todas las formadas como fruto del movimiento que conocemos por “*wesleyano*”, en honor de la reforma socio-religiosa de Juan y Carlos Wesley, de profundidad tal que algunos historiadores hablan de *una Inglaterra antes de Wesley y otra después de él*.²⁵

La “*Iglesia Metodista de Gran Bretaña*” (“*The Methodist Church of Great Britain*”) no ha tomado hasta el día de hoy una postura determinada sobre el asunto que estudiamos, sino que ha dejado en libertad a los pastores e iglesias locales para tomar su posición al respecto. La mayoría de las congregaciones denuncian la discriminación basada en la orientación sexual de las personas, y afirman su apertura a la participación de homosexuales, lesbianas, bisexuales y transexuales en el ministerio de las iglesias. Recientemente, ante el aumento de casos, la jerarquía de la denominación ha prohibido cautelarmente la bendición de matrimonios formados por personas del mismo género.

Mientras tanto, la “*Iglesia Metodista Unida*” (“*United Methodist Church*”) apoya la integración de homosexuales en sus congregaciones, permitiendo la participación de éstos en los servicios de la iglesia y en los sacramentos. Sin embargo, en medio de la confusión que se desprende de todo lo que venimos informando, la denominación sigue manifestando que la práctica de la homosexualidad es incompatible con la enseñanza cristiana, por lo que no se permite el acceso a los

²⁵ Juan y Carlos Wesley vivieron entre los años 1703-1791 y 1707-1788, respectivamente. Nacieron en Epworth, Inglaterra. Su padre fue rector de la Iglesia Anglicana. Dentro de ella fundaron el movimiento que sus detractores denominaron “*metodista*”, por su método y rigor, y que después de su muerte se convirtió en una iglesia independiente de la jerarquía anglicana. En 1738 vivieron experiencias de conversión personal a Jesucristo, separadas por sólo tres días. Antes de su conversión, y siendo ya pastores anglicanos ordenados, los dos hermanos habían visitado la colonia británica de Georgia, que llegaría a ser parte de los Estados Unidos, con intención de predicar el Evangelio a los indios. Juan Wesley, manifestó que “*había ido a América a convertir a los indios, pero ¿quién le convertiría a él?*” Tres años después, los dos hermanos se convertirían al Señor. Ambos comenzaron a predicar dentro de la Iglesia de Inglaterra la necesidad de la conversión personal. Lograron entrar en puertas cerradas a las iglesias tradicionales. Su predicación llegó a los campos, las aldeas, los mercados, los parques, las minas y las cárceles. Para los Wesley, *en la justificación vemos lo que Dios hace por nosotros, mientras que en la conversión o nuevo nacimiento vemos lo que Dios hace en nosotros*. La obra metodista se expresó no sólo en la proclamación del Evangelio y la llamada al arrepentimiento del pecado y a la fe en Jesucristo, sino también en la ayuda a los empobrecidos, la educación de los niños y jóvenes mediante las escuelas nocturnas, en las que se enseñaba a leer y escribir utilizando la Biblia como libro de texto, aritmética, geografía, historia e higiene, y las escuelas dominicales para la enseñanza de la doctrina cristiana. Sus escritos contra la esclavitud en las colonias británicas se difundieron y contribuyeron a la formación de sociedades abolicionistas en muchos lugares del mundo. Los efectos del movimiento metodista en el Reino Unido comprendieron la humanización del sistema penitenciario, mejoras en las condiciones de los trabajadores en fábricas, y la exclusión de los niños en los medios fabriles y en las minas. La influencia wesleyana dio lugar a la formación de los primeros “*trade unions*” o agrupaciones sindicales para la formación y defensa de los obreros, así como el propio partido laborista. Igualmente hallamos en la corriente wesleyana la formación de las primeras sociedades para la prevención del trato cruel a los animales, que en aquellos días eran frecuentemente usados en diversos juegos populares de naturaleza cruel y sangrienta. De inspiración wesleyana son también la “*Young Men Christian Association*” (YMCA), “*Asociación Cristiana de Jóvenes*”, el “*Ejército de Salvación*”, para ayudar a los alcohólicos, la “*Asociación Nacional para la Prevención del Trato Cruel a los Niños*”, y una importante red de orfanatos y casas de acogida para ancianos abandonados. Se calcula que Juan Wesley recorrió a caballo unos 400.000 kilómetros en sus viajes evangelizadores. Su hermano Carlos fue autor de muchos himnos que seguimos cantando para alabar a Dios hasta el día de hoy. Su aportación al canto congregacional, junto con la del científico Isaac Watts, representan el despertar de la adoración en forma de alabanza.

homosexuales al ministerio ordenado ni la celebración de matrimonios de personas del mismo sexo en sus iglesias.

Del mismo modo que los Metodistas suponen un amplio espectro de denominaciones bajo ese epígrafe, así ocurre entre las diversas denominaciones Bautistas. Por consiguiente, la posición de las congregaciones, que por su carácter congregacionista son autónomas, depende de la denominación a la que estén afiliadas, e incluso dentro de la propia asociación o denominación podemos hallar discrepancias al respecto.

Por ejemplo, la *“Southern Baptist Convention”*, (*“SBC”*), la *“Convención Bautista de Sur”*, mantiene la postura de que las Sagradas Escrituras condenan la práctica de la homosexualidad y la contempla como pecado. Pero, comoquiera que se entiende que la homosexualidad es una elección personal, los homosexuales pueden vencer sus impulsos y vivir en castidad. Aunque la Convención Bautista del Sur de los Estados Unidos entiende que la práctica homosexual es pecaminosa, no la consideran *“pecado imperdonable”*.

La mayoría de las convenciones y denominaciones bautistas de los Estados Unidos, hasta más de veinte principales, consideran que la práctica homosexual es pecaminosa. Sin embargo, algunas de las iglesias miembros de la denominación *“American Baptist Churches”* (*“ABC”*), (*“Iglesias Bautistas Americanas”*), que es el nombre actual de la antigua *“Northern Baptist Convention”* (*“Convención Bautista del Norte”*), separada de la *“Convención Bautista del Sur”* en el año 1845, cuando ésta se formó en la ciudad de Augusta, Georgia, a raíz de la división regional sobre el tema de esclavitud en los estados del sur, al igual que la denominada *“Comunión Cooperativa Bautista”*, formada por bautistas moderados en agosto de 1990, en Atlanta, Georgia, mantienen una postura más *“inclusiva”*, si bien la *“ABC”* manifiesta que la práctica homosexual atenta contra las enseñanzas bíblicas, y la *“CBF”* no apoya las uniones homosexuales.

Otra postura digna de tenerse en consideración es la de la denominación *“Association of Welcoming and Affirming Baptists”*, apelativo difícil de traducir, pero que en castellano definiríamos algo así como *“Asociación de Bautistas Receptivos y Afirmandos”*. Establecida en el año 1993, en San José, California, partiendo de un grupo denominado *“American Baptists Concerned for Sexual Minorities”*, (*“Bautistas Americanos Preocupados por las Minorías Sexuales”*), fundado en el año 1972, esta denominación aboga por la plena inclusión de los gays, lesbianas, bisexuales y transexuales en la comunidad eclesial, poniendo fin de esa manera a toda discriminación basada en la orientación sexual de las personas.

Respecto al Movimiento Pentecostal, constituido igualmente por numerosísimas denominaciones, se puede afirmar que la arrolladora mayoría de ellas consideran la homosexualidad como pecado, no permiten el acceso de personas con esta práctica en el ministerio, y, naturalmente, no autorizan la celebración de bodas de personas del mismo género.

Entre estas denominaciones, la mayor en los Estados Unidos y en el resto del mundo, las Asambleas de Dios, organizada en Hot Springs, Arkansas, en el año 1914, y que en la actualidad cuentan con unos 60 millones de fieles en muchos

países del mundo, mantiene una clara postura respecto al carácter pecaminoso de la práctica homosexual, por cuanto así lo manifiestan las Sagradas Escrituras y el orden establecido por Dios para las relaciones sexuales entre el hombre y la mujer.

Según la Palabra de Dios, los que practican la homosexualidad no heredarán el Reino de Dios, a menos que se arrepientan y se reconcilien con el Señor. En muchas de las naciones donde está establecida esta denominación hay ministerios específicamente dedicados al testimonio del Evangelio para los homosexuales, por cuanto en este caso como en todas las demás iglesias firmemente arraigadas en la Santa Palabra de Dios, queda perfectamente claro que Dios repudia el pecado, pero ama al pecador.

Dentro del *Movimiento de los Hermanos* (AAHH), y aunque resulta más difícil conocer posturas oficiales, por la propia estructura de la denominación, carente de organismos denominacionales centralizados, podemos afirmar que conforme a las Sagradas Escrituras manifiestan firmemente que la práctica homosexual es una de las manifestaciones de la naturaleza pecaminosa carnal, pero hay perdón y salvación para quienes se arrepienten de su pecado y entregan su vida a Jesucristo como Señor y Salvador.

En el ámbito *católico romano*, los Papas han manifestado repetidamente desde hace algunos años su postura respecto al comportamiento homosexual, y han declarado la posición católica ante la realidad de diversos tipos de homosexuales, delineando las diferencias existentes entre la homosexualidad transitoria y la patológica, y llamando a la empatía y la compasión hacia estas personas, condenando la violencia de palabra y obra contra los homosexuales.

El actual Papa Benedicto ha matizado que la práctica homosexual no debe considerarse necesariamente como un pecado, sino más bien como una *“tendencia hacia un mal moral intrínseco, y que, por consiguiente, tal inclinación ha de considerarse como un desorden objetivo... Por lo tanto, quien actúa con un comportamiento homosexual lo hace de forma inmoral.”*

Con anterioridad al actual papado se han producido varias denuncias vaticanas contra la homosexualidad. Ya en el año 1961, fuentes romanas instaban contra la ordenación de sacerdotes con tendencia a la homosexualidad y la pederastia, así como contra la celebración y el reconocimiento de las parejas formadas por personas del mismo género.

La desconsideración de dichas advertencias, así como la nefasta política de ocultación de muchos casos de abusos sexuales y actos deshonestos vergonzosos, conduciría a la reciente explosión y denuncia de todo tipo de acosos y abusos de naturaleza sexual de parte de clérigos católicos, particularmente dentro de instituciones pertenecientes a la *Iglesia de Roma*, que han salido finalmente a la luz, incluso después de muchos años de silencio de parte de las víctimas, y de ocultación de las autoridades eclesiásticas, dejando atrás un reguero indescriptible de traumas y sufrimientos.

Recordemos que hace poco se declaraban en bancarrota algunas diócesis católicas en los Estados Unidos a causa de las indemnizaciones multimillonarias con que habían sido obligadas a compensar a las víctimas de abusos sexuales cometidos por clérigos de esa denominación. Las cantidades han llegado a ser tan astronómicas que la comunidad católica se ha visto forzada a cerrar varias parroquias en el estado de Massachusetts, en los Estados Unidos de América.

La archidiócesis de Los Ángeles, en California, con la mayor membresía católica de los Estados Unidos, hace ya tiempo que fue judicialmente obligada a difundir un estudio muy detallado sobre sus sacerdotes involucrados en casos de pederastia y abuso sexual, nada menos que desde el año 1930, en el que se relacionan las 656 denuncias contra 244 sacerdotes, diáconos, seminaristas y miembros de diversas órdenes religiosas católicas.

En la documentación en manos de los jueces se manejan las alarmantes cifras de hasta 11.000 menores de edad que sufrieron abusos sexuales por parte de sacerdotes católicos, seminaristas y profesores de colegios confesionales, en las diversas diócesis norteamericanas.

Por la falta de libertad y el temor que dimanaban de la vinculación de las iglesias a los estados seculares en la vieja Europa, las cifras de denuncias de abusos sexuales y pederastia no son tan abultadas como en los Estados Unidos, y, naturalmente, todavía menores en las naciones de Latinoamérica.

Algo semejante podemos decir respecto a la situación en España, donde la falta de denuncias es sorprendentemente notoria, en vista de los largos años de dictadura franquista y su vinculación a la Iglesia Católica y la confesionalidad del estado bajo dicho régimen.

Volviendo al contexto norteamericano, la casi bancarrota de la importante diócesis de Boston ha puesto en peligro de cierre a varias parroquias, donde incluso las monjas de una escuela católica han sido acusadas por alumnas y exalumnas de haber practicado abusos sexuales durante muchos años. Desde 1950 han sido nada menos que 4.300 los casos de abuso sexual por parte de sacerdotes católicos en los Estados Unidos.

El 7 de julio del pasado 2004 se daba a conocer a todo el mundo la decisión de la archidiócesis de Portland, en el estado norteamericano de Maine, de declararse también en bancarrota para evitar efectuar el pago de las compensaciones por abusos sexuales y pederastia realizados por sus sacerdotes y profesores de colegios confesionales, lo que hizo que la archidiócesis quedara bajo escrutinio de los tribunales de justicia.

Lo más significativo dentro del ámbito evangélico español es la posibilidad abierta de que en su *"interpretatio"*, las Sagradas Escrituras puedan avalar la posibilidad de los matrimonios homosexuales cristianos. En este sentido, la Carta de la *Alianza Evangélica Española* convocando a las iglesias evangélicas a la defensa del principio de la *"Sola Scriptura"*, que, como es sabido, fue uno de los puntos fundamentales de la Reforma del siglo XVI, y característica esencial del movimiento evangélico en todo el mundo, fue provocada por varias posturas

favorables a la promulgación de la ley sobre matrimonios homosexuales dentro de círculos protestantes en general, y reformados en particular.

La *Iglesia Evangélica Española* (IEE), sintiéndose aludida en este sentido, reafirmó en un Comunicado su defensa de la “*Sola Scriptura*”, si bien con la matización de la opción, por el respeto a los matrimonios homosexuales, de que no exista una “*Sola Interpretatio*”.

En un reciente comunicado de prensa de la *Comisión Permanente* de la *Iglesia Evangélica Española*, manifestaba lo siguiente:

“Se valora positivamente el acceso a las libertades y derechos de una ciudadanía plena a favor de un colectivo secularmente marginado. Vemos también un valor en la legalización de nuevas formas de convivencia basadas en relaciones de amor y fidelidad.”

Estas declaraciones parecen suponer una apertura hacia la bendición de la formación de parejas constituidas por personas del mismo género, posición compartida por un gran número de las denominaciones protestantes europeas, desmarcándose de esa manera de la posición más generalizada entre las iglesias del movimiento evangélico en España.²⁶

Según las afirmaciones de la *Alianza Evangélica Española*, con las cuales concordamos plenamente, *“que algunos creyentes evangélicos, miembros de alguna de nuestras iglesias hayan expresado abiertamente su conformidad con la ley de matrimonios homosexuales, aún siendo preocupante, no es lo más inquietante. Lo grave en estos casos es que justifican su tolerancia hacia la práctica homosexual alegando un talante progresista, mentes abiertas y actitudes de comprensión y simpatía, cuando en realidad su posición implica una negación franca de la autoridad de la Biblia... No vale apelar a recursos hermenéuticos porque no es un problema hermenéutico. El modelo bíblico de sexualidad y de familia es tan abrumadoramente claro que no da pie a interpretaciones diversas según la ‘escuela’ hermenéutica de cada uno. El problema de fondo no es de interpretación, sino de reconocimiento de la autoridad de las Escrituras. No podemos convertir la hermenéutica en excusa elegante para un subjetivismo total a la hora de acercarse a la Palabra de Dios...”*²⁷

²⁶ “La *Alianza Evangélica Española* ha hecho un llamamiento urgente en una carta pública a todos los evangélicos españoles en defensa del principio de la “*Sola Scriptura*” de la reforma protestante, que la AEE cree que se está deteriorando en cuanto a ser referencia primordial en la vida de las congregaciones evangélicas españolas. Este llamamiento coincide con la reciente postura de la *Iglesia Evangélica Española* (IEE) (luterana/metodista/presbiteriana) en relación a los matrimonios homosexuales, así como con las declaraciones al “*Diario de Sabadell*” del pastor bautista Xavier Guerrero, pastor de la Esglesia Evangélica Bautista “Redemptor”, de Sabadell, apoyando personalmente y con razones bíblicas el matrimonio homosexual (y la adopción de menores) dentro del cristianismo. La carta de la *Alianza Evangélica Española* concluye, con la firma de Pablo Martínez Vila (Presidente) y Jaume Llenas (Secretario General) en los siguientes términos: *‘Porque creemos que la situación es comprometida, invitamos a nuestros hermanos evangélicos a compartir nuestra inquietud, a orar, a ser fieles a toda la Palabra de Dios y que ‘contendáis ardentemente por la fe que ha sido una vez dada a los santos.’ (Judas 3)‘.* (“*Protestante Digital*”, Número 92, 26 de julio de 2005).

²⁷ op. cit. (www.protestantedigital.com).

La *Alianza Evangélica Española* considera que la situación es grave “*porque se está abriendo la puerta a conceptos y opiniones claramente opuestos a las normas de la Palabra eterna de Dios... Así no es extraño ver cómo algunos en nuestros días otorgan mayor autoridad a los teólogos y moralistas liberales que a lo escrito por los profetas y apóstoles... Por este camino muchas iglesias llamadas cristianas niegan hoy en Occidente la resurrección corporal de Cristo... ¿Qué se hecho de la ‘Sola Scriptura’ de los reformadores, piedra de toque de la verdadera y sola fe?... Este distintivo de la fe protestante a lo largo de los siglos se está convirtiendo en reliquia que –en opinión de los actuales maestros y profetas- de poco sirve ante el ‘progreso’ de nuestro tiempo.*”

Concluía la *Alianza Evangélica Española* en su comunicado respecto a la legalización de los matrimonios homosexuales que “*desde la ética cristiana nos manifestamos contrarios a la equiparación del matrimonio y la pareja homosexual, y desde la ética y los derechos del niño radicalmente opuestos a la adopción de menores por parte de parejas homosexuales.*”²⁸

Por su parte, la *Iglesia Española Reformada Episcopal* (IERE), miembro español de la *Comunión Anglicana*, hizo pública una Carta del Obispo Carlos López Lozano, en la que exponía, coincidiendo con la polémica por la ordenación de Gene Robinson, que “*la enseñanza de las Sagradas Escrituras en relación a la sexualidad humana indica que éste es un don de Dios para ser disfrutado en el seno del matrimonio entre un hombre y una mujer.*”

El Dr. Pablo Martínez Vila, eminente psiquiatra, y Presidente de la *Alianza Evangélica Española* (AEE), manifestó claramente que “*la cuestión de la defensa de los ‘matrimonios’ entre homosexuales no es una cuestión sólo ética, sino también doctrinal, por cuanto socava la autoridad de las Sagradas Escrituras, y afecta a los fundamentos de la fe cristiana y a su núcleo central. Naturalmente, será muy difícil evitar una ruptura en el interior de las iglesias evangélicas españolas.*”

“*La propia historia reciente en otros países*”, manifestó el Dr. Martínez Vila, “*nos dice que difícilmente se va a evitar esa ruptura. Me temo que también aquí. Es difícil convivir en una casa común cuando el cimiento que es la común fe se debilita hasta los extremos mencionados. En realidad, si tenemos en cuenta que la unidad no es algo orgánico, institucional, sino una realidad espiritual, hay una cierta ruptura ‘de facto’ desde hace años. Es necesario un diálogo y hacer concesiones, por la búsqueda de un loable ecumenismo evangélico, pero esto tiene sus límites, y hay momentos en los que con tanta claridad como respeto hay que saber decir ‘hasta aquí’. No vamos más ‘allá’.*”

El Dr. Martínez Vila explicó las tres razones primordiales por las que la *Alianza Evangélica Española* sentía que era su responsabilidad defender los fundamentos de la fe cristiana ante estos últimos acontecimientos: La primera “*por ser parte de los propósitos esenciales de la AEE, es decir, la defensa del Evangelio.*” En segundo lugar por “*sentido de responsabilidad histórica*”, ya que “*éste ha sido el*

²⁸ Fuentes: IEE, FERED, Diario de Sabadell, ACPress.net

papel y vocación de la Alianza durante sus 130 años de historia". En tercer lugar, y como argumentación de mayor peso para el Dr. Martínez Vila, *"por un sentido de fidelidad a Dios y a Su Palabra."*²⁹

Para el Presidente de la Alianza Evangélica Española queda perfectamente claro que existen otros aspectos básicos que están siendo cuestionados en las modernas líneas de pensamiento dentro del cristianismo, especialmente en los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania:

*"Por ejemplo están ahora mismo abiertamente negando la concepción virginal de Jesús y su resurrección corporal. Algo que en España sólo existe a nivel de indicios, pero que acabará llegando desde países que nos llevan 50 años de 'delantera'."*³⁰

"La raíz de estas líneas teológicas", manifestó el Dr. Martínez Vila, "surge de la llamada crítica histórica literaria y de enfoques filosóficos que fundamentalmente niegan todo lo sobrenatural, relegando muchos de los hechos registrados en la Biblia a la categoría de mito o leyenda, incluyendo los milagros de Jesús. Algunos llegan incluso a negar la historicidad de figuras tan importantes como la persona de Moisés..."

En cuanto a que estos grupos defienden el papel de las Sagradas Escrituras dentro de la iglesia, entendiendo que sólo aplican una diferente interpretación de las mismas, el hermano Martínez Vila se expresa muy acertadamente en los siguientes términos:

*"Conceptualmente esto es un error, es una falacia. Puede haber diferentes interpretaciones. En cuestiones secundarias, incluso de doctrina (bautismo, santificación, escatología, pneumatología), pero no en los aspectos nucleares de la revelación judeocristiana. Se pueden tocar los tabiques de una casa, pero si tocas las paredes maestras, o aun más, los cimientos, la casa se viene abajo... Ninguna interpretación personal puede contradecir la globalidad, 'el tenor general' de las Escrituras (santidad de Dios, divinidad de Jesucristo, la salvación en Cristo, su obra de expiación, su resurrección, etc.)... Además de la crítica liberal, otro factor contemporáneo que está influyendo en la situación actual de perder la referencia de las Escrituras es el postmodernismo, con la fuerte tendencia que está teniendo para que no exista una verdad externa absoluta, sino 'mi verdad interior' que crea muchas verdades subjetivas."*³¹

²⁹ Fuente: eMision/ACPress.net

³⁰ op. cit.

³¹ opus. cit.

“Oye, Israel: El Señor nuestro Dios, el Señor uno es. Y amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y con todas tus fuerzas.”

Deuteronomio 6:4-5

¿QUÉ ES LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO EN LAS OTRAS DOS GRANDES RELIGIONES DE FE MONOTEÍSTA: EL JUDAÍSMO Y EL ISLAM?

Comenzando con la fe hebrea, hemos de matizar primeramente que el *Judaísmo* no prohíbe la homosexualidad como inclinación del corazón, sino que hace una clara distinción entre individuos homosexuales y prácticas homosexuales. La desaprobación judía va dirigida a los actos homosexuales, mandamiento que alcanza a todos los seres humanos, y no sólo a los judíos, por cuanto pertenece a *“los siete preceptos universales”*, conocidos también como *“los siete preceptos noélicos”*. Éstos corresponden a siete poderes emocionales del alma, los cuales, a su vez, corresponden a las siete partes más importantes del cuerpo humano,

según la anatomía antigua de Israel. Veámoslos para tener un contexto más amplio:

Primeramente, “*Jesed*”, “*benevolencia*”, y el precepto es la prohibición de cometer adulterio. La parte del cuerpo a la que corresponde este poder del alma es “*el brazo derecho*”, asociado siempre a la fuerza, y en este sentido a la fuerza del instinto sexual. Lo sabios de Israel entendieron que este precepto abarca también la prohibición del ayuntamiento entre personas del mismo género.

El segundo es “*Gevurá*”, “*poder*”, y es la prohibición de asesinar, correspondiente al “*brazo izquierdo*”, el más próximo al corazón en la anatomía humana. De ahí la costumbre de atar las filacterias a este brazo, y también de poner el anillo nupcial en el dedo anular de la mano izquierda.

El tercero es “*Tiferet*”, “*belleza*”, y el precepto es la prohibición de robar, asociado al “*torso*”, por cuanto el mandamiento en el *Decálogo* que traducimos por “*no hurtarás*”, y que nos llega en Éxodo 20:15 y Deuteronomio 5:19, es en el original hebreo “*Lo tignov*”, de la raíz “*ganav*”, y que no corresponde al robo de cosas, sino al robo de personas, es decir, a “*raptar*” o “*secuestrar*”.³²

La iglesia postapostólica, ante el aluvión de gentiles desconocedores del fondo cultural y religioso de Israel, más la invasión de la filosofía griega de manos de la Patrística, produjeron un enorme distanciamiento de las raíces hebreas de la fe cristiana. Uno de los efectos, entre muchos otros, fue la aplicación de este octavo mandamiento, según la manera de ordenar el Decálogo en la tradición de Israel, al hurto de las cosas para beneficio del sistema de castas y la justificación y defensa de la propiedad privada. Así se extendió este malentendido hasta nuestros días, olvidando que el precepto que hace referencia estrictamente al robo está comprendido en el último de los mandamientos, basado en la tendencia codiciosa del hombre no regenerado:

Deuteronomio 5:21: “*No codiciarás la mujer de tu prójimo, ni desearás la casa de tu prójimo, ni su tierra, ni su siervo, ni su sierva, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo.*”³³

El cuarto de los siete mandamientos de Noé es “*Netzaj*”, voz polisémica que corresponde a nuestros términos “*victoria*” y “*eternidad*”. Su precepto es la prohibición de adorar ídolos, y la parte del cuerpo asociada es “*la pierna derecha*”, la cual falla y produce desequilibrio cuando el hombre rinde reverencia y adora imágenes sobre las que se proyecta a sí mismo, olvidando que el Eterno es Espíritu y Verdad, y que como tal busca ser adorado.³⁴

³² Los siguientes textos son muy esclarecedores al respecto: Génesis 40:14-15; Éxodo 21:16; Levítico 25:39-42; Deuteronomio 24:7.

³³ Yebra, Joaquín, “*Las Diez Palabras*” (www.ebenzer-es.org) (Sección: Publicaciones), 1998, pp. 68-73.

³⁴ Deuteronomio 5:7-10.

El quinto mandamiento es *“Hod”*. igualmente se trata de una voz polisémica que corresponde a nuestros vocablos castellanos *“esplendor”*, *“reconocimiento”* y *“agradecimiento”*. Su precepto es la prohibición de blasfemar, y su correspondencia anatómica es *“la pierna izquierda”*. El fallo de esta pierna, como el de la derecha, produce inmediatamente la caída del hombre, como ocurre cuando no reconocemos la gloria del Señor y olvidamos la gratitud que le debemos desde nuestra insignificante pequeñez.

El sexto es *“lesod”*, *“fundamento”*, y su precepto es la prohibición de comer la carne de un miembro extraído de un animal vivo o de beber su sangre. Corresponde a los órganos de procreación, y se relaciona con la transmisión de la vida, por cuanto la vida está en la sangre. (Génesis 9:4).

El séptimo mandamiento noético es *“Maljut”*, *“reinado”*, y hace referencia al establecimiento de sistemas legales para juzgar a aquellos que transgreden los preceptos anteriores, con la advertencia de que todo aparato legal que el hombre establezca para regular la sociedad y evitar el desorden habrá de tener en cuenta estos mandamientos de Dios para todos los humanos. Su correspondencia corporal es, naturalmente, la boca del hombre, por cuanto de la abundancia del corazón hablan los labios.³⁵

Para los sabios de Israel quedó perfectamente evidenciado que el adulterio es una perversión de la relación amorosa entre un varón y una mujer; el robo, entendiéndose, para ser más precisos, el secuestro, es una perversión de la admiración por la belleza; que la fe en un solo Dios representa la victoria del hombre sobre el mal, cuyo único poder radica en pervertir la fe del hombre, conduciéndole a depositarla en sí mismo o en el ídolo de sus manos, sea éste religioso o secular; además, la fe en un solo Dios implica que toda la humanidad está constituida por una sola familia, y que todos somos hermanos, lo que no deja lugar a la explotación del hombre por el hombre; y que la blasfemia no es menester que llegue a ser la expresión de unas palabras horribles dirigidas vergonzosamente al Dios Altísimo -¡bendito sea su Santo Nombre!- como ocurre en pueblos dominados por la idolatría, sino que su raíz está en la perversión de no sentir ni expresar gratitud a Dios por su misericordia y su bondad infinitas.

Proverbios 10:31-32: *“La boca del justo producirá sabiduría; mas la lengua perversa será cortada. Los labios del justo saben hablar lo que agrada; mas la boca de los impíos habla perversidades.”*

Salmo 51:15: *“Señor, abre mis labios, y publicará mi boca tu alabanza.”*

Salmo 141:3: *“Pon guarda a mi boca, oh Señor; guarda la puerta de mis labios.”*

La Tradición de Israel enseña que los cinco primeros preceptos fueron enseñados por Dios a Adam desde el principio, que el sexto fue entregado por el Bendito a Noé después del Diluvio de sus días, cuando Dios cambió la dieta vegetariana

para el hombre, induciendo la concesión de poder comer carne, siempre que ésta hubiera sido desagrada.

El séptimo de los mandamientos noéticos es el único de carácter positivo, no una prohibición, sino la capacidad concedida por Dios al hombre para el establecimiento de sistema legales que regulen la convivencia pacífica entre los humanos.

Los sabios antiguos de Israel entendieron que en la tierra hay dos pueblos respecto a los mandamientos de Dios: El pueblo hebreo y los descendientes de Noé, y la diferencia entre ambos radica en que los hebreos deben servir a Dios cumpliendo las 613 prescripciones del Pentateuco, dirigidas al pueblo de Israel, mientras que los gentiles, el resto de los hombres, están obligados a cumplir sólo los siete mandamientos que hemos considerado. El motivo de esta distinción se debe a que el pueblo de Israel aceptó recibir la Torá, la Santa Ley de Dios y sus preceptos, tal y como consta en las Sagradas Escrituras:

Josué 24:24-27: “Y el pueblo respondió a Josué: Al Señor nuestro Dios serviremos, y a su voz obedeceremos. Entonces Josué hizo pacto con el pueblo el mismo día, y los dio estatutos y leyes en Siquem. Y escribió Josué estas palabras en el libro de la Ley de Dios; y tomando una gran piedra, la levantó allí debajo de la encina que estaba junto al santuario del Señor. Y dijo Josué a todo el pueblo: He aquí esta piedra nos servirá de testigo, porque ella ha oído todas las palabras que el Señor nos ha hablado; será, pues, testigo contra vosotros, para que no mintáis contra vuestro Dios.”

Por eso es que los sabios antiguos de Israel entendieron que todo hijo de Noé que anhela ascender espiritualmente ha de acercarse primeramente a los siete preceptos universales, para estudiar concienzudamente estos mandamientos, ponerlos en práctica y cumplirlos con esmero, para después aspirar a conocer el corazón de Dios en los demás mandamientos, preceptos y ordenanzas.

Partiendo de los siete preceptos universales y del resto de las Escrituras, los sabios de Israel entendieron que las relaciones sexuales prohibidas por el Señor son la cópula con la madre, con la mujer del padre, con una mujer casada, con la hermana por parte de su madre, el varón con el varón, y la mujer con la mujer, y entre humanos y animales. El capítulo 18 del libro de Levítico nos presenta una larga relación al respecto.

El judaísmo enseña, conforme a la Santa Biblia, que una familia se forma en base a una pareja constituida por un varón y una mujer. La condena de la fe hebrea no va dirigida solamente a las parejas del mismo género, sino a toda relación fuera del matrimonio reconocido legalmente.

Como ya hemos visto, tanto para hebreos como para cristianos, si aceptamos la validez de las Sagradas Escrituras, nuestra fuente común, es evidente que, conforme a Levítico 18:22, la práctica homosexual es calificada por Dios como “abominación”. Por consiguiente, la postura tradicional de la comunidad judía siempre fue que quienes pueden nacer con cierta disposición a la homosexualidad, no por eso han de asumirlo como una alternativa de vida, sino

como un desafío que han de vencer. ¿Acaso quien nace con una tendencia o predisposición a la depresión, ha de conformarse a dicha inclinación sin hacer nada al respecto?

Además, la Escritura muestra inequívocamente que el hombre fue creado por Dios con un poder procreativo con el propósito de poblar la tierra y sojuzgarla. Por consiguiente, desviar ese potencial para usarlo solamente para el placer personal, incluso dentro de la relación heterosexual, siempre fue visto por los sabios de Israel como un pecado.

Por otro lado, en vista de que el Señor en su Palabra prohíbe la práctica homosexual, eso significa que se trata de algo que es posible dominar. Precisamente el mandamiento implica que la tendencia, la costumbre y la práctica se daban y se dan entre los humanos, y de ahí que Dios instruya en cuanto a su carácter perverso y la posibilidad de superar dicho instinto. Por otra parte, esa es la suprema diferencia entre el animal y el hombre: Mientras que la bestia es dominada por su instinto, el ser humano lo puede dominar y canalizar.

A pesar de todo lo dicho, las cosas están siguiendo entre los judíos derroteros semejantes a los que están dándose entre los cristianos. El semanario *“Aurora”*, publicación que aporta la máxima información sobre Israel y el Judaísmo en lengua castellana, daba la siguiente noticia fechada el 30 de julio de 2010:

*“Rabinos de Estados Unidos piden que el Judaísmo acepte la Homosexualidad. Decenas de rabinos ortodoxos han firmado una declaración de principios diciendo que las comunidades religiosas deben aceptar a aquellos de sus miembros que son ‘homosexuales activos’ y sus hijos adoptivos o biológicos, y que no deben ser alentados a someterse a ‘terapias de cambio’ o a casarse con alguien de sexo opuesto. El comunicado fue formulado tras que un panel de los líderes de la Yeshivá Ramam se convocara hace unos meses en Nueva York. El panel estuvo integrado por tres graduados homosexuales de la Universidad Yeshivá, y su anfitrión fue su supervisor espiritual, el rabino Yosef Blau.”*³⁶

Naturalmente, podemos imaginar la convulsión y el tumulto provocados por tan controvertido asunto, y por las declaraciones del panel en cuestión. Continúa diciendo el artículo de *“Aurora”* que *“la declaración fue elaborada en el transcurso de los meses que siguieron al panel, con la ayuda de profesionales de la salud mental y muchos debates. El resultado final fue firmado por el vicepresidente primero del Consejo Rabínico de América, el rabino Shmuel Goldin, y el rabino Haskel Lookstein, que dirige la comunidad Jeshurun de Manhattan.”*

La declaración sigue hasta el punto de afirmar que la *“Halajá judía sólo prohíbe los actos homosexuales, y no la orientación o la atracción a los miembros del mismo*

³⁶ La *“Yeshiva University”* es un centro universitario privado de la ciudad de Nueva York, con seis campus en Nueva York y uno en Israel. Fue fundada en el año 1886 como centro de estudios universitarios e investigación. Se encuentra entre las 400 universidades más prestigiosas de todo el mundo. La *“Yeshiva University”* está formada por el *“Yeshiva College”*, el *“Stern College”* para mujeres, la *“Sy Syms School of Business”*, el *“Albert Einstein College of Medicine”*, la *“Benjamin N. Cardozo School of Law”*, y otras escuelas profesionales muy reconocidas.

sexo...³⁷ Los homosexuales son libres de buscar la llamada ‘terapia de cambio’ si sienten la necesidad, pero que los profesionales en el campo han encontrado estos tratamientos ineficaces, en el mejor de los casos, y a veces perjudiciales... Los rabinos también afirman que los homosexuales deben ser aceptados como miembros con pleno derecho en sinagogas y escuelas, y deben ser tratados como cualquier otro miembro de la comunidad. Sin embargo, como tales, deben cumplir con las obligaciones y los ‘mitzvot’ (“mandamientos”, “preceptos”) de la comunidad, incluidas las normas o principios judíos practicados por la comunidad que no sean oficialmente dictados por la “Halajá” de modo formal. Los rabinos también se oponen a hacer público a cualquier miembro de la comunidad gay que no haya declarado abiertamente sus tendencias sexuales. Aunque ‘el judaísmo no puede dar su bendición y su visto bueno a ceremonias religiosas judías para compromisos y bodas de personas del mismo sexo’, los rabinos añaden que la comunidad aún debe aceptar a las parejas homosexuales, así como a sus hijos biológicos o adoptados.”³⁸

Cuando tratamos de entrar en el tema del homosexualismo en el mundo islámico, nos topamos con muchas y muy espesas barreras, así como tabúes de todo tipo. No obstante, vamos a tratar de acometer este asunto en la medida de nuestras posibilidades.

Hemos de comenzar por decir que al igual que el judaísmo y el cristianismo, las otras dos corrientes religiosas monoteístas, el Islam prohíbe la práctica de la homosexualidad. Sin embargo hay una creciente tolerancia muy oculta en alguna capas sociales, particularmente tunecinas, cuyos signos vía Internet han producido la “imagen”, dentro de los sectores más “liberales” del mundo árabe, de un escondido “paraíso gay” en esta nación magrebí.

Esta es una exageración más que mayúscula, si bien es cierto que en determinados grupos sociales parece darse un grado mucho mayor de promiscuidad que en el pueblo llano, igual que ha venido aconteciendo en todas las sociedades en el curso de la historia. Nada diferente, pues, de lo sucedido en la Europa culturalmente cristiana.

No cabe duda de que Internet, libre del gran intervencionismo político-religioso impuesto por medio de la censura en el ámbito cinematográfico y teatral, ha contribuido mucho en este sentido, despertando un gran interés por la forma de vida occidental.

Es cierto que la homosexualidad fue una práctica aceptada en el Norte de África en tiempos pasados. Es más, durante muchos años se consideró a Marruecos

³⁷ La “Halajá” es el conjunto de normas que habitualmente se traduce por “Ley Judía”, pero que una versión más exacta en cuanto al sentido de esta voz sería “el camino que uno anda”. Contiene reglas y prácticas para toda la vida, desde el despertar de cada día, hasta el fin de nuestra existencia, pasando por qué comer y qué no ingerir, el trato del cuerpo, las relaciones comerciales, los estudios, las relaciones interpersonales, etc. Se trata de una recopilación de normas y preceptos acumulados en el curso de los siglos, partiendo de los Diez Mandamientos y las 613 prescripciones del Pentateuco.

³⁸ www.aurora-israel.co.il

como un “*paraíso gay*”, a donde se dirigían muchos homosexuales europeos en busca de un ambiente de mayor tolerancia que la Europa de la época victoriana.

Sin embargo, a partir del año 1972, como resultado de la poderosa influencia de Arabia Saudí sobre la monarquía marroquí, la práctica de la homosexualidad se convirtió en un delito por el que pueden imponerse condenas de hasta cinco años de cárcel. Entre los encarcelados hay bastantes extranjeros, y se sospecha que algunos de ellos pudieran ser ciudadanos ceutíes de nacionalidad española.

En el Islam, los homosexuales son denominados “*Qaum Lut*”, literalmente “*la gente de Lot*”, condenados en los textos coránicos de 15:73 y 26:165, así como en las últimas palabras de Mahoma. Sin embargo, la atracción del varón hacia jóvenes de hermoso aspecto nunca se consideró en la cultura islámica como pecaminosa en sí misma.

Sabemos que en la Córdoba califal, el número de los homosexuales conocidos y respetados eran muy grande, hasta el punto de vivir en todo un barrio de la ciudad denominado “*Derb Ibn Zaydun*”, “*Barrio de Ibn Zaydun*”, denominación tomada del escritor Ibn Zaydun, conocido en las fuentes cristianas como Abenzaidún (Córdoba 1003-Sevilla 1071), poeta árabe-andalusí reconocido como el mayor poeta neoclásico de Al-Ándalus.³⁹

Respecto a la homosexualidad femenina, comoquiera que no comprende el acto de la penetración, muchos pensadores islámicos consideraron que su práctica no ha de ser castigada tan severamente como en el caso de los varones. Al mismo tiempo, hemos de tener en cuenta que la Ley Islámica, particularmente centrada en el comportamiento externo, nunca ha legislado una fuerte condena de la homosexualidad practicada en la intimidad, sino, antes bien, en su exhibición pública.

Naturalmente, las discrepancias entre los pensadores y los legisladores respecto a los castigos por la práctica homosexual varían notablemente. Los casos extremos son las legislaciones de cinco naciones oficialmente islámicas -Arabia Saudí, Irán, Mauritania, Sudán y Yemen- donde la práctica homosexual se castiga con la pena de muerte. Así era en Afganistán, bajo el mandato talibán, y en Irak bajo un decreto de la época de la dictadura de Sadam Hussein.

La legislación en los Emiratos Árabes Unidos no queda totalmente clara al respecto. En muchos otros estados islámicos, como es el caso de Bahrain, Qatar, Argelia y las Maldivas, la práctica de la homosexualidad se castiga con condenas de cumplimiento carcelario, castigos corporales y multas; mientras que en naciones de mayoría musulmana, tales como Turquía, Jordania, Egipto y Mali, las relaciones sexuales entre personas del mismo género no están específicamente prohibidas por la ley, si bien ha habido varios casos de maltrato y linchamiento de homosexuales en Egipto.

³⁹ Murray, Stephen O., y Roscoe, Will, “*Islamic Homosexualities: Culture, History and Literature*”, New York University Press, New York, N.Y., USA, 1997.

De todas las naciones con mayoría islámica, solamente en Líbano ha habido intentos de legislar a favor de la legalización de los homosexuales. El argumento empleado por los homosexuales del mundo islámico es exactamente idéntico al empleado por los movimiento cristianos liberales. Afirman que el Corán no habla en contra del amor entre personas del mismo género, sino contra la pasión incontrolada y lasciva, así como la prostitución, sea entre personas del mismo sexo o del opuesto.

Gran parte de Occidente desconoce que Túnez ha sido una de las principales naciones islámicas en el desarrollo de la legislación conducente a la emancipación de la mujer, antecedente, en muchos casos, de una legislación no punitiva de la práctica homosexual.

La tendencia a la generalización, de la mano de la ignorancia, cuando no abrazada al prejuicio, es una de las principales causas de muchas aseveraciones absolutamente carentes de todo fundamento. Y así ocurre respecto al tema de la situación de la mujer en el mundo árabe como en muchos otros ambientes.

La clave del avance hacia la emancipación femenina en la tierra de Túnez se centra en la persona y la obra de Habib Bourguiba⁴⁰, quien desarrolló en la práctica de su política el pensamiento de otras personalidades que fueron clave en la

lucha en el proceso de dicha liberación de la mujer, generalmente ignoradas fuera de los círculos de estudio e investigación histórico-política.

Entre dichas figuras destacadas hallamos el caso de Tahar Haddad, un verdadero adelantado para su tiempo, quien logró adquirir una formación cultural esmerada y salir de la condición paupérrima en que se encontraba su familia⁴¹. Haddad dedicó

⁴⁰ Habib ben Alf Bourguiba (1903-2000) fue el político y pensador tunecino considerado "padre" de la independencia de Túnez, proceso que se realizó en dos etapas: Primeramente, la proclamación de la autonomía interna del territorio, en el año 1954; y en segundo lugar, la proclamación de la independencia de Francia, en 1956. En el año 1957 Bourguiba fue elegido Presidente de la República, después de la abolición de la monarquía. En el año 1975 fue proclamado "Presidente Vitalicio". Ocupó el cargo de Presidente del Gobierno, único y laico, convirtiendo de ese modo a Túnez en la nación más occidentalizada y socializante de todo el mundo árabe. A partir de 1980, Bourguiba autorizó la formación de otros partidos políticos, dando un tono democrático único en medio del concierto de las naciones árabes. En 1987 fue apartado de la vida activa por motivos de senilidad. Desde entonces vivió retirado de la política y de la vida activa hasta su fallecimiento el 6 de abril del año 2000. Sus principales escritos fueron "El Destour y Francia" (1937) y "Túnez y Francia" (1955). A lo largo del tiempo, Bourguiba sostuvo un claro discurso respecto a la justificación de su política de emancipación de la mujer tunecino-musulmana por la vía legal.

⁴¹ Tahar Haddad nació también en Túnez (1899-1935) en el seno de una familia sumida en la más honda pobreza. Logró cursar estudios merced a la labor formadora de la famosa escuela de la mezquita Zaytuna, donde cursó todo sus ciclos educativos hasta llegar a graduarse en estudios religiosos, lo que le permitió desempeñarse como notario público. El desarrollo y la modernización de la educación para todos, hombres y mujeres, marcó el pensamiento de Haddad. "Nuestras Mujeres según la Ley Musulmana y la Sociedad", obra que salió a la luz en el mes de octubre de 1930, fue el primer tratado con rigor científico de naturaleza feminista en la historia de los pueblos árabes. Muchos autores creen que Haddad halló su fuente de inspiración en la obra del egipcio Qasim Amín (1865-1908), uno de los fundadores de la Universidad de El Cairo, y quien puede considerarse pionero en la lucha por la emancipación educativa de la mujer árabe. Otra importante fuente de inspiración debió ser la interpretación liberal del Corán realizada por el jeque tunecino Abdelaziz Thaalbi, la cual salió a la luz en el año 1905. Este pensador (1876-1944), nació en Túnez, en el seno de una familia de origen argelino. Fundó en 1895 una revista titulada "Sabil Errached", "El Camino del Discernimiento", dedicada a abogar a favor de las reformas religiosa y social. Después de establecerse en Trípoli (Libia), en 1897, donde ejerció de profesor, fue expulsado

toda su labor educadora y propagadora a favor de la formación integral y la emancipación de la mujer tunecina en particular, y la árabe en general.

Para ahondar en el tema de la emancipación de la mujer en Túnez, como nación más representativa de los avances al respecto, y nuestro objetivo de conocer la llamada “*cultura gay*” dentro del ámbito islámico, recomendamos consultar las investigaciones realizadas por el historiador barcelonés Javier Socías Baeza, profesor en la Universidad de Kairouan, a 160 kms. al sur de la capital), centradas en “*las relaciones entre el Islam, la homosexualidad y el turismo sexual*”⁴²

*Según Baeza, aunque la homosexualidad es una prohibición de naturaleza religiosa, así como un tabú de orden político-social, lo cierto es que cada vez resulta más visible en la sociedad tunecina. El aire de tolerancia parece haber brotado dentro del ámbito artístico, si bien, según el profesor Baeza, se trata de una tolerancia engañosa, por cuanto está relacionada con el estatus social y económico, entre cuyo miembros, generalmente jóvenes de clase media, que tienen formación universitaria y hablan varios idiomas, que viajan al extranjero y se mantienen muy informados por Internet, parece que no hay grandes dificultades. Sin embargo, éstas hacen acto de presencia cuando el homosexual es de bajo nivel económico.*⁴³

por el gobernador francés, regresando a Túnez después de una larga estancia en Estambul, El Cairo, Argelia y Marruecos. A través de la revista “*El Manar*”, “*El Faro*”, propagó sus ideas reformistas de naturaleza social, educativa y política. Sus principales obras fueron “*El Espíritu de Emancipación en el Corán*”, “*Túnez, la Mártir*” e “*Historia del Norte de África*”.

⁴² El profesor Javier Socías Baeza, doctorado por el *Departament d'Historia Contemporània de la Universitat de Barcelona*, ha realizado esta investigación bajo la dirección de la catedrática de Historia Contemporánea Mary Nash. (www.ub.edu/dphc/sociasbaeza.htm).

⁴³ www.adn.es

“Por esto dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne.”

Efesios 5:31.

EL SEXO Y LAS SAGRADAS ESCRITURAS.

Necesitamos, en medio de tanta confusión al respecto del asunto de la homosexualidad, definiciones que nos aporten más ayuda para llegar a comprender cómo se desarrolla en la persona la atracción homosexual.

El pastor y teólogo José María Martínez, en un excelente estudio sobre la homosexualidad, al que nos referiremos más adelante y repetidamente en el curso de este trabajo, comienza diciendo así:

*“Se entiende por sexo la suma de rasgos por los que los organismos exhiben una diferencia complementaria, reconocidos en las plantas y animales superiores como masculinos y femeninos. Desde el punto de vista biológico, la función básica de la sexualidad es la reproducción de las especies mediante la unión de gametos de distinto sexo...” Puede decirse que la homosexualidad ha tenido un carácter casi universal en el tiempo y en el espacio.*⁴⁴

El Dr. Lawrence Hatterer, eminente psiquiatra de fama internacional, especialista en el tratamiento de la homosexualidad masculina, nos aporta también una definición interesante al respecto, en la que se destaca o matiza el hecho de que la tendencia homosexual y la práctica de la misma no son necesariamente coincidentes:

“El homosexual es una persona motivada en su vida adulta por una atracción erótica, claramente prevaleciente, hacia miembros del mismo sexo, y que, por lo

⁴⁴ Martínez, José María, *“La Homosexualidad en su Contexto Histórico, Teológico y Pastoral”*, Alianza Evangélica Española, Barcelona, 1993.

general, aunque no necesariamente, participa abiertamente en relaciones sexuales con ellos.”⁴⁵

Quienes desconocen las Sagradas Escrituras se aventuran a afirmar gratuitamente que la Biblia menciona tímidamente el asunto de las relaciones sexuales. Son quienes desde la ignorancia se aventuran a creer que la Biblia es un libro eclesiastizado, ajeno a la naturaleza del hombre y todas las realidades humanas, entre las cuales, naturalmente, el sexo ocupa un lugar importante entre los seres humanos.

El inmenso malentendido del sentido y el significado del sexo alcanza a todos los rincones de nuestras sociedades occidentales. Nuestra cultura postmoderna está saturada de alusiones al sexo, desde las insinuaciones propagandísticas del erotismo hasta la más dura pornografía, sea para ofrecernos champú, vacaciones, automóviles o pasta de dientes. Todo se centra en el hecho de que por fuerza hemos de ser absolutamente atractivos, conforme al modelo imperante de hombre y de mujer, y maravillosamente deseables, convirtiéndonos en objetos de uso y consumo, e incluso de “*usar y tirar*”.

Muchas veces hemos tecleado en Internet una palabra inocente, y el resultado ha sido un aluvión de páginas con ofertas de servicios pornográficos que, además, nos ha costado un gran esfuerzo borrar o salir de ellas, por haber sido diseñadas para nuestra permanencia.

Abrimos un periódico y nos topamos con páginas repletas de columnas con anuncios de “*servicios sexuales*”, “*masajes*”, y “*contactos*”, eufemismos para evitar el término “*prostitución*”, además de decenas de líneas telefónicas y páginas *web* eróticas. Entramos en una tienda para comprar algo, y nos encontramos con todo un arsenal de revistas con portadas que muestran chicas desnudas o semidesnudas.

Caminamos por la calle y nos encontramos con jóvenes minifalderas o que lucen pantalones cortos o ropa de bastantes menos tallas de las propias, y que exhiben la espalda y el ombligo. La publicidad exterior en las vallas está igualmente plagada de erotismo. Vamos al cine y es difícil ver una película que no incluya escenas de cama. El bombardeo del sexo reducido a producto de consumo es incesante en nuestra sociedad.

¿Tiene todo esto algo que ver con la intención del Señor al dotarnos del instinto sexual o se trata de una deformación mercantilista más? ¿Estamos llamando “*sexo*” a lo que deberíamos denominar de otra manera? Los eufemismos y otras trampas intencionadas del lenguaje están contribuyendo a la extensión de muchos malentendidos.

⁴⁵ Hatterer, Lawrence, “*Changing Homosexuality in the Male: Treatment for Men troubled by Homosexuality*”, McGraw-Hill, 1970, New York, N.Y., USA.

Vamos a remontarnos a los albores de la vida en el libro de Génesis, para que veamos por qué fuimos creados por Dios con las diferencias de género que nos caracterizan como seres humanos.

Génesis 1:25-28: “He hizo Dios animales de la tierra según su género y ganado según su género, y todo animal que se arrastra sobre la tierra según su especie. Y vio Dios que era bueno Entonces dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y señoree en los peces del mar, en las aves de los cielos, en las bestias, en toda la tierra, y en todo animal que se arrastra sobre la tierra. Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó. Y los bendijo Dios, y les dijo: Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla, y señoread en los peces del mar, en las aves de los cielos, y en todas las bestias que se mueven sobre la tierra.”

Cuando vamos al segundo capítulo de Génesis, donde se nos relata la creación del ser humano, después de habérsenos dado en el capítulo primero la revelación de la decisión divina de hacerlo, podemos hallar más detalles esclarecedores acerca de la creación del varón y de la mujer:

Génesis 2:7-8, 18, 21-25: “Entonces el Eterno Dios formó al hombre (hebreo: ‘adam’, ‘tomado de la adamá’) del polvo de la tierra (hebreo: ‘adamá’, ‘arcilla roja’) y sopló en su nariz aliento de vida, y fue el hombre un ser viviente. Y el Eterno Dios plantó un huerto en Edén, al oriente; y puso allí al hombre que había formado... Y dijo el Eterno Dios: No es bueno que el hombre esté solo; le haré ayuda idónea para él... Entonces el Eterno Dios hizo caer sueño profundo sobre Adam, y mientras éste dormía, tomó una de sus costillas (hebreo ‘tsela’, ‘pared lateral de la casa, sobre la que se recuestan las vigas de la techumbre’), y cerró la carne en su lugar. Y de la costilla que el Eterno Dios tomó del hombre, hizo una mujer, y la trajo al hombre. Dijo entonces Adam: Esto es ahora hueso de mis huesos y carne de mi carne; ésta será llamada Varona (hebreo: ‘ishá’), porque del varón (hebreo: ‘ish’) fue tomada. Por tanto dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán una sola carne. Y estaban ambos desnudos, Adam y su mujer, y no se avergonzaban.”

En este texto aparece la primera profecía de las Sagradas Escrituras, y Adam es el primero de los profetas, quien da nombre a la mujer y anuncia el verdadero sentido imborrable del matrimonio, antes de todo concepto social y eclesiástico. De ahí que cuando vamos a las páginas del Nuevo Testamento, el sentido profético de estas palabras quede manifiesto por la interpretación del Apóstol Pablo en Efesios 5:25-33:

“Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla, habiéndola purificado en el lavamiento del agua por la palabra, a fin de presentársela a sí mismo, una iglesia gloriosa, que no tuviese mancha ni arruga ni cosa semejante, sino que fuese santas y sin mancha. Así también los maridos deben amar a sus mujeres como a sus mismos cuerpos. El que ama a su mujer, a sí mismo se ama. Porque nadie aborreció jamás a su propia carne, sino que la sustenta y la cuida, como también Cristo a la iglesia, porque somos miembros de su cuerpo, de su carne y de sus huesos. Por esto

dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne. Grande es este misterio; mas yo digo esto respecto de Cristo y de la iglesia. Por lo demás, cada uno de vosotros ame también a su mujer como así mismo; y la mujer respete a su marido.”

La expresión hebrea que traducimos al castellano por “ayuda idónea” es “ezer neged”. La voz “ezer” es “una ayuda”, mientras que el vocablo “neged” es “homólogo”, “equivalente”, “compañera”. Los sabios antiguos de Israel emparentaron siempre este término con las voces “zog”, “pareja”, y con “zerá”, que es “simiente”, por la ayuda que Eva prestó a Adam para propagar la especie. Y no sólo por la obra de la reproducción, sino por el “lenguaje-diálogo”, que los rabíes entendieron mediante la aliteración de “ezer”, formando así la voz “raz”, que es “secreto” u “oculto”, como máxima intimidad, según se desprende de Génesis 2:20:

“Y puso Adam nombre a toda bestia y ave de los cielos y a todo ganado del campo; mas para Adam no se halló ayuda idónea para él.”

En vista de que Dios vio que no era bueno que el varón estuviera solo, el Eterno forma a la mujer como “secreto del lenguaje-diálogo” (“diálogo”, del griego “dialogos”, “dejarse atravesar por la palabra del otro”). De esto se deriva que el acto creador de Dios del hombre a su imagen y semejanza, como ‘hombre-varón’ y como ‘hombre-mujer’, no sólo tiene como propósito la perpetuación de la especie humana, sino la comunicación imprescindible para que la vida de los humanos sean productiva y enriquecedora, y lo sea mutua y recíprocamente.

¿Por qué no creó el Señor a otro varón para que le diera compañía al hombre?
¿Por qué no creó el Eterno a otro idéntico para el “secreto del lenguaje-diálogo”?
¿Por qué no llamó Dios a otro varón para ser compañero y ayuda idónea de Adam?

La mentira que se ha extendido y continúa haciéndolo es que nacemos como criaturas asexuales, no heterosexuales ni homosexuales; que la tendencia de los niños y niñas viene determinada exclusivamente por las “etiquetas” que los padres les “pegan” a sus hijos e hijas antes de llegar a los dos años de edad; y que todo comportamiento sexual es meramente aprendido bajo los roles socialmente impuestos y el entorno en que nos desenvolvemos.

¿Hay alguna concordancia entre estas afirmaciones y las enseñanzas de las Sagradas Escrituras? ¿Podemos hallar alguna base bíblica para sostener semejante postura después de leer los dos primeros capítulos del libro de Génesis? ¿Hay alguna insinuación en las Escrituras para creer que el ser humano fue creado asexual para reproducir una especie igualmente asexual? Por mucho que se empeñen quienes pretenden corregir el plan de Dios para los humanos, el testimonio de la Santa Palabra del Señor en imborrable: El hombre fue creado como varón y como mujer:

Génesis 1:27: *“Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó.”*

Nada apunta en las Sagradas Escrituras hacia la creación del hombre, es decir, de la especie humana, como un ser bisexual. La creación humana se presenta en la Biblia como el acto creador de dos seres perfectamente distintivos, como hombre y como mujer; no un ser bisexual, sino una pareja humana formada por un macho y una hembra. Dios no podría ordenar a un solo ser, aunque hubiera decidido crearlo bisexual, *“fructificad y multiplicaos”*, a menos que fuese un hermafrodita integral.

Lo que enseña la Biblia es que Dios crea una pareja formada por un varón y una mujer, un varón y una hembra, con sexos absolutamente diferenciados, y de esa manera establece Dios los términos del acompañamiento entre ambos, además del propósito de la procreación y la perpetuación de la especie. Es evidente, pues, que la relación homosexual no puede cumplir esta función, y, por consiguiente, es una desviación del propósito divino. Ni dos hembras ni dos varones, cualesquiera sea la educación recibida, la asignación de los roles respectivos, su entorno, ambiente y socialización, jamás podrán producir una unión que geste a un ser humano a su propia imagen y semejanza, por cuanto esa *‘imagen’* y esa *‘semejanza’*, implícitas en cada uno de los dos géneros de la especie, son imprescindibles para que se pueda dar la reproducción.

Se precisan un espermatozoide y un óvulo para que se produzca la gestación, y es por eso que es menester la unión de un varón y una mujer. Fueron Adam y Eva a quienes el Señor bendijo y encargó que crecieran y se multiplicaran. Por eso se nos dice en Génesis 2:24:

“Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán una sola carne”.

Ahora bien, cuando vamos al segundo capítulo del libro de Génesis vemos que la creación del ser humano en dos géneros distintos no tiene por propósito solamente la procreación y perpetuación de la especie, sino que en consideración de las facultades superiores otorgadas a los humanos, Dios crea al varón y a la mujer para complementarse también psicoafectivamente, encontrarse el uno en el otro y disfrutar de una relación íntima en todos los planos de la existencia, como realización del misterio de *“no ser más dos, sino una sola carne”*, como se desprende de Génesis 2:18:

“Y dijo Dios: No es bueno que el hombre esté solo; le haré ayuda idónea para él...”

Por mucho que se empeñen los defensores de la unión carnal de dos varones o de dos mujeres, jamás podrán ser *“una sola carne”* en conformidad con el mandamiento divino, lo cual destaca claramente la orientación dada por Dios al hombre, varón y mujer, hacia la relación heterosexual.

La contradicción de términos de parte de quienes insisten en la aberración de la unión *“matrimonial”* de personas del mismo género, como algo bendecido por Dios, llega al paroxismo; pero Génesis 4:1 nos da una respuesta sencilla y al mismo tiempo contundente al respecto:

“Conoció Adam a su mujer Eva, la cual concibió y dio a luz a Caín, y dijo: Por voluntad del Señor he adquirido (hebreo: ‘qaná’, ‘adquirir’) varón (hebreo: ‘ish’).”

Eva manifiesta que la criatura es un “varón”, y no una mujer, como es ella. Caín era un ser humano como Eva, pero no una mujer. Su anatomía era diferente, y la diferencia era evidente desde el principio. No se trataba de una diferencia o distinción adquirida ni atribuida. Así fue al principio, y así será siempre.

Ahora bien, la distinción no fue ni será meramente anatómica. Podemos ubicar a un niño en un ambiente exclusivamente femenino, o a una niña en un contexto estrictamente masculino, y adquirirán usos y costumbres del entorno. Eso no puede negarse, por cuanto el contexto social produce un gran impacto en nuestra cosmovisión, y, naturalmente, en la visión que adquirimos de nosotros mismos. Sin embargo, nuestras preferencias no podrán jamás cambiar nuestro género. Si así no fuera, no serían necesarias las operaciones quirúrgicas de “cambio de sexo”.

El ambiente y el contexto jamás podrán quitarle el cromosoma ‘Y’ que constituye al hombre en varón. La sociedad, el ambiente, el entorno, el contexto, la educación, jamás podrán hacerle disminuir sus niveles de testosterona, una hormona que se dispara entre seis y siete semanas después de que el espermatozoide masculino se encuentre con el óvulo femenino y se produzca la concepción, superándose a partir de ese momento los niveles de testosterona del varón respecto a la mujer.

Cuando el ser humano llega a la edad de la pubertad, cualesquiera haya sido el entorno, el contexto, la educación, el atuendo, y el género con que nosotros hayamos etiquetado a una criatura humana, el nivel de estrógenos de la hembra será entre ocho y diez veces superior al del macho, mientras que el nivel de testosterona del varón superará al de la mujer en quince veces.

Ahora bien, mientras que en los círculos cristianos quedó pronto zanjada la cuestión del sentido de la creación del ser humano a “*imagen y semejanza*” de Dios, interpretándose como la dimensión del sentido y la responsabilidad moral en el hombre, en círculos judíos desde el segundo siglo después de Cristo se han producido muchas discusiones rabínicas en torno a este sentido. De ahí la enseñanza de la *Mishná* respecto al porqué de la creación singular del primer ser humano, insistiendo en que *quien destruye la vida de un hombre es como si destruyera a toda la humanidad, y quien salva la vida de un hombre, igualmente es como si salvara a todos los seres humanos.*⁴⁶

Es decir, la suprema santidad de la vida y su singularidad hacen que cada ser humano sea contemplado como un universo irrepetible. Y lo que es más, esa creación a “*la imagen y semejanza*” divina describe la naturaleza de Dios y del ser humano, así como la relación entre ambos y respecto al propio Señor.

Mientras que todos los seres vivos son creados en parejas, el hombre es creado singularmente, para después crear a la mujer. La discusión rabínica se centró

⁴⁶ Sanhedrin 4:5.

durante muchos años en torno a la razón por la que el Señor no se ahorró trabajo creando al ser humano como pareja desde el principio. Y los sabios antiguos de Israel llegaron a la conclusión de que Dios actuó de esa manera para darnos un mensaje moral: La unión del varón con la mujer tiene por propósito que el ser humano sea completo. De ahí que para los sabios del Talmud, *el hombre que no tiene una esposa no está completo.*⁴⁷

Lo cierto es que la Biblia comienza con una historia de amor entre un hombre y una mujer llamados a ser *“una sola carne”*, y concluye con la llamada del Espíritu Santo, por cierto voz femenina en el original hebreo –*“Rúaj ha-Kodesh”*- llamando a los humanos a las bodas con el Rey de reyes y Señor de señores.

Todo el Antiguo Testamento trata de las relaciones entre Dios y su pueblo, la fidelidad divina y la infidelidad del pueblo, mientras el amor divino permanece y sobrepasa los juicios y castigos, en un amor que va más allá de todo posible entendimiento, pero siempre bajo las figuras del amor humano.

En el libro del profeta Ezequiel, el Señor describe en el capítulo 16 el nacimiento de la que llegará a ser la nación de Israel, su abandono y su rescate por la compasión divina, cuando Dios la encuentra en el campo, con su cordón umbilical sin cortar, y su cuerpo ensangrentado. El Señor la toma y la cuida hasta que ésta llega a la edad de entrar en amores. Pero Israel confió en su hermosura y se prostituyó a causa de su renombre, malgastando todas las bendiciones con que Dios había adornado a la nación. Adoró a dioses ajenos y sacrificó a los ídolos. Con todas aquellas abominaciones y fornicaciones no se acordó de los días de su juventud, cuando estaba desnuda y descubierta, cuando estaba envuelta en su sangre de inmundicia. Pero llega un día en que el Señor hace un pacto con ella, una alianza matrimonial:

Ezequiel 16:8: *“Y pasé yo otra vez junto a ti, y te miré, y he aquí que tu tiempo era tiempo de amores; y extendí mi manto sobre ti, y cubrí tu desnudez; y te di juramento y entré en pacto contigo, dice el Señor Eterno, y fuiste mía.”*

Este *“pacto”* es una *“alianza matrimonial”*, y como todo *“pacto”* implica, según la etimología de la propia voz original hebrea *“brit”*, cuyo sentido es el de ‘partir en dos mitades y pasar por en medio de ellas’, la unión de dos seres distintos, diferenciados, para su complementación. Por eso es que al matrimonio lo denomina Dios en las Sagradas Escrituras con el término *“pacto”*, *“alianza”*, por cuanto se establece entre dos mitades enfrentadas entre sí; opuestas y complementarias; a la sazón, el hombre y la mujer, como la *“alianza”* de Dios con su pueblo Israel, partiendo el Mar Rojo en dos para que el pueblo pasara por medio a salvo; como el *“pacto”* de Dios nuestro Señor en el misterio del cuerpo y la sangre de su Hijo Jesucristo, perdonando nuestro pecado y haciéndonos nuevas criaturas, miembros de su familia, y parte de su Iglesia, la novia amada que el Señor hará esposa por toda la eternidad en su manifestación al final de los tiempos.

⁴⁷ Yebamot 62.

En las figuras del pacto matrimonial se nos da el sentido de las relaciones de Dios con los suyos, así como de las relaciones matrimoniales acordes a la Palabra de Dios, sin dejar espacio para que dos humanos del mismo género puedan entrar en la alianza matrimonial tal y como Dios la contempla, y como nos es revelada en su Palabra.

¿Cuáles son las causas de la homosexualidad? ¿El homosexual nace o se hace? Son millones quienes creen en nuestros días que la homosexualidad es genética o adquirida por entorno. Incontables son los estudios realizados con el fin de demostrar que la homosexualidad tiene sus orígenes en causas exclusivamente genéticas. A los defensores de la licitud de la práctica homosexual les encanta el argumento del origen genético, jamás demostrado, lo cual les otorgaría el derecho a la plena aceptación, incluso por parte de la cristiandad, y de esa manera obtener la comprensión de parte de todos ante el hecho de tener su tendencia raíces hereditarias.

El asunto es sin duda mucho más complejo de lo que la mayoría cree. Y aunque consideramos que nacer homosexual es una enorme simplificación del tema, existen factores genéticos que pueden hacer que una persona sea más proclive a desarrollar una predisposición hacia la homosexualidad. Lo que no podemos aceptar es que esa predisposición tenga necesariamente que conducir a la opción y práctica de la homosexualidad.

Sin embargo, no es fácil apreciar la profundidad de las raíces homosexuales en una persona hasta comprender la complejidad de las causas que pueden esconderse tras la tendencia en cuestión, y, naturalmente, las dificultades implícitas tanto en la opción homosexual como en el abandono de la misma. Volveremos sobre esto más adelante.

En medio de esa complejidad se dan luchas indescriptiblemente dolorosas en la mayoría de los homosexuales, tanto las interiores como las provocadas por la hostilidad del entorno, frecuentemente inconfesadas o sutilmente encubiertas bajo la apariencia del ambiente festivo que da origen a la voz inglesa –‘gays’- con que son generalmente conocidos los homosexuales en nuestros días.⁴⁸

Esta complejidad debería ser tenida muy en cuenta por quienes, infortunadamente, tratan este asunto con frívola superficialidad y enorme desconocimiento, incluso contribuyendo al sufrimiento de muchas almas en lucha por el descubrimiento de su propia identidad.

Gálatas 6:1-2: *“Hermanos, si alguno fuere sorprendido en alguna falta, vosotros que sois espirituales, restauradle con espíritu de mansedumbre, considerándote a*

⁴⁸ Aunque ya hemos hecho uso de este vocablo en el curso de este trabajo, conviene remontarse al nacimiento del mismo y su sentido histórico. “Originalmente, la voz ‘gay’ en la lengua inglesa significó ‘alegre’, ‘festivo’, ‘desenfadado’, ‘desinhibido’ y ‘optimista’, procedente del francés antiguo ‘gai’, a su vez con raíces normandas de origen germánico. Entró en la lengua inglesa en el siglo XVII. En 1637 hallamos ya algunas referencias al uso de este adjetivo con tintes de ‘adicto a los placeres, la disipación moral y la vida disoluta’. De ahí llegamos a los compuestos ‘gay woman’, ‘mujer de (vida) alegre’, como eufemismo para ‘prostituta’, ‘gay man’, para ‘proxeneta’, y ‘gay house’ para ‘prostíbulo’.” (Yebra, Joaquín, “Semántica Inglesa”, Apuntes de clase).

ti mismo, no sea que tú también seas tentado. Sobrellevad los unos las cargas de los otros, y cumplid así la ley de Cristo.”

Pero volviendo al asunto de las causas de la homosexualidad, es menester reconocer que una cosa es la ciencia y otra muy diferente son los científicos. Es difícil encontrar objetividad entre ellos, tan susceptibles de caer en lo políticamente correcto como otros profesionales en los diversos campos del quehacer humano, particularmente en cuanto a satisfacer a sus patrocinadores, de quienes provienen los fondos que auspician sus investigaciones.

Por consiguiente, recurriendo al testimonio de las Sagradas Escrituras, hemos de tener muy presente la admonición que nos llega del Apóstol Pablo en Efesios 4:17-24:

“Esto, pues, digo y requiero en el Señor: que ya no andéis como los otros gentiles, que andan en la vanidad de su mente, teniendo el entendimiento entenebrecido, ajenos de la vida de Dios por la ignorancia que en ellos hay, por la dureza de su corazón; los cuales, después que perdieron toda sensibilidad, se entregaron a la lascivia para cometer con avidez toda clase de impureza. Mas vosotros no habéis aprendido así a Cristo, si en verdad le habéis oído, y habéis sido por él enseñados, conforme a la verdad que está en Jesús. En cuanto a la pasada manera de vivir, despojaos del viejo hombre, que está viciado conforme a los deseos engañosos, y renovaos en el espíritu de vuestra mente, y vestíos del nuevo hombre, creado según Dios en la justicia y santidad de la verdad.”

La enseñanza de las Sagradas Escrituras respecto a la práctica homosexual no puede ser más clara y contundente. Veamos el testimonio que nos llega en la Santa Ley de Dios, con el menor número posible de palabras al respecto, calificando el Señor de abominación al homosexualismo, y de perversión al bestialismo, dándonos su diagnóstico y su pronóstico en base a la historia:

Levítico 18:22-30: “No te echarás con varón como con mujer; es abominación. Ni con ningún animal tendrás ayuntamiento amancillándote con él, ni mujer alguna se pondrá delante de animal para ayuntarse con él; es perversión. En ninguna de estas cosas os amancillaréis; pues en todas estas cosas se han corrompido las naciones que yo echo de delante de vosotros, y la tierra fue contaminada; y yo visité su maldad sobre ella, y la tierra vomitó sus moradores. Guardad, pues, vosotros mis estatutos y mis ordenanzas, y no hagáis ninguna de estas abominaciones, ni el natural ni el extranjero que mora entre vosotros (porque todas estas abominaciones hicieron los hombres de aquella tierra que fueron antes de vosotros, y la tierra fue contaminada); no sea que la tierra os vomite por haberla contaminado, como vomitó a la nación que la habitó antes de vosotros. Porque cualquiera que hiciere alguna de todas estas abominaciones, las personas que las hicieron serán cortadas de entre su pueblo. Guardad, pues, mi ordenanza, no haciendo las costumbres abominables que practicaron antes de vosotros, y no os contaminéis con ellas. Yo el Señor vuestro Dios.”

No estamos bajo la ley mosaica del Antiguo Testamento, sino bajo la gracia admirable del Dios que perdona a todo pecador arrepentido, por medio de la sangre de Jesucristo, pero sírvanos el siguiente texto para comprender que la práctica del homosexualismo fue siempre vista por Dios nuestro Señor como una gravísima ofensa, hasta el punto de ser merecedora de la pena de muerte:

Levítico 20:13: *“Si alguno se ayuntare con varón como con mujer, abominación hicieron; ambos han de ser muertos; sobre ellos será su sangre.”*

Ya desde los días de los patriarcas nos llega dicho testimonio. Veamos la descripción bíblica de la destrucción de las ciudades de Sodoma, Gomorra y las demás urbes de aquella llanura, donde la corrupción de los hombres había alcanzado niveles insospechados:

Génesis 19:24-28: *“Entonces el Señor hizo llover sobre Sodoma y sobre Gomorra azufre y fuego de parte del Señor desde los cielos; y destruyó las ciudades, y toda aquella llanura, con todos los moradores de aquellas ciudades, y el fruto de la tierra. Entonces la mujer de Lot miró atrás, a espaldas de él, y se volvió estatua de sal. Y subió Abraham por la mañana al lugar donde había estado delante del Señor. Y miró hacia Sodoma y Gomorra, y hacia toda la tierra de aquella llanura miró; y he aquí que el humo subía de la tierra como el humo de un horno.”*

El Apóstol Pedro nos dice que aquella destrucción fue realizada para darnos ejemplo a todos:

2ª Pedro 2:6: *“Y (el Señor) condenó por destrucción a las ciudades de Sodoma y de Gomorra, reduciéndolas a ceniza y poniéndolas de ejemplo a los que habían de vivir impiamente.”*

¿Por qué fueron escogidas las ciudades de esta llanura como ejemplo del juicio divino sobre los impíos? ¿Cuál fue el comportamiento de aquellos hombres de Sodoma, Gomorra y las ciudades vecinas, para que Dios derramara su juicio sobre ellas? ¿En qué se distinguieron de las demás ciudades circunvecinas? La respuesta la hallamos en las palabras de Dios a su siervo Abraham:

Génesis 18:20: *“Entonces el Señor le dijo (a Abraham): Por cuanto el clamor contra Sodoma y Gomorra se aumenta más y más, y el pecado de ellos se ha agravado en extremo, descenderé ahora, y veré si han consumado su obra según el clamor que ha venido hasta mí.”*

¿Cuál fue el pecado que se agravó en extremo entre los habitantes de aquellas ciudades de la llanura?

La respuesta de la Biblia se halla en el libro de Ezequiel 16:48-51, donde el Señor le muestra al profeta que la infidelidad de Jerusalem y de Samaria produjo más abominaciones que las que se dieron en Sodoma, Gomorra y las demás ciudades:

“Vivo yo, dice el Señor Altísimo, que Sodoma tu hermana y sus hijas no han hecho como hiciste tú y tus hijas. He aquí que esta fue la maldad de Sodoma tu hermana: soberbia, saciedad de pan, y abundancia de ociosidad tuvieron ella y

sus hijas; y no fortaleció la mano del afligido y del menesteroso. Y se llenaron de soberbia, e hicieron abominación delante de mí, y cuando lo vi las quité. Y Samaria no cometió ni la mitad de tus pecados; porque tú multiplicaste tus abominaciones más que ellas, y has justificado a tus hermanas con todas las abominaciones que tú hiciste.”

Naturalmente, los defensores de la opción homosexual como práctica cristiana lícita aluden a los aspectos sociales que se desprenden de este pasaje, como si toda la maldad de Sodoma y las otras ciudades hubiera sido exclusivamente su falta de solidaridad para con los necesitados, afligidos y menesterosos. Sin embargo, cuando consideramos meticulosamente este texto vemos a todas luces la realidad de que además de aquella soberbia y desinterés por los empobrecidos, se dio entre ellos la “abominación” que se desprende del pasaje de Génesis 19, que vamos a ver a continuación.

Lot está sentado a la puerta de Sodoma a la caída de la tarde, cuando llegan los ángeles, mensajeros de Dios:

Génesis 19:4: “Pero antes de que se acostasen, rodearon la casa los hombres de la ciudad, los varones de Sodoma, todo el pueblo junto, desde el más joven hasta el más viejo. Y llamaron a Lot, y le dijeron: ¿Dónde están los varones que vinieron a ti esta noche? Sácalos, para que los conozcamos.”

El verbo “conocer” es en este caso la voz hebrea “yadá”, cuyo significado es contextualmente “*tener relaciones sexuales*”.⁴⁹ Así se desprende de textos tales como Génesis 4:1, 17:

“Conoció Adam a su mujer Eva, la cual concibió y dio a luz a Caín, y dijo: Por voluntad del Señor he adquirido varón... Y conoció Caín a su mujer, la cual concibió y dio a luz a Enoc; y edificó una ciudad, y llamó el nombre de la ciudad del nombre de su hijo, Enoc.”⁵⁰

Por consiguiente, una traducción literal sería: “*Sácalos, para que forniquemos con ellos.*” Esa era la pretensión de los varones homosexuales de Sodoma. De ahí las voces “*sodomía*”, “*sodomita*”, y “*sodomizar*” con que ha pasado a la historia semejante práctica y sus agentes, escondidas hoy, como es tan frecuente en nuestros días, bajo diversos eufemismos con los que se pretende ocultar la trascendencia de dichos actos.

Por el texto bíblico queda claro que Lot comprendió cuáles eran las intenciones de aquella chusma:

Génesis 19:6-7: “Entonces Lot salió a ellos a la puerta, y cerró la puerta tras sí, y dijo: Os ruego, hermanos míos, que no hagáis tal maldad.”

⁴⁹ Ortiz V., Pedro, “*Léxico Hebreo-Español y Arameo-Español*”, Sociedad Bíblica, Madrid, España, 1997.

⁵⁰ “*Enoc*”, “*Seguidor*”.

La reacción de aquellos hombre fue muy semejante a la que solemos recibir de parte de aquellos a quienes confrontamos con su conducta pecaminosa. Afectados por la incisión de la Palabra de Dios, que es la *“espada del Espíritu Santo”*, cortante y hondamente penetrante, arremeten contra el mensajero, por cuanto sienten cómo el mensaje llega hasta sus huesos y coyunturas para discernir los pensamientos y las intenciones del corazón:

Génesis 19:9: “Y ellos respondieron: Quita allá; y añadieron: Vino este extraño para habitar entre nosotros, ¿y habrá de erigirse en juez? Ahora te haremos más mal que a ellos. Y hacían gran violencia al varón, a Lot, y se acercaron para romper la puerta.”

Cuando vamos al texto de Génesis 18:20 y lo ponemos en paralelo con el texto neotestamentario de Judas 7, comprendemos perfectamente que el pecado de inmoralidad sexual fue el que coronó todas las demás soberbias y desobediencias de parte de los habitantes de Sodoma, Gomorra y las demás ciudades de la llanura:

Génesis 18:20: “Entonces el Señor le dijo (a Abraham): Por cuanto el clamor contra Sodoma y Gomorra se ha aumentado más y más, y el pecado de ellos se ha agravado en extremo, descenderé ahora, y veré si han consumado su obra según el clamor que ha venido hasta mí...”

Judas 7: “... como Sodoma y Gomorra y las ciudades vecinas, las cuales de la misma manera que aquéllos, habiendo fornicado e ido en pos de vicios contra naturaleza (griego: ‘sarcós etéra’, ‘otra carne’ o ‘carne extraña’, es decir ‘inmoralidad sexual contra naturaleza’), fueron puestas por ejemplo, sufriendo el castigo del fuego eterno.”

¿Quiénes fueron *“aquéllos”* a quienes se refiere este texto del Apóstol Judas (hebreo: *‘Judá’*) y en qué consistió su pecado, comparado aquí al de los habitantes de Sodoma y Gomorra y las ciudades vecinas?

Judas 6: “Los ángeles que no guardaron su dignidad, sino que abandonaron su propia morada.”

Génesis 6:1-2: “Aconteció que cuando comenzaron los hombres a multiplicarse sobre la faz de la tierra, y les nacieron hijas, que viendo los hijos de Dios (‘los ángeles’) que las hijas de los hombres eran hermosas, tomaron para sí mujeres, escogiendo entre todas.”

Así podemos también comprender mejor las palabras del Apóstol Pablo en la Carta a los Romanos 1:18-27:

“Porque la ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que detienen con injusticia la verdad; porque lo que de Dios se conoce les es manifiesto, pues Dios se lo manifestó. Porque las cosas invisibles de él, su eterno poder y deidad, se hacen claramente visibles desde la creación

del mundo, siendo entendidas por medio de las cosas hechas, de modo que no tienen excusa. Pues habiendo conocido a Dios, no le glorificaron como a Dios, ni le dieron gracias, sino que se envanecieron en sus razonamientos, y su necio corazón fue entenebrecido. Profesando ser sabios, se hicieron necios, y cambiaron la gloria del Dios incorruptible en semejanza de imagen de hombre corruptible, de aves, de cuadrúpedos y de reptiles. Por lo cual también Dios los entregó a la inmundicia, en las concupiscencias de sus corazones, de modo que deshonraron entre sí sus propios cuerpos, ya que cambiaron la verdad de Dios por la mentira, honrando y dando culto a las criaturas antes que al Creador, el cual es bendito por los siglos. Amén. Por esto Dios los entregó a pasiones vergonzosas; pues aun sus mujeres cambiaron el uso natural por el que es contra naturaleza, y de igual modo también los hombres, dejando el uso natural de la mujer, se encendieron en su lascivia unos con otros, cometiendo hechos vergonzosos hombres con hombres, y recibiendo en sí mismos la retribución debida a su extravío.”

La divina indignación se revela contra aquellos que rechazan las notabilísimas evidencias que Dios ha manifestado en la propia naturaleza, por lo que al Señor no le agrada que los hombres nos hagamos figuras que traten de representarlo.⁵¹

Del mismo modo, Dios repudia el uso contra natura de los instintos sexuales entre las personas del mismo género, y lo califica como “*deshonra del cuerpo*”. De ahí que el Eterno abandone a quienes caen en tal desobediencia a un proceso degenerativo del que sólo es posible salir mediante el arrepentimiento y la fe.

Por tres veces hallamos en este texto de la Carta del Apóstol Pablo a los Romanos las expresiones que muestran cómo reacciona Dios para con aquellos que persisten en desobedecerle respecto a la práctica sexual contra naturaleza:

Romanos 1:24: *“Por lo cual también Dios los entregó a la inmundicia, en la concupiscencia de sus corazones, de modo que deshonraron entre sí sus propios cuerpos.”*

Romanos 1:26: *“Por esto Dios los entregó a pasiones vergonzosas; pues aun sus mujeres cambiaron el uso natural por el que es contra naturaleza.”*

Romanos 1:28: *“Y como ellos no aprobaron tener en cuenta a Dios, Dios los entregó a una mente reprobada, para hacer cosas que no convienen.”*

La Santa Palabra de Dios es muy clara al respecto: *“Dios los entregó a la inmundicia, en la concupiscencia de sus corazones... Dios los entregó a pasiones vergonzosas... y Dios los entregó a una mente reprobada...”*

No nos llamemos a engaño. Así ha sido y siempre será. Cuando el hombre no tiene en consideración la voz de Dios, y escoge emprender su propio camino de

⁵¹ Isaías 55:8-9; Éxodo 20:4-6; Deuteronomio 5:7-10; Salmo 96:5; Salmo 115; Salmo 135:15-18; Jeremías 10:1-16; Jeremías 51:17-19;

espaldas al Señor, o se crea un “dios” a su propia imagen y semejanza, sea estrictamente religioso o físico, la rampa de descenso hacia niveles de mayor inmoralidad se abre ante los pies de los hijos e hijas de desobediencia. En alguno será la lascivia heterosexual, en otros la homosexual, en otros la adoración del dinero, principio de todos los males; en otros será el culto al cuerpo, o el poder y la fama a cualquier precio. La lista sería interminable.⁵²

Las Escrituras del Nuevo Testamento son muy claras respecto a la pecaminosidad de la conducta homosexual. Así se desprende de las palabras dirigidas por el Apóstol Pablo a los cristianos de Corinto:

1ª Corintios 6:9-10: *“¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No erréis; ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los estafadores, heredarán el reino de Dios.”*

Es más que evidente, a pesar de todos los esfuerzos por hacer que la Escritura se desdiga, que el Apóstol Pablo incluye la conducta homosexual entre las prácticas que impiden participar de la herencia del Reino de Dios para sus hijos e hijas. Además, las pruebas que se derivan del léxico empleado por el Apóstol no pueden dar lugar a duda alguna.

En este texto, el Apóstol emplea dos voces griegas, la primera de las cuales es “malakos” cuya traducción, “afeminados”, en el castellano de nuestros días sería “homosexuales”, por cuanto la definición de este vocablo griego es “afeminado, un varón que somete su cuerpo a prácticas sexuales lascivas con otros varones”.⁵³ El término tiene su equivalente latino en la voz “catamitus”, cuyo equivalente griego es “ganímedes”, y corresponde exactamente a la definición de “un joven sostenido por otro varón de mayor edad para la práctica de relaciones sexuales.” No olvidemos que esto era muy frecuente en el mundo helénico de la época neotestamentaria.

El segundo término empleado por el Apóstol Pablo en este texto es la voz “arsenokoitai”, y su definición es “uno que mantiene relaciones sexuales tanto con

⁵² “La retribución debida a su extravío”, que el Apóstol Pablo menciona en este pasaje, bien podrían ser las enfermedades de transmisión sexual que se extienden como auténticas plagas en nuestro mundo. No esperemos hallar información precisa al respecto en los medios de comunicación, a menos que se trate acerca de los países del llamado “tercer mundo”, por cuanto la censura oficial –necio será quien crea que existe algo semejante a una “prensa libre”, sea “impresa” o “electrónica”- no permite que se publiquen datos que pudieran causar “alarma social”; pero siempre podemos consultar la información de la OMS (Organización Mundial de la Salud), cuyo datos son mucho más fidedignos, aunque extraordinariamente impresionantes. También podemos afirmar que quienes siguen los mandamientos de Dios tienen muchos menos riesgos de contraer estas enfermedades que quienes ignoran la voluntad divina para el hombre.

⁵³ Thayer, Joseph Henry, “The New Thayer’s Greek-English Lexicon of the New Testament”, Associated Publishers & Authors, Inc., 1983. Lafayette, Indiana, USA.

varones como con mujeres".⁵⁴ Evidentemente, en el lenguaje de nuestros días correspondería al término "*bisexual*".

En este texto, el Apóstol Pablo comienza con la advertencia de "*no erréis*", es decir, no nos equivoquemos, no nos dejemos engañar, por cuanto entonces como hoy muchos son los que permiten ser apartados de la recta enseñanza de las Sagradas Escrituras, tanto en este sentido como en muchos otros aspectos.

Actualmente muchos teólogos y predicadores homosexuales o favorables a dicha práctica dentro de la comunidad cristiana, nos dirán que no podemos entender las amonestaciones paulinas como referidas al "*matrimonio*" homosexual, sino, antes bien, a la práctica de la prostitución masculina. Nuestra respuesta es que mientras que el primero de los vocablos empleados por Pablo, "*malakos*" puede corresponder en algunos contextos a un "*prostituto*", la segunda voz, "*arsenokoitai*" describe cualquier práctica de naturaleza homosexual, tanto entre varones como entre mujeres. De modo que, a pesar de todos los esfuerzos por torcer el sentido de las Sagradas Escrituras, la Palabra de Dios es muy clara al respecto: Quienes practican tales cosas, no heredarán el Reino de Dios.

Sin embargo, gracias al Señor, y aunque el abandono de la práctica homosexual no es en absoluto sencilla, hay una salida divina, camino de esperanza, amor y misericordia, que es el arrepentimiento y el refugio en Jesucristo. Por eso añade el Apóstol Pablo las palabras consoladoras del siguiente versículo:

1ª Corintios 6:11: "*Y esto erais algunos; mas ya habéis sido lavados, ya habéis sido santificados, ya habéis sido justificados en el nombre del Señor Jesús, y por el Espíritu de nuestro Dios.*"

En este caso, como en todos los demás, a los pecadores sin excepción se nos ofrece el perdón inmediato al arrepentirnos, es decir, al darnos la vuelta, y refugiarnos en Jesucristo como único Señor y Salvador personal, eterno y todo suficiente. La transformación que el Señor nos promete para nuestra vida, unida a la vida de Jesús de Nazaret, es obra que sólo el Santo Espíritu de Dios realiza en todo corazón regenerado por la preciosa sangre de Cristo Jesús, en la medida en que nuestras mentes y corazones se dejan guiar por el Santo Consolador.

Pensar en la práctica homosexual como un pecado imperdonable, o tan siquiera peor que otros, es absolutamente contrario a la enseñanza de las Sagradas Escrituras. Tengamos muy presente que la Biblia hace una clara matización entre "*el pecado*" y "*los pecados*". Es decir, el "*pecado*" es uno, siempre fruto de la desobediencia a Dios, es decir, todo aquello que no es de fe, mientras que "*los pecados*" son esas manifestaciones en forma de acción u omisión que proceden del "*pecado*", como vida en desobediencia al Señor, propia de nuestra vieja naturaleza carnal. Recordemos la clara definición que nos llega de la pluma del Apóstol Pablo escribiendo a los cristianos de Roma:

⁵⁴ Op. cit.

Romanos 14:23: *“Todo lo que no proviene de fe, es pecado.”*

Pablo se refiere a *“los pecados”* como *“obras de la carne”*, es decir, de nuestra vida vieja, y así lo expresa en Gálatas 5:19-21:

“Y manifiestas son las obras de la carne, que son: adulterio, fornicación, inmundicia, lascivia, idolatría, hechicerías, enemistades, pleitos, celos, iras, contiendas, disensiones, herejías, envidias, homicidios, borracheras, orgías, y cosas semejantes a estas; acerca de las cuales os amonesto, como ya os lo he dicho antes, que los que practican tales cosas no heredarán el reino de Dios.”

Para el autor de la Carta a los Hebreos, los *“pecados”* son definidos como *“obras muertas”*, por cuanto todo pecado siempre engendra muerte:

Hebreos 6:1: *“Por tanto, dejando ya los rudimentos de la doctrina de Cristo, vamos adelante a la perfección; no echando otra vez el fundamento del arrepentimiento de obras muertas.”*

En oposición a estas manifestaciones del *“pecado”*, u obras de la carne, el Apóstol Pablo presenta el *“fruto del Espíritu Santo”* en la vida del fiel, quien regenerado por la sangre de Jesucristo busca la llenura del Espíritu Santo hasta rebosar:

Gálatas 5:22-25: *“Mas el fruto del Espíritu (Santo) es amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, templanza; contra tales cosas no hay ley. Pero los que son de Cristo han crucificado la carne con sus pasiones y deseos. Si vivimos por el Espíritu (Santo), andemos también por el Espíritu (Santo).”*

De ahí las palabras de esperanza y consuelo que el Apóstol Pablo da a los cristianos de Corinto, donde las desviaciones y perversiones relacionadas con el sexo eran práctica abierta, vinculada incluso al culto religioso del paganismo imperante:

1ª Corintios 6:11: “Y esto erais algunos (fornicarios, idólatras, adúlteros, afeminados, los que se echan con varones, ladrones, avaros, borrachos, maldicientes, estafadores); mas ya habéis sido lavados, ya habéis sido santificados, ya habéis sido justificados en el nombre del Señor Jesús, y por el Espíritu de nuestro Dios.”

“Es necesario reconocer la verdadera intención con nuestra naturaleza sexual. Hombre y mujer son complemento perfecto. El ejercicio de la homosexualidad es decisión suya, y discernir sobre la normalidad o no del fenómeno no es algo que elimine los riesgos y consecuencias de una vida homosexual, y tampoco enriquecerá a la homosexualidad los mismos beneficios y herencias de la vida heterosexual.”

Psic. María de los Ángeles Covarrubias Bermúdez.

¿QUÉ SABEMOS EN CUANTO A LAS CAUSAS DE LA HOMOSEXUALIDAD?

Vamos a comenzar echando una mirada retrospectiva. El teólogo José María Martínez nos da un resumen a vista de pájaro sobre la homosexualidad a lo largo de la historia, aludiendo primeramente a:

“La prostitución sagrada de los templos cananeos dedicados a las divinidades reguladoras de la fertilidad, donde no se excluía la homosexualidad en los ritos orgiásticos...”

En cuanto a Grecia y Roma abundan los testimonios reveladores del alcance que las relaciones homosexuales habían llegado a tener...

Filón de Alejandría (15-10 a.C. hasta 45-50 d.C.) indica que en su tiempo, a causa de movimientos migratorios de carácter comercial y sociopolítico, la homosexualidad, superando todas las barreras culturales, había tenido una difusión devastadora...

Antes de Filón, Herodoto, investigador de las costumbres de la época en Egipto, Mesopotamia y regiones escitas, llegó a la conclusión de que los griegos habían importado la homosexualidad de Persia.

Aristófanes (445-385 a.C.) con su característica ironía considera el Eros homosexual como instinto ‘natural’...

Platón y Aristóteles dan pruebas de que las relaciones homosexuales no eran fenómeno raro...

Para Platón constituye una vía excelente para elevarse a la perfección del alma...

Plutarco (46-125 d.C.), a semejanza de Platón, opinaba que la práctica del amor con una persona dependía del atractivo sexual de ésta, siendo indiferente que fuese hombre o mujer...

Al pensamiento de los filósofos se unía en la antigüedad el de los astrólogos, quienes no sólo reconocían el hecho en sí de la homosexualidad, sino que especulaban sobre sus causas. Según ellos, la constelación de Venus y Marte en el momento del nacimiento de un niño era determinante de su futura inclinación sexual.”⁵⁵

Respecto a la iglesia naciente, todos los escritos de la patrística que aluden a la homosexualidad, la condenan por considerarla *contra natura*, y en tales términos se expresan, entre otros, Tertuliano (160- ca. 220 d.C.); Juan Crisóstomo (347-407 d.C.) y Agustín de Hipona (354-430 d.C.).

Continúa el pastor José María Martínez refiriéndose a la Edad Media:

“Este es el tiempo en que la oposición a la homosexualidad se mantiene y se agudiza. Para Tomás de Aquino, se trata del más grave de los pecados sexuales, pues viola el propósito creador de Dios para la conducta humana y destruye la belleza de su obra.”⁵⁶

Cuando llegamos al siglo XVI y la Reforma Protestante, *“tanto Lutero como Calvino fueron explícitos y contundentes en su modo de enjuiciar la homosexualidad. Para Calvino es ‘el crimen horrendo de una lascivia antinatural’. Y las confesiones de fe de los siglos posteriores subrayaron los órdenes de la creación relativos a la sexualidad humana, los cuales obligan al matrimonio heterosexual o a la castidad del celibato.”⁵⁷*

La controversia sobre el origen de la homosexualidad, si es genética o ambiental, viene de antiguo. Las teorías construidas en el curso de los siglos acerca del origen de la homosexualidad son muchas, pero la investigación seria y rigurosa al respecto apenas comenzó el siglo XX con el desarrollo protagónico de la ciencia psicológica. Y el resultado, hasta nuestros días, ha sido una confluencia de teorías no exentas de influencias ideológicas y de sus distintas interpretaciones, plagadas de prejuicios y de ideas apriorísticas.

Durante todo el pasado siglo, la cristiandad católica y protestante han continuado viendo la práctica de la homosexualidad como una desviación o distorsión del

⁵⁵ Martínez, José María, op. cit.

⁵⁶ Martínez, José María, op. cit.

⁵⁷ Martínez, José María, op.cit.

patrón dado por Dios para las relaciones humanas. Sin embargo, mientras que teólogos eminentes, como es el caso del protestante Karl Barth⁵⁸, han contemplado la práctica homosexual como una distorsión de dicha norma divina para las relaciones sexuales entre los humanos, otros, como el igualmente protestante Helmut Thielicke⁵⁹, han adoptado posiciones intermedias en su intento por no caer en la insensibilidad pastoral. Así se expresa el teólogo Thielicke, según lo cita José María Martínez:

*“Es imposible pensar en la homosexualidad como si careciese de significación moral, como si se tratara de un mero ‘capricho’ o de un ‘deporte’ de la naturaleza. El orden fundamental de la creación y la determinación de los dos sexos en ese orden justifica el hablar de la homosexualidad como de una ‘perversión’.”*⁶⁰
(Martínez, José María, op. cit.).

A partir del informe redactado por un grupo de clérigos y médicos anglicanos, titulado *“El Problema de la Homosexualidad”*, publicado por el *Consejo de Bienestar Social de la Iglesia de Inglaterra*, y desarrollado un año después por el Dr. Derrick Sherwin Bailey, bajo el título de *“La Homosexualidad y la Tradición Cristiana Occidental”*, no han cesado las tensiones y divergencias dentro de la *Comunión Anglicana*, extendiéndose a muchas otras comuniones de iglesias y denominaciones dentro de la cristiandad.⁶¹

Los estudios de Sherwin Bailey no se basaron sólo en las Sagradas Escrituras, sino que este teólogo recurrió a fuentes extraescriturales, tales como la literatura intertestamentaria, la legislación de los emperadores cristianos, y los *“Libri*

⁵⁸ Karl Barth (1886-1968), teólogo protestante suizo, estudió en Berna, Berlín, Tubinga y Marburgo; pastor en Safenwil (1911-1921). Fue líder sindical y rompió en su línea teológica con el modernismo protestante al escribir su famosa obra *“Comentario a la Epístola a los Romanos”*. Su obra más importante fue la inacabada *“Dogmática Eclesial”* (1927-1967). En ella reflexiona sobre la palabra *“Evangelio”* como poder de Dios para salvación del hombre angustiado y perdido entre las dos guerras mundiales. Por una parte, Barth profundiza, radicaliza y critica el protestantismo, y por otro lado, su inspiración patristica, especialmente anselmiana, le acerca también a la crítica al catolicismo. Sorprendentemente, el Papa Pio XII dijo de él que era el mejor teólogo cristiano después de Tomás de Aquino.

⁵⁹ Helmut Thielicke (1908-1986), teólogo protestante alemán, rector de la Universidad de Hamburgo entre los años 1960 y 1978. Estudió filosofía y teología en Erlangen. Participó en la llamada *“Iglesia Confesante”*, constituida por cristianos opuestos al régimen nazi. En 1940 fue desposeído de su cátedra de Teología Sistemática en la Universidad de Heidelberg. A pesar de todos los obstáculos e impedimentos y prohibiciones de parte de las autoridades nazis, Thielicke ocupó el pastorado de la iglesia de Ravensburg y prosiguió predicando y dando conferencias en diversos lugares. Después del bombardeo de Stuttgart, en 1944, Thielicke y su familia se trasladaron a Korntal, donde siguió predicando y dictando conferencias que fueron anónimamente traducidas a muchos idiomas desde Suiza. Después de la guerra, fue uno de los profesores que reabrieron la facultad de teología de la Universidad de Tübingen en 1947. En 1951 fue nombrado rector de la Universidad, y en 1954 fue convocado para organizar la nueva facultad de teología de Hamburgo, de la que llegó a ser rector en 1960.

⁶⁰ Martínez, José María, op.cit.

⁶⁰ Martínez, José María, op.cit.

⁶¹ Derrick Sherwin Bailey (1910-1984), teólogo cristiano cuyo trabajo titulado *“Homosexuality and the Western Tradition”*, *“La Homosexualidad y la Tradición Occidental”*, sirvió de base para la producción en el año 1957 del *“Wolfenden Report”*, *“Informe Wolfenden”*, y para la legislación del Parlamento del Reino Unido que despenalizó la homosexualidad en Inglaterra y Gales una década después.

Poenitenciales". De ahí se desprende el resultado de su trabajo de investigación, y que éste sirviera para que la *Iglesia de Inglaterra* diera una respuesta al asunto de la homosexualidad, al propio colectivo homosexual y a la legislación inglesa al respecto.

El profesor John T. McNeill, de la Universidad de Chicago, se expresa en los siguientes términos:

"El conflicto entre la cristiandad oficial y las creencias y prácticas paganas que sobrevivieron en el pueblo constituye un aspecto muy importante de la historia medieval. Las fuentes de que disponemos son literatura sermonaria, tratados de disciplina y moral, decisiones sinodales, y las leyes contenidas

en los códigos civiles irlandeses, galeses, ingleses, francos, visigodos y escandinavos; en las vidas de los santos, descripciones de países y sus habitantes, los registros de la Inquisición, y una amplia gama de escritos medievales de literatura popular. Los 'Libri Poenitenciales' constituyen un auténtico museo de desmanes y errores medievales y aportan mucha información sobre el asunto del conflicto entre la cristiandad y las reminiscencias del paganismo".⁶²

El resultado durante la última parte del pasado siglo XX ha sido la inclinación del sector más liberal del protestantismo hacia la integración de los homosexuales en la comunión cristiana; y al llegar el siglo actual, incluso la bendición de matrimonios formados por parejas del mismo sexo, y la consagración de pastores y obispos abiertamente homosexuales, tal y como venimos viendo en este trabajo.

Naturalmente, el colectivo homosexual lleva mucho tiempo realizando todos los esfuerzos imaginables tratando de hallar alguna prueba de que el *homosexual nace, no se hace*. Sin embargo, no se ha hallado ninguna evidencia al respecto, sino que cada una de las investigaciones ha fallado en sus empeños por demostrar que la homosexualidad tiene un origen definitivo. No obstante, la insistencia del colectivo homosexual es muy fuerte, así como los medios de difusión de que disponen. La mayoría de ellos aseguran no haber elegido ser homosexuales, sino que desde su nacimiento sintieron una fuerte atracción hacia las personas de su mismo género.

Sin embargo, como ya hemos dicho, y a pesar de todas las investigaciones realizadas, no se han hallado datos flagrantes que muestren la homosexualidad como un fenómeno desde el nacimiento de las personas, sino, antes bien, toda una serie de explicaciones multicausales para llegar a entender la conducta homosexual en base a condiciones psicológicas y del entorno, modelos de ambientes familiares patológicos, relaciones anómalas de los padres, desarrollo de un ambiente social y escolar insano y toda una serie de condicionantes, sin que nadie haya podido demostrar ningún elemento exclusivamente genético, psicológico o ambiental como única explicación del fenómeno.

⁶² McNeill, John T., *"Folk-Paganism in the Penitentials"*, *"The Journal of Religion"*, Vol. 13, No. 4 (Oct., 1933), pp. 450-466; The University of Chicago Press, Chicago, Ill., USA.

Dentro de la comunidad científica, se dan con harta frecuencia presuposiciones y posturas basadas, no en los trabajos científicos, propiamente dichos, sino en la “*corrección política*” de los mismos, y en número muy superior al que solemos imaginar. No obstante, hay afortunadamente bastantes fuentes imparciales, si bien no son las que más habitualmente hallan eco en los medios para dar a conocer los resultados de sus investigaciones.

Lo que sí podemos afirmar es que se trata de una cuestión extremadamente compleja, en la que se dan muchos factores, entre los cuales hay algunos genéticos y otros ambientales que pueden apuntar en la dirección de algún grado de predisposición a desarrollar una tendencia hacia la homosexualidad, de manera no tan diferente a la predisposición o tendencia al alcoholismo de algunas personas.⁶³

Muchos estudiosos del tema, entre ellos el autor Tim LaHaye, afirman que los principales factores que contribuyen hacia el desarrollo de dicha predisposición se encuentran los siguientes:

Un temperamento melancólico muy profundo.

Malas relaciones entre los padres.

Formación muy permisiva durante la infancia.

Inseguridad respecto a la identidad sexual del individuo.

Traumas sexuales durante la infancia y la adolescencia.

Interés grande y precoz por el sexo.

Desarrollo de fantasías sexuales a muy temprana edad.

Consecuentemente, práctica precoz de la masturbación.

Influencia de parte de amigos, compañeros y familiares.

Estos factores contribuyen hacia el desarrollo de la tendencia homosexual, pero no son determinantes inflexibles en cuanto a la adopción de una conducta homosexual. Muchas personas responden a uno, varios e incluso en casos extremos a todos los factores relacionados, sin que hayan adoptado necesariamente una forma de vida homosexual. Podemos aceptar una “*herencia*” de heridas de los padres, de asuntos familiares sin resolver, y la interpretación de la dinámica del grupo familiar por parte del niño o de la niña; pero no existen estudios concluyentes sobre la aportación genética en la “*transmisión*” de la homosexualidad. La genética predispone a personas más proclives al rechazo y la exclusión por su propio temperamento, pero esa predisposición no determina su inclinación sexual.

⁶³ LaHaye, Tim, “*The Unhappy Gays: What Everyone Should Know About Homosexuality*”, Tyndale House Publishers, Inc., 1978, Wheaton, Illinois, USA.

El primero de los factores, un temperamento melancólico muy hondo, pertenecería al campo de la genética, pero la mayoría de los demás corresponderían al ambiente, al entorno y a la socialización del individuo; si bien, al acontecer en las primeras etapas de la vida podrían fácilmente hacer creer a muchos que lo que es una disposición ha sido parte de su naturaleza desde la concepción y el nacimiento.

De ahí se desprende que, como afirma LaHaye, a una disposición natural es menester sumar otros factores para que se dé una opción de vida homosexual. En palabras de este autor, se trata de lo que él define como “*la fórmula para producir un homosexual*”, la cual, por lo que venimos considerando, sería también un reduccionismo simplista, a pesar de contener más factores. La “*fórmula*” de LaHaye sería como sigue:

Una predisposición hacia la homosexualidad;

más una primera experiencia de intimidad homosexual;

multiplicado por múltiples y continuados pensamientos homosexuales, placenteros y positivos;

más la repetición de experiencias homosexuales íntimas;

multiplicado por más pensamientos continuados de experiencias homosexuales placenteras y positivas.

Y el resultado sería un individuo homosexual.

Naturalmente, una vez que esta disposición, alimentada por todos los demás factores, ha quedado profundamente enraizada en un hombre o en una mujer, la salida de semejante círculo resultará muy difícil de producirse. De ahí también que el mismo resultado pueda alcanzarse sin que necesariamente haya de darse el primer factor temperamental para que una persona se introduzca en la práctica homosexual como opción personal. Atribuirle demasiada importancia a un solo factor es demasiado simplista y reduccionista. De ahí que las excepciones en los trabajos de experimentación sean tan numerosas.

La psicóloga María de los Ángeles Covarrubias Bermúdez se expresa en los siguientes términos:

“Son muchos los factores que predisponen a una vida homosexual; sin embargo, es posible partir de cuatro principales situaciones de riesgo: Los sentimientos y pensamientos de inferioridad, la identificación con el padre que cubre el rol femenino o masculino, la fantasía e idealización del fenómeno homosexual, y la presión social e imposición de la homosexualidad como modelo para el ejercicio de la misma.”⁶⁴

⁶⁴ Covarrubias Bermúdez, “*Predisposición a la Homosexualidad*”, 27-07-2008, www.venser.org

Entrando en mayores detalles, esta psicóloga nos muestra que *“los sentimientos y pensamientos de inferioridad”*, que se desarrollan en la infancia, suelen surgir cuando en la escuela los niños tienden a discriminar al sexo opuesto, prefiriendo estar siempre con los del mismo género. Esto es absolutamente normal durante un tiempo, pero el problema surge cuando los niños no desarrollan la capacidad de socializar con los de su mismo sexo, ya que con esto se afirma la masculinidad o la feminidad con el grupo a integrarse.

La psicóloga Covarrubias Bermúdez afirma que deben evitarse las situaciones en las que se compara a los hijos o se disciplina rígidamente al varón y se solapan berrinches a la mujer por considerarla más vulnerable.⁶⁵

Respecto a *“la identificación con el padre que cubre el rol femenino o masculino”*, esta psicóloga señala que *“los tabúes sobre las caricias y atenciones entre padres e hijos son un detonador de conductas homosexuales; sabotear la convivencia del hijo varón con el padre, es un gran error. Igualmente, el adolescente varón aprenderá de su padre el significado de ser varón, no sólo por cómo se comporta, sino por cómo se mirará a sí mismo frente al espejo y en interacción con los hombres y las mujeres. En este punto, si usted es padre evite las siguientes situaciones: El padre no abraza o besa a su hijo varón al igual que a su hija mujer. La madre inculca a su hija la idea de que la vida de una mujer es igual a dolor.”*

En cuanto a la *“fantasía e idealización del fenómeno homosexual”*, esta psicóloga señala que *“el estilo de vida homosexual ha llegado a llenar vacíos existenciales de las personas, en donde el romper las reglas sociales (vestir de mujer siendo hombre, por mencionar alguno) y compromisos de fe (prácticas sexuales antes del matrimonio), se vende como un atractivo de rebeldía; así también ciertos artistas que subliman la homosexualidad al declararse en esa condición, y motivan a miles de admiradores a seguir su ejemplo. La homosexualidad se maquilla como un estilo de vida social libre, gozosa, amorosa y satisfecha; desafortunadamente esto es algo inverosímil. Una recomendación: Recuerde que el mundo está lleno de estereotipos, y no por seguirlos significa que usted será una persona más interesante o estará más satisfecho.”*⁶⁶

Con respecto a *“la posición social e imposición de la homosexualidad como modelo para el ejercicio de la misma”*, Covarrubias Bermúdez llega a afirmar que *“la iniciación temprana a la sexualidad puede resultar contraproducente. En ocasiones, esta iniciación se realiza con prácticas homosexuales; en varones es común que sus primeros coitos se den entre compañeros del mismo sexo con el pretexto de llegar experimentados al matrimonio. El abuso sexual y la práctica de filias son sólo dos de los muchos variantes coercitivos que distorsionan el ejercicio de la homosexualidad e influyen para optar por una vida homosexual. Seguramente usted ha escuchado como hombres en pueblos mantienen coitos*

⁶⁵ Covarrubias Bermúdez, María de los Ángeles, op. cit.

⁶⁶ Covarrubias Bermúdez, María de los Ángeles, op. cit.

*con animales. Sin embargo, esta es una práctica aún vigente, incluso en personas de la ciudad.”*⁶⁷

La realidad parece demostrar que la homosexualidad tiene sus orígenes en una gran multitud de causas. Son muchos estudiosos del tema quienes concuerdan y afirman que ha de descartarse el simplismo reduccionista respecto a las causas motivadoras de la homosexualidad. La práctica totalidad de los estudiosos afirman que los problemas de relación entre el padre y el hijo durante las etapas del desarrollo suelen estar presentes en el origen de la homosexualidad masculina en la mayoría de los casos estudiados.

De ese modo, llegan a la conclusión de que algunos de los factores que pueden influir fuertemente en la formación de la identidad sexual suelen estar relacionados con las siguientes experiencias y situaciones:

Experiencias de violación o experimentación sexual con personas del mismo género, frecuentemente de parte de familiares o parientes, así como de individuos cercanos al grupo familiar.

Experiencias de incesto o de abuso sexual, con el resultado de absoluta pérdida de confianza en el varón, tratándose de niñas. En muchos de estos casos, con el fin de no volver a ser lastimadas, llega a generarse en una completa incapacidad para obtener afecto apropiado de parte del varón.

Desprecios, abusos y señalamientos negativos hacia uno de los hijos o hijas de parte de los padres y los hermanos, así como de familiares y parientes próximos, llegando a la ridiculización pública, con el resultado de la gestación de un estado de confusión que en casos extremos llegará a producir la destrucción de la identidad personal.

Influencia de los medios de comunicación, especialmente de la televisión, y en los últimos tiempos de Internet, con exposición precoz y prolongada a materiales de naturaleza erótica o pornográfica.

Temperamento propio de la personalidad del individuo, con inclinación al aislamiento y al rechazo.

Imagen negativa del propio cuerpo o excesiva atención al mismo, desarrollando actitudes de abandono o de marcado narcisismo.

Acoso escolar (“*bullying*”) con apodos o sobrenombres dados por los compañeros.⁶⁸

⁶⁷ Covarrubias Bermúdez, María de los Ángeles, op. cit.

⁶⁸ El “*bullying*”, término inglés que hoy se ha internacionalizado, corresponde al castellano “*acoso escolar*”, conocido en otros lugares del mundo hispano como “*hostigamiento escolar*” y “*matonaje escolar*”, consiste en una especie de tortura metódica y sistemática, en la que el agresor sume a la víctima, a menudo con el silencio, la indiferencia o la complicidad de otros compañeros. Estas amenazas, intimidaciones, coacciones, hostigamiento y agresiones, tortura verbal y física, frecuentemente aprendidas por la influencia televisiva, producen bloqueo social, exclusión y estigmatización de la víctima como *flojo, indigno, débil, indefenso, estúpido, llorica* y

Experiencias prolongadas de asedio o alienación familiar y escolar.

Miedo o incapacidad para relacionarse con personas del sexo opuesto.

Según el psicólogo norteamericano Richard Cohen, uno de los pioneros en la investigación de las causas de la homosexualidad, quien habla no sólo desde su profundo conocimiento profesional, sino también desde su propia experiencia homosexual que logró vencer, nunca es un solo factor el conducente a la disposición para la atracción hacia personas del mismo género, sino una compleja interacción afectiva, familiar, constitutiva y social.

Cohen manifiesta en sus propias palabras poder vivir felizmente en la actualidad su sueño de tener una familia, con una amada esposa y tres hijos magníficos, dedicado por entero a ayudar a todos cuantos anhelan salir de la práctica homosexual o se encuentran atravesando un tiempo de confusión respecto a su identidad sexual.⁶⁹

Junto con muchos otros estudiosos, el Dr. Cohen cree que esta atracción hacia personas del mismo sexo responde a un intento por sanar heridas emocionales del pasado y llenar las necesidades afectivas que no fueron satisfechas oportuna y correctamente por personas de su mismo sexo, especialmente con el padre y los compañeros de la infancia y la adolescencia. Es decir, que quienes buscan relaciones íntimas con personas de su mismo género están frecuentemente tratando de completar etapas de desarrollo psicosexual y psicosocial que no fueron llevadas a efecto con suficiente plenitud en su momento, o bien hallaron serias dificultades u obstáculos que nunca fueron superados ni resueltos.⁷⁰

afeminado, desencadenándose de ese modo el “*mecanismo de chivo expiatorio*”. En casos extremos llegan a producirse vejaciones y abusos que alcanzan el área del sexo, realizándose actos no deseados que la víctima ha de silenciar por miedo a represalias sobre sí o sobre sus hermanos y hermanas. Según muchas autoridades en la materia, las víctimas de este hostigamiento son más proclives a adquirir la disposición hacia la homosexualidad. Los niños o las niñas practicantes de este acoso y agresión suele reproducir en la escuela los malos hábitos adquiridos en el hogar, generalmente formado por familia desestructurada o rota, con padre inexistente, principalmente por abandono o descuido, que no respetará ni empatizará con sus profesores ni con sus compañeros. Sus frustraciones en aumento le llevarán a elegir un compañero como “*cabeza de turco*”, en quien aprecie limitaciones y carencias, o que muestre evidentes vulnerabilidades.

⁶⁹ El Dr. Richard Cohen es profesor de Psiquiatría en “*Columbia University’s Centre for Psychoanalytic Training and Research*” (“*Centro de Formación e Investigación Psicoanalítica de la Universidad Columbia*”), en la ciudad de Nueva York. Fue uno de los miembros del comité de redacción de la tercera edición del “*American Psychiatric Association Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*” (“*Manual de Diagnóstico y Estadística de Desórdenes Mentales, de la Asociación Psiquiátrica Americana*”), edición de 1980. Este Manual ha venido siendo la herramienta más usada para diagnosticar los desórdenes mentales desde el año 1952. Desde esa fecha hasta el año 1973, el *DSM*, siglas por las que se conoce este Manual, clasificaba la homosexualidad dentro de la categoría de “*desórdenes mentales*”. A partir de 1973, en la sexta impresión de la segunda edición del *DSM*, la homosexualidad fue reclasificada como “*conducta normal*”. Sin embargo, en el año 2001, el psiquiatra norteamericano Dr. Robert Spitzer, a quien citamos en este trabajo, y quien en el año 1973 había estado de parte del equipo a favor de la “*normalización*” de la homosexualidad, cambió su postura aceptando como beneficiosa la “*terapia reorientativa*”, por la que un paciente asume y acepta la ayuda profesional con vista a iniciar un proceso de reducción de su atracción sexual hacia persona de su mismo género, hasta desarrollar su potencial heterosexual, incluidas las ayudas profesionales y/o religiosas. Otros psicólogos y psiquiatras han seguido el cambio de postura de Spitzer, particularmente en vista del número tan alto de suicidios de jóvenes en medio de situaciones de crisis por su confusión en cuanto a su orientación sexual.

⁷⁰ Cohen, Richard, “*Gay children, Straight Parents: A Plan for Family Healing*”, Inter-Varsity Press, Downers Grove, Il., 2007, USA.

Cohen también afirma que la hipersensibilidad es un rasgo bastante frecuente en las personas que se sienten atraídas a los de su mismo género. De ahí se desprende el número de homosexuales, activos o pasivos, entre el colectivo de quienes se dedican a los quehaceres artísticos y creativos.

Naturalmente, respecto a este factor como a todos los demás, esto no significa en absoluto que quienes son proclives a una vivencia extraordinariamente honda de las emociones y muestran tendencia a la creatividad y el arte, hayan de tener una predisposición a la homosexualidad. Pero es un hecho constatable que los varones atraídos hacia las personas de su mismo sexo suelen ser más sensibles, menos agresivos, y, por consiguiente, blanco más fácil para el acoso y abuso por parte de sus compañeros, así como para “etiquetarlos” con mote y apodos insultantes desde muy temprana edad. Estos factores suelen ir acompañados del rechazo por parte del padre, tratándose de un hijo varón, y la creación de dependencias infantiles con la madre.⁷¹

El Dr. Joseph Nicolosi, investigador de la homosexualidad masculina y fundador de NARTH, “National Association for Research & Therapy of Homosexuality” (“Asociación Nacional de Investigación y Terapia de la Homosexualidad”), afirma que la relación “triádica” o “triángulo de la AMS masculina”⁷² responde a un sistema familiar que se da frecuentemente en el entorno de los varones homosexuales. De nuevo, no se trata de un factor determinante, pero estadísticamente es muy frecuente entre homosexuales. La relación “triádica” consiste en un hijo muy sensible emocionalmente, una madre a la que está demasiado vinculado, y un padre del que está emocionalmente muy distanciado.

En este ámbito se producen muchas heridas hetero-emocionales. Los hijos varones se vinculan fuertemente a la madre e interiorizan su feminidad y rechazan la masculinidad de su padre distanciado o agresivo. En el caso de las hijas, éstas crean un vínculo mucho más fuerte con el padre, se distancia de la madre y absorben su masculinidad. En estos casos, los hijos tienden, consciente o inconscientemente, a moldear su conducta sexual en conformidad con los deseos de los padres, para ajustarse a los deseos y expectativas de los mismos.

La doctora Janelle Hallman, investigadora y terapeuta en NARTH de la AMS femenina afirma que los factores más fuertes compartidos por varones y mujeres homosexuales giran en torno a los vínculos insatisfechos con los padres, si bien, la tendencia homosexual masculina y femenina tienen una génesis distinta, dado que, como varones y mujeres que son, sus reacciones son diferentes. Las áreas físicas y eróticas tienen una mayor incidencia entre los varones, mientras que entre las mujeres predominan las áreas emocionales y sentimentales. En pocas palabras podría decirse que mientras que el varón con tendencia homosexual no

⁷¹ Cohen, Richard, op. cit.

⁷² “AMS”, “atracción hacia el mismo sexo”.

ha logrado desarrollar su identidad sexual, en la mujer con AMS no ha llegado a constituirse siquiera la más radical identidad personal.⁷³

Hasta ahora hemos destacado más la homosexualidad masculina que la femenina. Muchos expertos afirman que la tendencia hacia las relaciones íntimas entre mujeres es más compleja que entre los varones. Anne Paulk, autora de varios libros sobre el lesbianismo, habiéndolo sido ella misma durante años, manifiesta lo siguiente:

*“La sexualidad femenina se caracteriza por la atracción emocional y sexual hacia el mismo género, y puede que incluya o no, interacción sexual con otra mujer, la participación en la subcultura lesbiana o las fantasías con el mismo sexo.”*⁷⁴

En un estudio dirigido por Anne Paulk en el año 2001 con 265 mujeres que estaban en el proceso de abandonar la práctica homosexual, los resultados obtenidos revelaron que el 69,1 por ciento de ellas habían sufrido abuso emocional intenso. El 55,7 por ciento habían experimentado traumas por agresiones verbales con palabras derogatorias que habían producido la desintegración del concepto de sí mismas. El 66,4 por ciento habían sido víctimas de abusos sexuales. El 53,2 por ciento habían sido objeto de fuertes abusos verbales. El 39,6 por ciento se habían sentido abandonadas. El 32,5 por ciento habían sido víctimas de abusos físicos. Y el 20 por ciento se habían sentido totalmente descuidadas. De las que habían sufrido abusos físicos, el 80 por ciento habían sido varones sus abusadores. El 62 por ciento de ese 80 por ciento habían sido relaciones incestuosas. Y el 20 por ciento habían sido mujeres quienes habían abusado de ellas.⁷⁵

Jeanette Howard, autora del libro titulado *“Out of Egypt”* (*“Saliendo de Egipto”*), también exlesbiana, afirma que hay tres claras categorías de mujeres homosexuales: Primeramente, están las mujeres que desean satisfacer sus deseos sexuales y necesidades emocionales mediante relaciones íntimas con otros mujeres. El segundo grupo corresponde a las mujeres que nunca han realizado ningún acto sexual con otra mujer, pero si han buscado y a veces logrado satisfacer sus necesidades emocionales con otras mujeres. Y el tercer grupo estaría formado por aquellas que sienten un gran temor de llegar a mantener una relación sexual con otra mujer, pero recurren a fantasías sexuales imaginarias.⁷⁶

⁷³ Ruíz, Venancio, “¿Por qué la Homosexualidad?”, 30-11-2009, (www.courage-latino.org). El Dr. Venancio Ruíz González es médico y estudiante de Filosofía en la Universidad Panamericana, miembro de *“Sexualidad Integral”*, organizador del Congreso *“Comprendiendo la Homosexualidad”*, en Ciudad de México, en mayo de 2008. Miembro de NARTH, ensayista e investigador del área antropológica de la sexualidad.

⁷⁴ Paulk, Anne M., *“A Study on the Roots, Causes and Treatment of Lesbianism”*, *“Un Estudio de las Raíces, Causas y Tratamiento del Lesbianismo”*, Colorado Springs, Co., 2001, USA.

⁷⁵ Paulk, Anne, op. cit.

⁷⁶ Howard, Jeanette, *“Out of Egypt”*, (*“Saliendo de Egipto”*), Mill Hill, London & Grand Rapids, Mi., USA, Monarch Books, 1991.

A estos grupos tendríamos que añadir el de las mujeres que mantienen relaciones sexuales tanto con hombres como con mujeres, en vista de la mayor aceptación de la homosexualidad y el lesbianismo por parte de cada día más amplios sectores de nuestras sociedades occidentales. En muchos casos, las relaciones con personas del mismo género son temporales, y este bisexualismo termina por decantarse en un sentido plenamente heterosexual u homosexual.⁷⁷

Parecen estar de acuerdo la mayoría de los investigadores respecto a que la tendencia homosexual en la mujer está más relacionada con las carencias emocionales que con las motivaciones de relaciones sexuales íntimas propiamente dichas. Al igual que en el caso de los varones, los factores que interactúan en el lesbianismo pueden considerarse como emocionales, causados por abandono, rechazo, falta de atención, falta de protección, insatisfacción en las necesidades de aceptación y amor, falta de identificación con el propio cuerpo; traumas físicos, tales como el abuso sexual, el incesto, y la violación; ambiente familiar en el que las disfunciones del entorno produzcan en las niñas, como en los niños, sentimientos profundos de inestabilidad e inseguridad. Estas distorsiones se agudizan cuando el padre es incapaz de realizar sus roles de protección y provisión, y la madre es incapaz de llevar a cabo su función de cuidar y atender.

Al igual que en el caso del varón, el temperamento de la personalidad insegura, solitaria, enérgica, intuitiva, creativa, suele darse frecuentemente entre las mujeres con tendencia hacia el mismo sexo. A esto hemos de añadir igualmente el acoso y la alienación por parte de compañeros, los apodos y otras etiquetas impuestas en el colegio, en el ámbito familiar y en cualquier otro círculo de relación; el temor, y en casos extremos, la incapacidad para relacionarse con personas del sexo opuesto, además de la influencia de los medios de comunicación.

El teólogo José María Martínez señala que *“la teoría de la ‘causalidad psicológica’ es probablemente la que en nuestros días tiene mayor peso de evidencia a su favor, pese a la diversidad de explicaciones con que es presentada. Fundamentalmente, en el estudio psicoanalítico de la homosexualidad se relaciona ésta con el complejo edípico, del que nace un deseo orientado hacia el progenitor del sexo opuesto, acompañado de un sentimiento de aversión hacia el del mismo sexo, pues en él se ve un rival. Se acepte o se rechace este fondo edípico, lo que parece cierto es que puede existir una relación entre la orientación sexual del individuo y la interacción de padre y madre. S.E. Willis resume las varias constelaciones de interacción que más pueden influir en una orientación homosexual del modo siguiente:*

Un progenitor del mismo sexo débil o ausente emparejado con un progenitor del sexo opuesto dominante, sobreprotector y seductor.

Un progenitor del sexo opuesto sádico, punitivo, emparejado con persona sumisa o ausente.

⁷⁷ Hallman, Janelle, *“The Condition of Female Homosexuality”*, *“La Condición de la Homosexualidad Femenina”*, ponencia presentada en la Conferencia *“Love Won Out”*, en la ciudad de Detroit, Mi., USA, el 26 de abril del 2003.

Un progenitor del mismo sexo sádico o punitivo unido a persona sumisa, desinteresada o rechazadora.

Un progenitor del mismo sexo, fuertemente seductor y emparejado con persona rechazadora o inútil.”⁷⁸

José María Martínez aporta los resultados de la investigación de las relaciones de 400 homosexuales varones, realizada por D.G. Brown, según cita Jacques Carraze en su obra titulada “¿Qué es la Homosexualidad?”⁷⁹, observando como sigue:

“En la mayoría de los casos las madres podían describirse como ‘próximas, fuertes, íntimas y dominantes’, con una propensión a la afectuosidad y a las caricias de los hijos. Asimismo, ninguno de los 400 había tenido una relación satisfactoria con sus padres, que generalmente eran descritos como ineficaces u hostiles.”⁸⁰

Estas son las cifras que nos da Corraze del estudio realizado por D.G. Brown:

“Desde 1956, D.G. Brown halló que un porcentaje muy alto de niñas de diversas edades (entre el 55 y el 75%) desearía cambiar de sexo, a diferencia de los chicos (entre el 5 y el 20%). Bieber encuentra que un 38% de los homosexuales afirman haber deseado ser mujer, contra un 8% de los heterosexuales. Estas cifras son, respectivamente, 27% y 3% en los estudios de Saghir y Robins, y 30% y 2,5% según Terman y Miles. La identificación con la madre es la que marca las principales diferencias entre las muestras: En una (Biener), el 16% de los homosexuales dicen identificarse con la madre (al contrario de los heterosexuales), mientras que en otra (Saghir y Robins) esos porcentajes son el 68% y el 33%. Encontramos la misma diferencia en la identificación con el padre: El 11% en el grupo de Bieber por el 20% de los heterosexuales, y el 13% contra el 66% en el grupo de Saghir y Robins.

En el caso de las lesbianas, (Saghir y Robins), el 63% afirman haber deseado ser hombre, contra el 7% de las heterosexuales. Asimismo, el 77% de las homosexuales afirman identificarse con el padre, contra un 15% de las heterosexuales. En cuanto a la identificación con la madre, las cifras, respectivamente, son el 23% y el 85% de las mujeres encuestadas.”

⁷⁸ Martínez, José María, op. cit.

⁷⁹ Corraze, Jacques, “¿Qué es la Homosexualidad?”, Publicaciones Cruz O.S.A., México D.F., México, 3ª Edición, 1992.

⁸⁰ Martínez, José María, op. cit.

“Sea bendito tu manantial, y alégrate con la mujer de tu juventud. Como cierva amada y graciosa gacela, sus caricias te satisfagan en todo tiempo, y en su amor recreáte siempre.”

Proverbios 5:18-19.

NUESTRA RESPUESTA A LAS OBJECIONES A LOS TEXTOS BÍBLICOS RELATIVOS A LA PRÁCTICA HOMOSEXUAL.

Vamos a analizar las objeciones a los textos relativos a la homosexualidad que hallamos en las Sagradas Escrituras, y que plantean aquellos que pretenden armonizar la práctica homosexual con la vida cristiana.

Nos centraremos en cinco pasajes bíblicos por su orden canónico, comenzando por el capítulo 19 del libro de Génesis, en el que se muestra el comportamiento homosexual de los habitantes de Sodoma, al pretender mantener relaciones íntimas con aquellos visitantes que ellos pensaban eran seres humanos como ellos mismos, ignorando que se trataba de ángeles, mensajeros de Dios, que el Señor había enviado para salvar a Lot y su familia de la inminente destrucción de Sodoma, Gomorra y las demás ciudades de la llanura.

Génesis 19:4-7: “Pero antes que se acostasen, rodearon la casa los hombres de la ciudad, los varones de Sodoma, todo el pueblo junto, desde el más joven hasta el más viejo. Y llamaron a Lot, y le dijeron: ¿Dónde están los varones que vinieron a ti esta noche? Sácalos, para que los conozcamos. Entonces Lot salió a ellos a la puerta, y cerró la puerta tras sí, y dijo: Os ruego, hermanos míos, que no hagáis tal maldad.”

Los comentaristas bíblicos homosexuales o a favor de la homosexualidad como práctica normal cristiana, no creen hallar suficiente fundamento en este relato escritural como para afirmar rotundamente que los habitantes de Sodoma fueran homosexuales, por lo que no creen haya base para atribuir a semejante práctica la condena a destrucción de aquella ciudad, de Gomorra y de sus hermanas las ciudades vecinas.

Quienes mantienen dicha posición se inclinan a pensar que el pecado de aquella federación de ciudades-estado fue la soberbia, la inhospitalidad y el abandono de los necesitados de entre ellos. Además, desde su perspectiva la pretensión de los varones de “conocer” a los visitantes respondía meramente a la curiosidad por saber quiénes eran y a con qué propósito habían venido.

Respecto a la acusación de “inhospitalidad”, efectivamente aquel fue un pecado de los habitantes de la región, quienes habían prosperado materialmente, desarrollando una soberbia que les había llevado al olvido de los empobrecidos y necesitados. Así nos llega la descripción de la profecía de Ezequiel para Jerusalem por su infidelidad, comparándola con Sodoma y las demás ciudades, a las que considera hermanadas en su pecaminosidad:

Ezequiel 16:48-50: *“Vivo yo, dice el Señor Eterno, que Sodoma tu hermana y sus hijas no han hecho como hiciste tú y tus hijas. He aquí que esta fue la maldad de Sodoma tu hermana: soberbia, saciedad de pan y abundancia de ociosidad tuvieron ella y sus hijas; y no fortaleció la mano del afligido y del menesteroso. Y se llenaron de soberbia, e hicieron abominación delante de mí, y cuando lo vi las quité.”*

Primeramente, el verbo “conocer” en este contexto es equivalente a “mantener relaciones sexuales íntimas”. Esto se desprende de varios factores: Si “conocer” significara simplemente saber quiénes eran aquellos visitantes extranjeros, Lot no hubiera salido cerrando la puerta de la casa a sus espaldas, lo que demuestra que temía un ataque inminente; no les hubiera recriminado por pretender hacer semejante maldad; y lo que es más, no hubiera llegado a ofrecerles sus propias hijas, algo que rompe nuestros esquemas mentales actuales, pero que sirve para que comprendamos el alcance de la abominación que significaba poner a aquellos hijos de Dios en manos de la turba de perversos:

Génesis 19:8: *“He aquí ahora yo tengo dos hijas que no han conocido varón; os las sacaré fuera, y haced de ellas como bien os pareciere; solamente que a estos varones no hagáis nada, pues que vinieron a la sombra de mi tejado.”*

Nuestras mentes occidentales no pueden acercarse ni por aproximación al sentimiento de Lot al ver el daño que estaban a punto de sufrir aquellos que se hallaban “bajo su tejado”, es decir, bajo la protección de su hogar y las leyes hospitalarias. Nuestro concepto de la hospitalidad no puede asemejarse en absoluto al de aquellos hombres de una antigüedad oriental tan remota. Por otra parte, la disposición a entregar a su hijas resultaría horrenda para la moralidad hebrea de la época, al igual que para nosotros hoy.

En segundo lugar, todo parece indicar que Lot, quien se dirige a los hombres perversos de Sodoma llamándolos “hermanos”, había establecido vínculos y arraigos en aquellas tierras y con aquellas gentes, sido alcanzado por las abominaciones de su entorno, donde nunca debería haberse acomodado, de manera que lo que Lot hace es optar por lo que él considera el menor de dos males.

Esta perversión de Lot es una clara demostración de que el medio siempre acaba por mediatizar. Por otra parte, también tiene su parangón en el ofrecimiento de Abraham a Faraón de su esposa Sara, según vemos en Génesis 12:11-20, y de Rebeca por parte de Isaac a Abimelec, rey de los filisteos, en Gerar, según leemos en Génesis 26:7-11. Estas escenas también podrían ser unas pruebas indiscutibles de que en la mentalidad de la época seguía prevaleciendo la idea de que la esposa no pasaba de ser una propiedad no muy por encima del valor de las bestias y el ganado. De manera semejante, las hijas solteras eran propiedad del padre, quien podía disponer de ellas a su antojo.⁸¹

En tercer lugar, en este versículo (Génesis 19:8) vuelve a aparecer el verbo “conocer” con una indiscutible connotación sexual. Por otra parte, no es cierto que no se haga referencia a la homosexualidad en el texto profético de Ezequiel. No se mencionan solamente los pecados del orgullo y la soberbia, la abundancia de pan y de ociosidad, así como la insolidaridad para con los menesterosos, como pretenden hacernos creer los defensores de la licitud de la homosexualidad dentro de la praxis cristiana; también hay una clara referencia a la abominación delante del Señor, la cual aparece en último lugar, como punto culminante en el proceso degenerativo de aquellas poblaciones.

A esto hemos de añadir dos claros textos neotestamentarios que confirman las prácticas pervertidas de los habitantes de aquellas ciudades:

2ª Pedro 2:6-8: “El Señor condenó por destrucción a las ciudades de Sodoma y de Gomorra, reduciéndolas a ceniza y poniéndolas por ejemplo a los que habían de vivir impiamente, y libró al justo Lot, abrumado por la nefanda conducta de los malvados (porque este justo que moraba entre ellos, afligía cada día su alma justa, viendo y oyendo los hechos inicuos de ellos).

Judas 7: “Como Sodoma y Gomorra y las ciudades vecinas, las cuales de la misma manera que aquéllos (v. 6: ‘los ángeles que no guardaron su dignidad, sino que abandonaron su propia morada’), habiendo fornicado e ido en pos de vicios contra naturaleza, fueron puestas por ejemplo, sufriendo el castigo del fuego eterno.”

Estos textos tienen suficiente base para que quede manifiesto que el pecado de aquellas ciudades –*soberbia, saciedad de pan, abundancia de ociosidad e insolidaridad con los desposeídos*- alcanzó su culminación en la perversión sexual que Dios llama “*abominación*”.

Los dos siguientes textos que vamos a considerar se encuentran en el libro de Levítico:

Levítico 18:22: “No te echarás con varón como con mujer; es abominación.”

Levítico 20:13: “Si alguno se ayuntare con varón como con mujer, abominación hicieron.”

⁸¹ Deuteronomio 22:13-21, 28-29.

Los comentaristas de tendencia favorable a la armonización de la vida homosexual con el cristianismo, explican estos textos argumentando que se refieren exclusivamente a prácticas idolátricas, o bien al recurso fácil de la teología liberal y su concepción de una gracia convertida en libertinaje, acomodaticia a los tiempos y las corrientes del momento histórico.

Una vez más, y como siempre procuramos hacer en todos nuestros escritos, hemos de recordar al lector que no existe tal oposición, como algunos pretenden, entre la *Santa Ley de Dios*, perfecta en todos sus caminos, que convierte el alma, y la *Gracia soberana de Dios nuestro Señor*.

De la *“ley”* que hemos sido libertados por el sacrificio de nuestro Señor Jesucristo, no es la Ley de Dios, sino la *“ley del pecado y de la muerte”*, que es la que nos impide vivir en conformidad con los mandamientos, estatutos y preceptos del Bendito. La Santa Ley de Dios no tiene grietas ni fisuras de ningún tipo. La debilidad no radica en la Ley divina, propiamente dicha, sino en nuestra vieja naturaleza carnal. Así lo explica el Apóstol Pablo escribiendo a los cristianos de Corinto:

1ª Corintios 2:14: “Pero el hombre natural no percibe las cosas que son del Espíritu de Dios, porque para él son locura, y no las puede entender, porque se han de discernir espiritualmente.”

Y en la Carta a los cristianos de Roma, Pablo lo manifiesta con suma claridad:

Romanos 8:2: “Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús nos ha librado de la ley del pecado y de la muerte. Porque lo que era imposible para la ley (de Dios), por cuanto era débil por la carne (por nuestra propia naturaleza carnal), Dios, enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado y a causa del pecado, condenó al pecado en la carne, para que la justicia de la ley (de Dios) se cumpliera en nosotros, que no andamos conforme a la carne (la ley del pecado y de la muerte), sino conforme al Espíritu (Santo).”

De modo que no puede esgrimirse, en aras de la libertad en Cristo Jesús, no estar llamados a cumplir los mandamientos del Decálogo, lo que supondría caer en la herejía denunciada en la Carta de Judas, donde se describe a los hombres impíos *“que convierten en libertinaje la gracia de nuestro Dios, y niegan a Dios el único soberano, y a nuestro Señor Jesucristo.”* (Judas 4).

En semejantes términos escribe el Apóstol Pablo a los cristianos de Galacia:

Gálatas 5:13: “Porque vosotros, hermanos, a libertad fuisteis llamados; solamente que no uséis la libertad como ocasión para la carne (la vieja naturaleza carnal), sino servíos por amor los unos a los otros.”

Por el contrario, es precisamente por el Santo Espíritu de Dios, quien opera la Ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús para todos los redimidos por la sangre del Mesías, por quien somos conducidos por el camino de los mandamientos de Dios nuestro Salvador, es decir, por las obras de justicia a las que el Apóstol Pablo se refiere cuando escribe a los cristianos de Éfeso:

Efesios 2:8-10: *“Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe. Porque somos hechura suya (de Dios), creados en Cristo Jesús para buenas obras, las cuales Dios preparó de antemano para que anduviésemos en ellas.”*

Recordemos las claras palabras de nuestro Señor Jesucristo en el Sermón del Monte, donde nos dice:

Mateo 5:17-20: *“No penséis que he venido para abrogar la ley o los profetas; no he venido para abrogar, sino para cumplir. Porque de cierto os digo que hasta que pasen el cielo y la tierra, ni una jota ni una tilde pasarán de la ley, hasta que todo se haya cumplido. De manera que cualquiera que quebrante uno de estos mandamientos muy pequeños, y así enseñe a los hombres, muy pequeño será llamado en el reino de los cielos; mas cualquiera que los haga y los enseñe, éste será llamado grande en el reino de los cielos. Porque os digo que si vuestra justicia no fuere mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos.”*

Creemos que los aspectos ceremoniales de la Antigua Dispensación han quedado borrosos, y en algunos casos incluso borrados, por cuanto eran figuras simbólicas, frente a la nitidez de la Redención que se nos regala por el sacrificio de Jesucristo en la Cruz del Calvario, para todo aquel que se arrepiente de sus pecados y entrega su vida a Jesucristo el Señor. Pero es craso error y peligrosísima actitud la de enseñar que estando bajo la Gracia divina ya no estamos obligados a vivir conforme a la Santa Ley de Dios, lo que equivaldría a decir que el libertinaje es el patrón de vida y conducta para quienes pretenden estar bajo esa Gracia, la cual nunca podría mantener su esencia al corromperse hasta degenerar en esa *“gracia barata”* a la que se refería el pastor y teólogo Dietrich Bonhoeffer⁸², y que ha contaminado gran parte de la cristiandad evangélica nominal y aburguesada, quien definía esta perversión en los siguientes términos:

“La gracia barata es el enemigo mortal de nuestra Iglesia. La gracia barata es la considerada como una mercancía que hay que liquidar, es el perdón malbaratado, el consuelo malbaratado, el sacramento malbaratado, es la gracia como despensa inagotable de la Iglesia, de donde cogen con manos descuidadas para repartir sin escrúpulos ni límites; es la gracia sin precio, que no cuesta nada. Porque se dice que, según la naturaleza misma de la gracia, la cuenta ha sido pagada de antemano para todos los tiempos. Gracias a que esta cuenta ya ha sido pagada, podemos tenerlo todo gratis. Los gastos cubiertos son infinitamente grandes y, por consiguiente, las posibilidades de utilización y de dilapidación son también

⁸² Dietrich Bonhoeffer nació en 1906, hijo de un profesor de psiquiatría y neurología en la Universidad de Berlín. A la edad de 25 años ya era profesor de Teología Sistemática en esa Universidad. Cuando el cabo Hitler llegó al poder en 1933, Bonhoeffer era el dirigente más destacado de la llamada *“Iglesia Confesante”*, el centro del protestantismo insumiso al régimen nazi. Dirigió el seminario clandestino de esa iglesia. Uno de sus grandes temas fue el costo del discipulado cristiano frente a la gracia barata, es decir, la gracia usada como una excusa para el relajamiento moral. En el mes de abril de 1943 fue arrestado y hecho prisionero. Salvó momentáneamente la vida por tener un familiar que ostentaba un alto puesto en la administración del estado, pero cuando éste fue detenido por su participación en un complot anti-nazi, Bonhoeffer fue ahorcado inmediatamente. Aquello ocurría menos de una semana antes de que los Aliados liberaran aquella prisión.

infinitamente grandes. Por otra parte, ¿qué sería una gracia que no fuese gracia barata?...

La gracia barata es la gracia como doctrina, como principio, como sistema, es el perdón de los pecados considerado como una verdad universal, es el amor de Dios interpretado como idea cristiana de Dios. Quien la afirma posee ya el perdón de sus pecados. La Iglesia de esta doctrina de la gracia participa ya de esta gracia por su misma doctrina. En esta Iglesia, el mundo encuentra un velo barato para cubrir sus pecados, de los que no se arrepiente y de los que no desea liberarse. Por esto, la gracia barata es la negación de la Palabra viva de Dios, es la negación de la encarnación del Verbo de Dios...

La gracia barata es la justificación del pecado y no del pecador. Puesto que la gracia lo hace todo por sí sola, las cosas deben quedar como antes...

El cristiano no tiene que seguir a Jesucristo; le basta con consolarse en esta gracia. Esta es la gracia barata como justificación del pecado, pero no del pecador arrepentido, del pecador que abandona su pecado y se convierte; no del perdón de los pecados que nos separa del pecado. La gracia barata es la gracia que tenemos por nosotros mismos...

La gracia barata es la predicación del perdón sin arrepentimiento, del bautismo sin disciplina eclesiástica, la eucaristía sin confesión de los pecados, la absolución sin confesión personal. La gracia barata es la gracia sin seguimiento de Cristo, la gracia sin cruz, la gracia sin Jesucristo vivo y encarnado...

La gracia cara es el tesoro oculto en el campo por el que el hombre vende todo lo que tiene; es la perla preciosa por la que el mercader entrega todos sus bienes; es el reino de Cristo por el que el hombre se arranca el ojo que le escandaliza; es la llamada de Jesucristo que hace que el discípulo abandone sus redes y le siga...

La gracia cara es el Evangelio que siempre se debe buscar, es el don que se debe pedir, es la puerta a la que se debe llamar...

Es cara porque llama al seguimiento, es gracia porque llama al seguimiento de Jesucristo; es cara porque le cuesta al hombre la vida, es gracia porque le regala la vida; es cara porque condena el pecado, es gracia porque justifica al pecador. Sobre todo, la gracia es cara porque ha costado cara a Dios, porque le ha costado la vida de su Hijo –‘habéis sido adquiridos a gran precio’- y porque lo que ha costado caro a Dios no puede resultarnos barato a nosotros.”⁸³

Naturalmente, la interpretación de quienes atribuyen la prohibición divina de echarse con el varón como con mujer exclusivamente a las prácticas idolátricas del momento histórico en que se promulga ese mandamiento o a no estar “*bajo la ley*”, además de hacer una auténtica pirueta exegética, chocan frontalmente con el

⁸³ Robertson, E.H., “*Dietrich Bonhoeffer: Introducción a su Pensamiento Teológico*”, Editorial Mundo Hispano, El Paso, Texas, USA.

principio general hermenéutico de la analogía de la fe, por el que *“todo texto ha de concordar con el sentido que se desprende del tenor general de las Escrituras.”*⁸⁴

Así nos lo recuerda el pastor José María Martínez, remontándose a las enseñanzas históricas de la Reforma Protestante:

*“Los reformadores expresaban este principio hermenéutico diciendo que la Escritura se interpreta a sí misma (‘Scriptura Scripturae Interpres’). Y el contexto amplio, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, muestra claramente la heterosexualidad como el modo ideado por Dios para la interrelación sexual de los seres humanos; por tal motivo es reprobada la homosexualidad, sea cual sea su naturaleza, sin distinciones ni concesiones a los homosexuales que alegan una condición de origen genético.”*⁸⁵

Conviene aquí tener igualmente presente que la proscripción de las relaciones entre personas del mismo género aparece en este mismo pasaje, donde también se condenan las prácticas incestuosas:

“Ningún varón se llegue a parienta próxima”. (Levítico 18:6-19).

Las adúlteras: *“Además, no tendrás acto carnal con la mujer de tu prójimo, contaminándote con ella.” (Levítico 18:20).*

Y las de naturaleza zoofílica: *“Ni con ningún animal tendrás ayuntamiento amancillándote con él, ni mujer alguna se pondrá delante de animal para ayuntarse con él; es perversión.” (Levítico 18:23).*

De este modo, echarse con varón como con mujer, allegarse a la parienta próxima, a la mujer del prójimo y a la bestia, aparecen bajo el mismo paquete de medidas que Dios impone a su pueblo para evitar que caiga en la perversión de los egipcios, de entre quienes habían sido liberados, y de los pueblos circunvecinos, hacia donde se dirigían:

Levítico 18:3: *“No haréis como hacen en la tierra de Egipto, en la cual morasteis; ni haréis como hacen en la tierra de Canaán, a la cual yo os conduzco, ni andaréis en sus estatutos.”*

A esto añade la Sagrada Escritura la denuncia del sistema de los sacrificios infantiles relacionados con el culto a Moloc: *“Y no des hijo tuyo para ofrecerlo por fuego a Moloc; no contamines así el nombre de tu Dios. Yo el Señor.” (Levítico 18:21).*⁸⁶

⁸⁴ Martínez, José María, op. cit.

⁸⁵ Martínez, José María, op. cit.

⁸⁶ “Moloc”, hebreo “Mólek”, griego “Molój”, nombre de una deidad de origen cananeo a la que se le ofrecían sacrificios humanos. Originalmente, debió denominarse “Mélek”, que es el hebreo para “rey”. Por su trasfondo histórico, y las veces en que el pueblo de Israel cayó en la idolatría y la vinculación con la adoración de esta deidad, los rabíes recomendaron evitar siquiera mencionarlo.

El mandato divino de no echarse con varón como con mujer es una orden específica que no admite ninguna otra interpretación que no yacer un varón con otro varón, como yace con una mujer, por cuanto tal práctica es considerada por Dios como abominable. Quienes tratan de abrogar esta ley, como si fuera un mandamiento dietético o ceremonial, olvidan, consciente o inconscientemente, que los mandamientos ético-morales de la Santa Ley de Dios son imborrables e incambiables, de ahí que sean los reforzados en el Nuevo Testamento, por cuanto su aplicabilidad es eterna. La prueba la hallamos en el hecho de que infringir algún precepto ceremonial significaba dar lugar a una falta de purificación temporal, mientras que la ruptura de las leyes morales implicaba un castigo severo e incluso la muerte, como se desprende claramente de los capítulos 11 y 24 del libro de Levítico.

El cuarto texto bíblico que vamos a considerar se encuentra en la Carta a los Romanos, y es uno de los que más claramente denuncian la aberración homosexual tan extendida en la civilización grecorromana y en la corrupta monarquía de los césares, entre quienes, como fue el caso de Julio César y Nerón, muchos se destacaron por su bisexualismo.

La Epístola a los Romanos enseña la ética hebrea del judeo-cristianismo frente a las costumbres libertinas del contexto de aquellas comunidades cristianas. El paralelismo con nuestra sociedad es más que evidente. Y la iglesia cristiana se encuentra en la coyuntura de mantenerse firme en las enseñanzas bíblicas o seguir los patrones del mundo. Este texto apostólico que vamos a considerar a continuación nos muestra de la manera más clara y acentuada el alcance de la práctica homosexual según las Sagradas Escrituras:

Romanos 1:26-27: "Por esto Dios los entregó a pasiones vergonzosas; pues aun sus mujeres cambiaron el uso natural por el que es contra naturaleza, y de igual modo también los hombres, dejando el uso natural de la mujer, se encendieron en su lascivia unos con otros, cometiendo hechos vergonzosos hombres con hombres, y recibiendo en sí mismos la retribución debida a su extravío."

Quienes están a favor de la práctica homosexual dentro de la ortodoxia cristiana, y aluden a que una vez más se trata de preceptos y ordenanzas para la iglesia naciente, pero no aplicables a la iglesia del siglo XXI, olvidan de nuevo que los mandamientos ético-morales de las Sagradas Escrituras son tan aplicables hoy como ayer, por cuanto no admiten mudanza ni variación.

Por otra parte, el argumento paulino no es solamente de carácter social, frente a la práctica contextual de los cristianos de Roma, sino que su punto de partida es eminentemente teológico. Por eso comienza su argumentación destacando la raíz del problema, es decir, el distanciamiento del hombre respecto de Dios, su desobediencia y la manera en que habiendo conocido a Dios por la revelación natural, no le honraron como correspondía, sino que por el pecado trastocaron la gloria del Dios eterno e incorruptible en semejanza de criatura, humana y animal.

El resultado de esta inversión alcanzó y alcanza a todos los planos de la existencia humana, como destaca el Apóstol Pablo en el texto de Romanos:

Romanos 1:18-25: *“Porque la ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que detienen con injusticia la verdad; porque lo que de Dios se conoce les es manifiesto, pues Dios se lo manifestó. Porque las cosas invisibles de él, su eterno poder y deidad, se hacen claramente visibles desde la creación del mundo, siendo entendidas por medio de las cosas hechas, de modo que no tienen excusa. Pues habiendo conocido a Dios, no le glorificaron como a Dios, ni le dieron gracias, sino que se envanecieron en sus razonamientos, y su necio corazón fue entenebrecido. Profesando ser sabios, se hicieron necios, y cambiaron la gloria del Dios incorruptible en semejanza de imagen de hombre corruptible, de aves, de cuadrúpedos y de reptiles. Por lo cual también Dios los entregó a la inmundicia, en las concupiscencias de sus corazones, de modo que deshonraron entre sí sus propios cuerpos, ya que cambiaron la verdad de Dios por la mentira, honrando y dando culto a las criaturas antes que al Creador, el cual es bendito por los siglos. Amén.”*

El Apóstol Pablo revela que el origen del cambio de la gloria de Dios en semejanza de hombre y animal, es decir, en el cambio a la idolatría, es el origen de la inmundicia y la concupiscencia del corazón del hombre y todos los demás cambios, inversiones y desórdenes en el comportamiento humano, entre los cuales hace acto de presencia la inclinación a la praxis homosexual.

Al considerar Romanos 1:27, es lógico que nos preguntemos *cuál será la retribución recibida en sí mismos debida a su extravío*. Y aunque el Sida no ha de ser entendido siempre como un juicio directo de Dios, pues son muchísimas las víctimas inocentes del pecado de otros, es igualmente evidentiísimo que los círculos de homosexuales son el principal caldo de cultivo del que se ha extendido ésta y otras epidemias.

La quinta argumentación empleada por los defensores de la práctica sexual dentro del contexto cristiano, gira en torno a un texto del Apóstol Pablo a los cristianos de Corinto:

1ª Corintios 6:9-11: *“¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No erréis; ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los estafadores, heredarán el reino de Dios. Y esto erais algunos; mas ya habéis sido lavados, ya habéis sido santificados, ya habéis sido justificados en el nombre del Señor Jesús, y por el Espíritu de nuestro Dios.”*

Este texto, al igual que los dos anteriores, tiene un fundamento teológico de alcance actual y escatológico, por cuanto señala hacia la herencia que el Señor tiene para sus redimidos por la sangre de su Hijo Jesucristo. Clarísimamente, el Apóstol Pablo manifiesta que no podrán tener acceso al Reino de Dios aquellos que no se ajusten a la justicia divina, por cuanto el Reino del Señor es absolutamente inseparable de su justicia, y a dicho Reino, cuya plenitud buscamos y esperamos los redimidos, ya hemos sido trasladados en fe y esperanza, conforme nos enseña la Carta a los Colosenses:

Colosenses 1:13-14: *“El Padre nos ha librado de la potestad de las tinieblas, y trasladado al reino de su amado Hijo, en quien tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados.”*

Para los defensores de la práctica homosexual como comportamiento alternativo normal dentro de la praxis cristiana, el Apóstol Pablo estaría refiriéndose a quienes se prostituyen en semejantes relaciones. De hecho, los defensores de la vida homosexual para los cristianos, parafrasean las palabras del Apóstol Pablo dándoles un sentido de promiscuidad y prostitución, no contra amar a personas del mismo género hasta la intimidad en las relaciones sexuales mutuamente consentidas.

Así parafrasean las voces *“afeminados”* y la expresión *“los que se echan con varones”* como *“prostitutas masculinas”* y *“delincuentes homosexuales”*, desviando de esa manera el sentido original del léxico griego para confundir al lector, como si se refiriera a aquellos que mantienen un comportamiento inmoral de carácter general, más bien que a la práctica de las relaciones homosexuales.

Sin embargo, los términos empleados por Pablo en este texto –*“malakoi”* (singular *“malakos”*; latín *“mollis”*) y *“arsenokoitai”* (singular *“arsenokoites”*)- no corresponden a quienes practican la prostitución masculina, sino sencillamente a quienes mantienen relaciones sexuales con personas de su mismo género, por lo que los equivalentes castellanos son *“afeminados”* y *“homosexuales”*, respectivamente.

La definición del término *“malakos”* es *“varón que somete su cuerpo a impudicia no natural”*, mientras que la voz *“arsenokoites”* es *“el varón que se acuesta con un hombre como si fuese una mujer.”*⁸⁷ La diferencia entre estas dos palabras es que mientras la primera hace referencia a una persona pasiva en la relación homosexual, la segunda tiene la connotación de una actitud activa en dicha práctica.

Naturalmente, esto no significa que no puedan emplearse estos términos para referirse a quienes mantienen relaciones sexuales entre personas del mismo género bajo términos de prostitución, es decir, mediante la mercadería con pago de dinero o de favores, sino que lo que queremos destacar es que dichas relaciones, cualesquiera sean sus condiciones, son presentadas conforme a las Sagradas Escrituras como de orden invertido a la voluntad divina.

*Es evidente que el Apóstol Pablo está dirigiendo sus palabras a aquellos cristianos de Corinto que en el pasado, conforme a la cultura imperante, habían practicado relaciones homosexuales, pero ahora, en la fe de Jesucristo, habían abandonado dicha práctica y habían sido lavados, santificados y justificados en el nombre del Señor mediante la obra regeneradora de su Santo Espíritu.*⁸⁸

⁸⁷ Thayer, Joseph Henry, op. cit.

⁸⁸ 1ª Timoteo 1:8-10; 2ª Pedro 2:1-22; Judas 7.

“Todo lo puedo en Cristo que me fortalece.”

Filipenses 4:13.

¿HAY UNA SALIDA DE LA HOMOSEXUALIDAD?

El día jueves 15 de abril del año 2010, la agencia de noticias Reuters hacía pública una noticia bajo el siguiente titular:

“Confirman pediatras de los EE.UU. que Homosexualidad no es Innata ni Inmutable.”

El *Colegio Americano de Pediatras* advirtió a los educadores sobre la manipulación que sufren los estudiantes que experimentan atracción hacia el mismo sexo o presentan confusión en cuanto a su identidad de género. También se hizo pública una página en Internet creada por la coalición de muchos profesionales sanitarios con el propósito de proveer información objetiva a educadores, padres y estudiantes sobre el tema del desarrollo sexual, ante la preocupación por la manipulación de que son objetos millones de adolescentes y jóvenes, tanto por los medios como dentro del ámbito escolar.⁸⁹

El documento difundido por el *Colegio Americano de Pediatras* decía así:

“Como pediatras, nuestro principal interés es la salud y el bienestar de los niños y los jóvenes.”

El Dr. Den Trumbull, destacado médico, con más de 25 años de experiencia y amplia labor universitaria, se explicaba en los siguientes términos:

“Estamos cada vez más preocupados de que en muchos casos la desinformación, o malas interpretaciones, sirvan de guía para los educadores bien intencionados

⁸⁹ “El *Colegio Americano de Pediatras*” es una organización médica nacional que comprende a pediatras y otros profesionales de la práctica médica, dedicados primordialmente a la salud de los niños. Además de su labor asociativa, es Escuela de Medicina donde se realiza una importante labor investigadora. Sus metas son ayudar a los profesionales y a los padres aportando las mejores investigaciones disponibles en este campo.

para adoptar políticas que son realmente perjudiciales para los jóvenes que se enfrentan a una confusión sexual.”

El documento recordaba a los superintendentes escolares que no era raro que los adolescentes experimentaran confusión transitoria sobre su orientación sexual, y que la mayoría de los estudiantes adoptaran en última instancia una orientación heterosexual si no se les alentaba en sentido contrario. Por esa razón, las escuelas no deberían tratar de desarrollar una política que ‘afirmara’ o ‘animara’ semejantes atracciones no heterosexuales entre los estudiantes que simplemente puedan sentirse atraídos en tal sentido por experimentación o porque padecen una confusión sexual temporal. Este etiquetamiento prematuro puede llevar a algunos adolescentes a adoptar comportamientos homosexuales que conllevan graves riesgos para la salud física y mental.

El documento añadía que *“no hay evidencia científica de que nadie nazca gay o transexual. Por lo tanto, el Colegio de Pediatría, además aconseja que las escuelas no deben enseñar o dar a entender a los estudiantes que la atracción homosexual es innata, de por vida o inmutable. Las investigaciones han demostrado que la terapia para restablecer la atracción heterosexual puede ser eficaz para muchas personas.”*

El documento en cuestión añadía que la salud y el respeto óptimos para todos los estudiantes sólo puede lograrse dentro de la escuela, primeramente respetando los derechos de los estudiantes y de los padres a una información veraz y a la libre determinación, por cuanto el papel legítimo de la escuela consiste en proporcionar un entorno seguro para la libre expresión respetuosa para todos los estudiantes. No es función del medio escolar diagnosticar o pretender tratar la condición médica de cualquier estudiante, y, ciertamente, no es el papel de la escuela *“afirmar”* a un estudiante que percibe una orientación sexual personal.⁹⁰

El Dr. Robert L. Spitzer, profesor de psiquiatría y jefe de biométrica en la Universidad de Columbia, a quien ya hemos hecho referencia, realizó un estudio que atrajo la atención de la Conferencia Anual de la Asociación Psiquiátrica Americana, celebrada en mayo del año 2001. Estas son sus palabras introductorias:

*“Como la mayoría de los psiquiatras, yo creía que la conducta homosexual se podía tener bajo control, pero que en realidad nadie podía cambiar la orientación sexual de una persona. Ahora creo que eso no es cierto; algunas personas pueden, y lo han hecho.”*⁹¹

Spitzer añade que *“contrariamente a la creencia convencional, algunos individuos sumamente motivados, haciendo una variedad de estrategias para cambiar, pueden lograr un cambio substancial de los múltiples indicadores de orientación*

⁹⁰ El texto completo de este documento puede leerse en www.factsaboutyouth.com/

⁹¹ Nicolosi, Linda A., *“Historic Gay Advocate Now Believes Change is Possible”*, (*“Un histórico Defensor Gay ahora cree que el Cambio es Posible”*) NARTH Bulletin, agosto de 2001, vol. 10, Núm. 2, 1.

*sexual y alcanzar un buen funcionamiento heterosexual... La transición de homosexual a heterosexual no es un cambio dramático entre “esto o aquello”, sino que es un proceso gradual que ocurre en una sucesión de pasos, en los cuales la homosexualidad va disminuyendo, mientras el potencial para la heterosexualidad va aumentando.”*⁹²

El Dr. Spitzer entrevistó a 200 personas (143 varones y 57 mujeres) que estuvieron dispuestas a compartir su vida y sus experiencias homosexuales, y cómo habían podido dejar el campo homosexual para integrarse en el heterosexual. En muchos casos, el estilo de vida homosexual les había resultado insatisfactorio por la promiscuidad y lo tempestuoso de sus relaciones, además del conflicto que había supuesto para sus valores religiosos.

Los investigadores William Howell Masters (1915-2001) y su esposa Virginia Eshelman Johnson (1925), ginecólogo y psicóloga y trabajadora social respectivamente, absolutamente libres de toda sospecha de prejuicio religioso, quienes siempre firmaron sus trabajos con sus dos apellidos (“*Masters & Johnson*”), informaron en su obra “*Homosexuality in Perspective*”, “La Homosexualidad en Perspectiva”⁹³, haber tenido éxito en un 67% de sus pacientes homosexuales dispuestos a adoptar una vida heterosexual.⁹⁴ Su estudio durante 10 años con un grupo de 276 parejas dio por resultado una de las más extraordinarias obras sobre la sexualidad humana: “*The Human Sexual Response*”, “*La Respuesta Sexual Humana*”.⁹⁵

Entre otros muchos estudios al respecto, los doctores E. Mansell Pattison, M.D., y Myma Loy Pattison, del *Departamento de Psiquiatría y Comportamiento Saludable*, del *Medical College del Estado de Georgia*, en los Estados Unidos, documentaron once casos de varones que cambiaron su orientación sexual de una práctica exclusivamente homosexual a exclusivamente heterosexual, mediante su integración en una comunidad cristiana evangélica con ministerios de orientación terapéutica.⁹⁶

Ya en el año 1962, el Dr. Irving Bieber, afamado psicoanalista norteamericano, después de haber tratado a más de 100 homosexuales, declaró que “*un cambio a*

⁹² Spitzer, Robert L, op. cit.

⁹³ Masters, William Howell & Johnson, Virginia Eshelman, “*Homosexuality in Perspective*”, “*La Homosexualidad en Perspectiva*”, Little Brown & Company, 1979, Londres, Reino Unido.

⁹⁴ Los doctores William Howell Masters y Virginia Eshelman Johnson, de la Washington University en St. Louis, han sido pioneros en el estudio de la respuesta humana a la sexualidad, y especialmente el diagnóstico y tratamiento de los desórdenes y disfunciones sexuales, tanto en el campo heterosexual como en el homosexual. Sus trabajos de investigación cubren el amplio período de 1957 hasta bien entrada la década de los 90 del pasado siglo XX.

⁹⁵ Masters, William Howell & Johnson, Virginia Eshelman, “*The Human Sexual Response*”, Bantam Books, 1981, New York, N.Y., USA. (Existe traducción española: “*La Respuesta Sexual Humana*”, Editorial Intermédica, Buenos Aires, Argentina).

⁹⁶ “*American Journal of Psychiatry*”, Diciembre de 1980.

una vida heterosexual es una posibilidad para todos aquellos homosexuales que tengan una fuerte motivación para el cambio.”⁹⁷

Richard Cohen, en su obra *“Comprender y Sanar la Homosexualidad”*, trata meticulosamente el tema y su salida, comenzando con una reseña de su vida y su propio testimonio personal; continúa con una introducción a los aspectos biológicos y genéticos, y desarrolla las principales causas de la atracción hacia las personas del mismo género, para entrar después en el proceso curativo, aportando orientaciones para los padres, para los cónyuges, para los amigos, y, finalmente, trata el interesante tema del miedo inexplicable que tantas personas padecen hacia los homosexuales.

El libro contiene muchos testimonios de personas que han logrado experimentar el cambio de la homosexualidad a la heterosexualidad, cuyos nombres han sido cambiados para proteger el derecho a la intimidad de los pacientes y el secreto deontológico. Entre ellos está el propio Cohen, quien relata en detalle sus muchas luchas, y cómo descubrió de dónde provenían sus deseos de relación íntima con personas de su mismo sexo, cómo logró sanar sus profundas heridas, y cómo llegó a cumplir las necesidades psicoafectivas que seguían insatisfechas desde su pasado remoto.

Cohen afirma que su éxito como terapeuta radica en que él conoce muy bien los errores que él mismo cometió durante muchos años. Haber sido paciente antes que terapeuta es una experiencia privilegiada que servirá también para que muchos eviten tropezar y caer en los obstáculos hallados por Cohen en su propio camino hacia la libertad. Durante sus años de práctica psicoterapéutica, Cohen ha ayudado a miles de hombres y mujeres, tanto adultos como adolescentes, a recuperar su identidad de género.

Rotundamente, la curación es posible, y también el cambio. Quienes aseguran que no lo es, sólo están difundiendo un mito insostenible, alentando a muchos homosexuales a continuar viviendo como tales, y haciéndoles creer la falacia de que *“han nacido así”*. Sin embargo, carecen de argumentación ante los hechos probados por el doctor Cohen y otros profesionales de la psicoterapia. Es por eso que recomendamos esta obra a todos cuantos deseen seguir informándose sobre esta cuestión, tanto para los profesionales –psicólogos, terapeutas, consejeros, médicos, pastores- como para el público en general.⁹⁸

Resumiendo, y en base a la obra del psicólogo Richard Cohen, no existen datos científicos que indiquen hacia una base genética para que se dé la atracción hacia personas del mismo sexo. Antes bien, esta atracción es resultado de traumas sin resolver que conducen a una confusión de identidad y género. Por consiguiente, y en vista de que nadie ha nacido así, todos pueden cambiar, ya que lo que en un

⁹⁷ Bieber, Irving, M.D., *“Homosexuality: A Psychoanalytic Study of Male Homosexuals”* (*“La Homosexualidad: Un Estudio Psicoanalítico de los Varones Homosexuales”*), Basic Books, New York, N.Y., 1962.

⁹⁸ Esta obra puede leerse en formato PDF y en formato Word, así como comprarse en el original inglés o en la traducción al castellano, en www.esposiblelaesperanza.com/

tiempo se “aprendió”, en otro puede “desaprenderse”.⁹⁹ Para ello será menester curar heridas, superar traumas y lograr satisfacer las necesidades psicoafectivas no satisfechas durante períodos anteriores de la vida, especialmente durante los años de mayor incidencia formativa.

Un resumen de cómo funciona el programa de reorientación de Richard Cohen, dirigido a personas que sufren de una falta de identificación con su propio género, es el que el propio autor nos da en la introducción de la obra:

“La primera etapa consiste en la realización de cambios de conducta, rompiendo con actividades y relaciones no sanas, construyendo una red de apoyo y desarrollando un sentido de espiritualidad al encontrar un sentido del propio valor en relación con Dios.

En la segunda etapa, se produce la reestructuración cognitiva, curación del niño interior y prosecución de todas las tareas de la etapa anterior. Aquí el individuo aprende cómo reemplazar su discurso interior negativo con afirmaciones positivas a su “yo” y a los demás. Lo siguiente es adquirir conciencia de los

propios pensamientos, sentimientos y necesidades más profundas. Así la persona aprende a vivir más gozosamente en el “aquí” y “ahora”, mediante una sana autoexpresión y siendo positivo.

En la tercera etapa se produce la curación de las heridas hetero-emocionales. Las mujeres necesitan curar las heridas relativas a sus padres, y los varones precisan sanar las heridas relativas a sus madres, o cualquier otra herida provocada por una persona significativa del sexo opuesto. Las heridas interiores primero hay que sacarlas a la luz, y después curarlas. La última parte de esta fase consiste en cumplir las necesidades de amor que no han sido satisfechas dentro de las relaciones sanas y no sexuales, llenando así los vacíos en el desarrollo de la persona.

La cuarta etapa consiste en la curación de heridas homo-emocionales. Las mujeres tienen que curar las heridas relacionadas con sus madres, y los varones han de curar las heridas que tienen por objeto a sus padres, o cualquier otra herida provocada por una persona significativa del propio sexo. De nuevo, las heridas profundas tienen que manifestarse primero, para curarlas después; y por último satisfacer las necesidades de amor que no se han cumplido, dentro de relaciones saludables y no sexuales.

Cuando cada mujer y cada varón aprende a aumentar su sentido de autoestima, adquiriendo nuevas habilidades, experimentando su propio valor dentro de la relación amorosa con Dios, curando las heridas del pasado y dando cumplimiento

⁹⁹ Este es un principio talmúdico muy importante: “Si todo lo que está entero puede romperse, entonces todo cuanto está roto puede recomponerse.”

*a las necesidades de amor que permanecen insatisfechas, ella o él madurará en la plenitud de su diseño original.”*¹⁰⁰

En las propias palabras de Cohen, *“todos podemos lograr lo que nos proponemos. Si estamos decididos, contamos con el amor de Dios y el apoyo de otras personas, la curación es posible.”*¹⁰¹

En una entrevista a Richard Cohen, recogida por el Centro de Estudios y Orientación Familiar de Tenerife, Islas Canarias, este psicoterapeuta manifiesta lo que sigue:

*“No sólo luché con mis inclinaciones homosexuales no deseadas, sino que también tuve que luchar igualmente buscando profesionales que comprendieran mi condición y supieran cómo ayudarme para que me curara. Me resultó muy difícil explicarme ante terapeutas que carecían de la clave del problema. Actualmente en los Estados Unidos y el resto del mundo, los centros universitarios enseñan una ‘terapia de afirmación gay’. Por eso es que el objeto de mi libro (‘Comprender y Sanar la Homosexualidad’) es ayudar a los terapeutas, consejeros, clérigos y demás personas a comprender cómo ayudar a los hombres y mujeres que sienten atracción no deseada (‘egodistónica’)¹⁰² hacia las personas de su mismo sexo. También es una guía para ‘vencedores’. Tengo la esperanza, y por ello rezo, de que, a su tiempo, el estigma de la atracción hacia las personas del mismo género decaiga y prevalezca la comprensión. Ojalá que este libro sirva como trampolín hacia ese sueño.”*¹⁰³

Como cristianos evangélicos convendría aquí tener muy presente la enseñanza neotestamentaria del bautismo en fe, no un sacramento capaz de impartir gracia *per se*, sin intervención de la fe personal del bautizando, ni mediante la delegación de la fe en padrinos u oficiantes. Es decir, un bautismo asumido libre y consecuentemente a la edad de la razón.

El aspecto sanador del bautismo, que nada tiene que ver con una supuesta regeneración bautismal, es uno de los aspectos más olvidados de parte de la cristiandad formal. Cuando vamos a Jesucristo en obediencia y fe, reconociendo la realidad de nuestro pecado, y hay un genuino arrepentimiento, un abandono de la práctica pecaminosa y una búsqueda sincera del poder de Dios en la bendita Persona del Espíritu Santo para andar en novedad de vida, la promesa de la Palabra de Dios es que hay para nosotros remisión de pecados y el don, el regalo, de la bendita Persona del Espíritu Santo.

¹⁰⁰ www.esposiblelaesperanza.com/

¹⁰¹ op.cit.

¹⁰² “Egodistónico: Describe los elementos de la conducta, pensamiento, impulsos, mecanismos y actitudes de una persona que no son la norma del ‘yo’, y que son incongruentes con la personalidad global.” (“Mediclopedia: Diccionario Médico”. (www.diccionario.mediclopedia.com).

¹⁰³ www.ceoft.net (“Centro de Estudios y Orientación Familiar de Tenerife”) (“CEOFT”).

Es sumamente importante que tengamos muy presente que no se nos promete un “*carisma*” o “*don*” del Santo Espíritu de Dios, sino que la voz que aquí emplea Lucas en el libro de los Hechos de los Apóstoles no es “*carismata*”, sino “*dorea*”, y no hace, pues, referencia a un regalo que el Espíritu nos da, como son los dones relacionados en 1ª Corintios 12, sino a la propia Persona del Espíritu Santo como don.¹⁰⁴

Con el transcurso de los siglos, tristemente, o bien se ha magnificado el rito bautismal en su dimensión sacramentalista y eclesiastizada, o bien se ha minimizado su significado, eclesiastizándolo igualmente, y en muchos casos casi limitándolo a un plano administrativo, con sentido de mera admisión a la membresía de la iglesia, como si fuera un requisito de derecho eclesiástico, en vez de un solemne mandamiento de nuestro Señor Jesucristo, más allá de lo meramente formal.

Siguiendo esa tendencia peligrosamente sutil, por la que toda institución llamada “*iglesia*” procura siempre, consciente o inconscientemente, substituir o reemplazar –cuando menos ‘*desplazar*’- a la bendita Persona del Señor y Salvador de nuestras vidas, el bautismo ha ido lenta pero progresivamente perdiendo su sentido bíblico, y siguiendo el recorrido del péndulo, ha pasado de ser el mandamiento de nuestro Señor Jesucristo, íntimamente ligado a la Gran Comisión y a la bendita Persona del Espíritu Santo, a ser un sacramento eclesiastizado, como en el caso del Catolicismo Romano y del Protestantismo estatal; o bien, tratándose de las llamadas “*iglesias libres*”, de un mero requisito para adquirir la membresía en las mismas.

Sin embargo, el hondo significado del bautismo cristiano, como parte integrante y consecuencia, siempre que resulta posible practicarlo, del arrepentimiento y de la fe, pasa inadvertido en muchos círculos cristianos de nuestros días. En este caso como en muchos otros, las dimensiones espirituales de su administración y recepción son desconocidas o silenciadas en medio del clima secularizado que tan poderosamente ha incidido en medio del cristianismo organizado. De ahí la importancia de recordar las palabras proféticas del Apóstol Pedro en su discurso en el Día de Pentecostés que nos llega en los Hechos de los Apóstoles 2:38:

“Pedro les dijo: Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo.”

La forma griega que nos ha llegado en el original dice: “*epi toi onómati*”, “*en el nombre de*”, “*por encargo de*”; es decir, por comisión del propio Señor Jesucristo, y no como una fórmula eclesiástica, lo que le confiere al bautismo en las aguas una dimensión olvidada, exagerada o minimizada, pero, tristemente, siempre en manos de instituciones y vinculado a la adscripción a las mismas.

Quizá por haber pasado muchas veces nuestros ojos por este texto sin prestarle atención, o tal vez por haber estado demasiado expuestos a las explicaciones

¹⁰⁴ 1ª Corintios 12:1-14: “*Palabra de Sabiduría; Palabra de Ciencia; Fe; Dones de Sanidades; Milagros; Profecía; Discernimiento de espíritus; Diversos géneros de lenguas; Interpretación de lenguas.*”

denominacionalistas del mismo, en su afán por distanciarlo del rito sacramentalista, frecuentemente queda inadvertida la importancia del bautismo en fe, al que el Apóstol Pedro no duda en vincular nada menos que la remisión de los pecados y el don de la bendita Persona del Santo Consolador. Esto último se refiere nada menos que a la morada personal del Espíritu Santo en la vida del fiel discípulo cristiano, haciendo de ese modo realidad la habitación del Padre y del Hijo en el creyente, fortaleciéndole y santificándole, mientras Jesucristo en carne glorificada ministra e intercede por nosotros ante el Padre Eterno en el Santuario Celestial, donde entró para presentarse ante la Majestad en las alturas como sacrificio perfecto en la tierra, y aceptable ante Dios Padre en los cielos.¹⁰⁵

El poder del Santo Espíritu de Dios suele ser olvidado por muchos cristianos e instituciones eclesiales, a pesar de formar parte de los credos o confesiones de fe de la práctica totalidad de ellas. Por eso el Apóstol Pablo dirige estas palabras a los cristianos de Roma, y a nosotros por extensión:

Romanos 8:11-14: "Y si el Espíritu de Aquel que levantó de los muertos a Jesús mora en vosotros, el que levantó de los muertos a Cristo Jesús vivificará también vuestros cuerpos mortales por su Espíritu que mora en vosotros. Así que, hermanos, deudores somos, no a la carne, para que vivamos conforme a la carne; porque si vivís conforme a la carne, moriréis; mas si por el Espíritu (Santo) hacéis morir las obras de la carne, viviréis. Porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios."

Hemos de concluir que desde el momento en que tomamos la decisión de entregar nuestro corazón a Jesucristo, recibéndole personalmente como nuestro único Señor y Salvador, eterno y todo suficiente, y bajamos a las aguas del bautismo por nuestro propio pie, somos, conforme a la promesa de nuestro Señor, beneficiarios de la remisión de nuestros pecados y de la recepción del Espíritu Santo, quien es nuestra garantía del nuevo nacimiento para vida eterna. De ahí que al salir de las aguas del bautismo, nuestro bendito Señor y Salvador Jesucristo, por su condición de hombre, recibiera también el bautismo con el Espíritu Santo para emprender la proclamación del Evangelio del Reino y de la Gracia de Dios entre los hombres.

Este es el fundamento de la asamblea cristiana como comunidad terapéutica de fe, donde un número incontable de hombres y mujeres han hallado el medio en el cual experimentar sanidad y han podido salir de la esclavitud de la homosexualidad y otras cadenas imposibles de romper por otros medios.

La práctica homosexual no es sino una de las muchas manifestaciones del pecado, y, por consiguiente, creemos que el pecador arrepentido que se entrega a Jesucristo como Señor y Salvador personal, puede hacer morir las obras de la carne, por cuanto, como el Apóstol Pablo nos asegura en Efesios, el Padre de nuestro Señor Jesucristo, *"de quien toma nombre toda familia en los cielos y en la tierra, os dé, conforme a las riquezas de su gloria, el ser fortalecidos con poder en el hombre interior por su Espíritu."* (Efesios 3:14-16).

¹⁰⁵ Yebra, Joaquín, *"El Santuario Celestial"*, www.ebenezer-es.org (Sección "Publicaciones"), 2008.

Con semejante ayuda divina, podemos tener la seguridad de que podremos vencer sobre la llamada de los apetitos carnales, y vivir en conformidad con la santa y perfecta voluntad de Dios nuestro Señor, como el Apóstol Pablo les dice a los cristianos de Filipos:

Filipenses 2:13: "Porque Dios es el que en vosotros produce así el querer como el hacer, por su buena voluntad."

Cuando obedecemos a Jesucristo, sometiendo nuestras vidas a su señorío y soberanía, y en lugar de satisfacer los deseos de la carne, sujetamos nuestro vivir a la dirección del Santo Espíritu de Dios, no estamos solos en nuestras luchas contra el pecado y las tentaciones que inciden en nuestra vieja naturaleza carnal, sino que por el Santo Consolador podemos recibir la gracia y la providencia que velarán siempre sobre los hijos de Dios, y hermanos menores de Jesús de Nazaret. Como nos exhorta el Apóstol Pablo en Gálatas 5:16:

"Digo, pues: Andad en el Espíritu (Santo), y no satisfagáis los deseos de la carne. Porque el deseo de la carne es contra el Espíritu (Santo); y el del Espíritu (Santo) es contra la carne; y éstos se oponen entre sí, para que no hagáis lo que quisiereis."

La fornicación, el adulterio y la homosexualidad sólo pueden ser vencidas mediante el caminar en el Santo Espíritu de Dios nuestro Señor. Si andamos en el Espíritu, nuestra mente y corazón estarán fijos en las cosas de Dios, mientras que quienes se dejan conducir por la carne, es decir, por la vieja naturaleza adámica, nuestra mente y corazón estarán fijos en las cosas de la carne:

Romanos 8:5: "Porque los que son de la carne piensan en las cosas de la carne; pero los que son del Espíritu (Santo), en las cosas del Espíritu (Santo)."

La Santa Palabra de Dios, revelada por el Espíritu Santo en las Sagradas Escrituras, constituye esas cosas que son del Espíritu para nuestra vida en santidad. Esa es la Palabra que el Buen Dios usa por medio de su Santo Espíritu para transformar las mentes y las vidas de quienes en verdad se entregan al seguimiento de Jesucristo. Así lo expresa el Apóstol Pablo a los cristianos de Roma:

Romanos 12:1-2: "Así que, hermanos, os ruego por las misericordias de Dios, que presentéis vuestros cuerpos en sacrificio vivo, santo, agradable a Dios, que es vuestro culto racional. No os conforméis a este siglo, sino transformaos por medio de la renovación de vuestro entendimiento, para que comprobéis cual sea la buena voluntad de Dios, agradable y perfecta."

De ahí se desprende la importancia de alimentar nuestra mente y corazón con los afectos nobles y puros que el Espíritu Santo de Dios tiene para todos los redimidos por la sangre preciosa de Jesucristo:

Filipenses 4:8: "Por lo demás, hermanos, todo lo que es verdadero, todo lo honesto, todo lo justo, todo lo puro, todo lo amable, todo lo que es de buen nombre; si hay virtud alguna, si algo digno de alabanza, en esto pensad. Lo que

aprendisteis y recibisteis y oísteis y visteis en mí, esto haced; y el Dios de paz estará con vosotros.”

No olvidemos la importancia de la oración como práctica vital. Recordemos la exhortación del Apóstol Pablo a los cristianos de Tesalónica: 1ª Tesalonicenses 5:17: *“Orad sin cesar.”*

El cristiano que se ha arrepentido de su homosexualidad y se ha refugiado en Jesucristo sentirá tentaciones en este sentido, del mismo modo que todos y cada uno de los discípulos del Señor experimentamos ataques y tentaciones en las diversas áreas de nuestra vida, y muy especialmente en aquellas en las que la práctica del pecado dejó una marca honda en nuestro ser antes de nuestra conversión.

Nuestra mente guarda los recuerdos de nuestra vieja y vana manera de vivir. Los hechos, las imágenes y los recuerdos del pasado no se borran instantáneamente con nuestra conversión. Por eso es menester que pongamos esos recuerdos en las manos de Dios nuestro Señor. Los recuerdos pecaminosos y las tentaciones, generalmente de la mano, son sanados progresivamente por el Santo Consolador, quien nos guía para que nuestra mente y corazón, puestos a disposición del Señor, aprendan a pensar y a vivir como Cristo. Así lo expresa la Palabra apostólica:

1ª Corintios 2:16: *“Porque, ¿quién conoció la mente del Señor? ¿Quién le instruirá? Mas nosotros tenemos la mente de Cristo.”*

De ahí la trascendencia de la oración y uno de sus principales propósitos:

Hebreos 4:16: *“Acerquémonos, pues, confiadamente al trono de la gracia, para alcanzar misericordia y hallar gracia para el oportuno socorro.”*

Ninguna ayuda, psicológica o terapéutica, por bien intencionada que sea, podrá proporcionarnos la misericordia y la gracia que sólo provienen del trono de Dios para el oportuno socorro de sus hijos e hijas. No despreciamos los tratamientos psicoterapéuticos, fruto de la sabiduría y el esfuerzo del hombre, pero estamos seguros de que para el cambio de la conducta homosexual no bastan los tratamientos alternativos contra dicha tendencia, sino que es menester recurrir al poder de la sangre de Cristo Jesús que limpia todo pecado, por lo que pasa por la necesidad del nuevo nacimiento de la regeneración, tal como se presenta en las Sagradas Escrituras en general, y en las palabras de nuestro Señor Jesucristo en particular:

Juan 3:5-6: *“Respondió Jesús: De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de agua y del Espíritu (Santo), no puede entrar en el reino de Dios. Lo que es nacido de la carne, carne es; y lo que es nacido del Espíritu (Santo), espíritu es.”*

No se trata de un cambio de conducta mediante buenos consejos y buenas intenciones, sino que es menester una transformación del corazón y de la mente mediante un nuevo nacimiento de lo alto, de simiente incorruptible, del Espíritu Santo. Esa transformación sobrenatural es la que produce un cambio de conducta

en la vida del convertido. De ahí que en esto, como en todo lo demás, no podamos ser justificados ante Dios por las obras de la Ley, aparte de la Gracia divina:

1ª Timoteo 1:8-11: *“Pero sabemos que la ley es buena, si uno la usa legítimamente; conociendo esto, que la ley no fue dada para el justo, sino para los transgresores y desobedientes, para los impíos y pecadores, para los irreverente y profanos, para los parricidas y matricidas, para los homicidas, para los fornicarios, para los sodomitas, para los secuestradores, para los mentirosos y perjuros, y para cuanto se oponga a la sana doctrina, según el glorioso evangelio del Dios bendito, que a mí me ha sido encomendado.”*

Es evidéntísimo que la Santa Ley de Dios es contraria a la homosexualidad, pero es igualmente obvio el testimonio bíblico de la Gracia de Dios, por la que por el sacrificio de Jesucristo en nuestro lugar podemos ser justificados y hechos nuevas criaturas.

1ª Corintios 6:9-11: *“¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No erréis; ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones, ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los estafadores, heredarán el reino de Dios. Y esto erais algunos; mas ya habéis sido lavados, ya habéis sido santificados, ya habéis sido justificados en el nombre del Señor Jesús, y por el Espíritu de nuestro Dios.”*

Este texto bíblico nos habla en tiempo pasado: “y esto erais algunos”, refiriéndose a aquellos que fueron salvos por la obra de Jesucristo, la cual hace efectiva y real la bendita Persona del Espíritu Santo. Es el poder sobrenatural del Señor el que transforma los corazones y renueva nuestras mentes. El cambio que produce la conversión genuina a Jesucristo es una transformación de dentro hacia fuera. El arrepentimiento de los pecados, de las obras muertas producidas por nuestra vieja naturaleza carnal, la invocación del perdón de Dios sobre el sacrificio expiatorio de Jesucristo en la Cruz del Calvario, y el depósito de nuestra fe en Él, son los pasos que conducen a ese cambio transformador de la esencia del ser a través del Espíritu de Dios. Por eso nos dice el Apóstol Pablo *“ya habéis sido lavados, santificados y justificados.”*

2ª Corintios 5:17: *“De modo que si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas.”*

Nunca olvidemos que Jesús de Nazaret vino para hacer todas las cosas nuevas en la vida de todos cuantos creen en Él.

Sí, hay un camino de salida de la homosexualidad, y ese camino es la bendita Persona de Jesucristo el Señor mediante su sacrificio vicario.

“No os ha sobrevenido ninguna tentación que no sea humana; pero fiel es Dios, que no os dejará ser tentados más de lo que podéis resistir, sino que dará también juntamente con la tentación la salida, para que podáis soportar.”

1ª Corintios 10:13.

CONCLUSIÓN

Mucho se equivoca la iglesia que condene a los homosexuales. La Iglesia de nuestro Señor Jesucristo no existe para condenar a nadie, sino antes bien para proclamar el perdón que Dios nos ofrece a todos los seres humanos mediante las gracias inmerecidas del arrepentimiento del pecado y la fe en Jesucristo.

Pero creemos que igualmente erramos los cristianos cuando aceptamos la vida homosexual como válida a los ojos de Dios nuestro Señor, sin invitar a quienes han optado por semejante vida al arrepentimiento y al seguimiento fiel a Jesús de Nazaret, quien por su Espíritu transforma los corazones de los hombres.

Como cristianos, creemos que hemos de amar a todos los seres humanos con el amor con que somos amados por nuestro Señor. Sin embargo, hemos de manifestar abiertamente lo que la Biblia enseña:

Primeramente, que la práctica homosexual es pecado ante Dios, sin paliativos de ninguna especie.

En segundo lugar, que quienes han entregado su corazón a Jesucristo han de abandonar semejante praxis, por cuanto la Gracia divina no faltará a quienes estén dispuestos a vivir en obediencia al Señor.

Y en tercer lugar, que hay una salida de semejante situación mediante la obra que el Espíritu Santo quiere y puede hacer en todo corazón regenerado por la sangre de Cristo Jesús.

La praxis homosexual ha sido aceptada ya en muchos círculos estatales, gubernamentales, militares, educativos, políticos y religiosos, además de los

medios de comunicación social, especialmente la televisión, el cine y la publicidad, mediante la orquestación de campañas dirigidas a la aceptación general de dicho comportamiento, empleando incluso técnicas y tácticas muy ostentosas, militantes y agresivas, procurando el patronazgo de empresas e instituciones en todo tipo de eventos públicos encaminados a la manipulación de la opinión pública y la difusión y reclutamiento de personas para sus filas.

Somos llamados por Dios nuestro Señor para tratar con compasión y comprensión a todos los hombres, pero, naturalmente, eso no significa que hayamos de guardar silencio respecto a lo que las Sagradas Escrituras enseñan sobre la realidad del pecado, sus consecuencias y trascendencia, tanto en este asunto como en todos los demás.

Somos llamados a ser fieles a la Palabra de nuestro Señor en todas las cosas. De manera que como cristianos por la gracia de Dios, sabiendo que no somos mejores que los demás seres humanos, debemos mostrar amor y comprensión, ayuda y cariño, acogida y testimonio a todos los hombres, comprendidos los homosexuales, por cuanto seremos medidos con la misma medida con que nosotros midamos a los demás.

Hemos de manifestar a todos los hombres con la mayor claridad que seamos capaces, que esa gracia de Dios por la que hemos sido escogidos, llamados, acogidos, perdonados, limpiados y glorificados por el Eterno mediante el sacrificio de nuestro Señor Jesucristo, y por el Espíritu de nuestro Dios, es para todos los pecadores, sin excepción, y que las únicas condiciones que se nos dan son el arrepentimiento de la vida de pecado, dándonos la vuelta a nuestra vana manera de vivir, y la entrega de nuestro corazón a Jesucristo.

La comprensión del problema de la homosexualidad, como la del cleptómano, el ludópata y de cuantos sufren de cualquier tipo de compulsión hacia conductas asociales o contrarias a la naturaleza impartida por Dios a los hombres, no puede significar que guardemos silencio u ocultemos que el Señor en su Palabra, como hemos podido verificar en el curso de este estudio, declara de forma manifiesta que la práctica homosexual es un pecado, por cuanto pervierte el orden creado para la sexualidad humana.

Las claras palabras del Apóstol Pablo no pueden ser más contundentes al respecto:

1ª Corintios 7:2-5: "Pero a causa de las fornicaciones, cada uno tenga su propia mujer, y cada una tenga su propio marido. El marido cumpla con la mujer el deber conyugal, y asimismo la mujer con el marido. La mujer no tiene potestad sobre su propio cuerpo, sino el marido; ni tampoco tiene el marido potestad sobre su propio cuerpo, sino la mujer. No os neguéis el uno al otro, a no ser por algún tiempo de mutuo consentimiento, para ocuparos sosegadamente en la oración; y volved a juntaros en uno, para que no os tiende Satanás a causa de vuestra incontinenia."

Esta hubiera sido una magnífica ocasión para que el Apóstol Pablo mostrara un camino de licencia para que se establecieran parejas homosexuales entre los cristianos, o para presentar las relaciones sexuales entre personas del mismo

género como una opción de vida. Sin embargo, su enseñanza es bien corta, clara y concisa: *Cada varón su propia mujer, y cada mujer su propio varón*, sin una tercera alternativa.

Si los cristianos guardáramos silencio respecto a la realidad del pecado y de los desórdenes que éste produce, no estaríamos mostrando ni amor a Dios ni a los hombres. Tenemos la plena convicción de que amar a nuestro prójimo pasa por hacerle conocer el plan de Dios para las vidas de los hijos de los hombres, su amor indescriptible al dar a su Hijo Unigénito Jesucristo en rescate por nuestras vidas, y por su Espíritu Santo llamarnos al arrepentimiento y a la fe; mostrándonos la realidad incuestionable según la Biblia de que quienes viven en semejante desorden están enfrentándose a los designios y juicios del Altísimo; y que, por consiguiente, sólo podrán evitar la justa retribución divina procediendo al arrepentimiento y al refugio en la bendita Persona de Cristo Jesús.

Nunca olvidemos que, como tantas veces se ha repetido, Dios odia el pecado, pero ama al pecador.

Así se expresa el pastor y teólogo José María Martínez en su trabajo ya citado varias veces anteriormente:

“Desde la perspectiva bíblica de la santificación, cualquier forma de desviación de los propósitos de Dios revelados en su Palabra es incompatible con una fe consecuente. El cristiano auténtico no puede caer en el antinomianismo.¹⁰⁶ No puede escudarse tras la idea de que mientras estamos en este mundo es imposible alcanzar la perfección, que siempre quedará un residuo de pecado, que el creyente nunca deja de ser ‘simul justus et peccator’, lo que constituiría una

¹⁰⁶ “Antinomianismo” significa “anti-Ley”, y es la negación o disminución de la importancia de la Santa Ley de Dios en la vida de un cristiano. Podríamos decir que se trata del extremo totalmente opuesto al “legalismo”. Los antinomianistas enseñan que los cristianos no tenemos obligación a obedecer la Ley moral de Dios porque Jesucristo nos liberó de la Ley. Su error se basa en no distinguir la Santa Ley de Dios, propiamente dicha, perfecta y eterna, de la “maldición de la ley”, es decir, la “ley del pecado y de la muerte” que es nuestra debilidad carnal para obedecer la Ley de Dios. Insisten en que la Gracia divina no sólo liberta de la maldición de la ley, sino también de nuestra obligación a cumplir los mandamientos, preceptos, ordenanzas y estatutos de Dios. Esta postura teológica induce, indudablemente, a la licencia, de la licencia a la desobediencia, y de ésta al libertinaje. Uno de los textos capitales para comprender el craso error de esta corriente se encuentra en Romanos 3:31, donde el Apóstol Pablo escribe: “¿Luego por la fe invalidamos la ley? En ninguna manera, sino que confirmamos la ley”. El error del antinomianismo se debe también a no distinguir con claridad la diferencia entre la justificación del pecador y su santificación. La Biblia afirma contundentemente que somos justificados exclusivamente por la fe en Jesucristo, independientemente de nuestras posibles buenas obras. Pero todo creyente ha de crecer en la fe mediante la observación de los mandamientos de Dios, las obras buenas puestas delante de nosotros para que andemos por ellas (Efesios 2:8-10), movidos por una amorosa gratitud por la Gracia divina que nos es concedida gratuitamente por la obra de Jesucristo a nuestro favor. (Juan 14:15; Romanos 3:27-31; Romanos 6:1-2; 1ª Juan 2:3-6; 1ª Juan 5:1-3). El Reformador Martín Lutero dio al principio signos de antinomianismo en su afán por defender la justificación del pecador por la sola fe, olvidando o destacando mínimamente las enseñanzas apostólicas de que la verdadera fe “obra por el amor” (Gálatas 5:6), y que “la fe sin obras es muerta.” (Santiago 2:20). En 1539, Lutero matizó su postura en su obra “Contra el Antinomianismo”, al darse cuenta del malentendido de algunas de sus aseveraciones, por cuanto entre sus seguidores habían llegado algunos a negar que la Ley de Dios sirviera ni siquiera para conducir al pecador arrepentido hacia la Gracia divina. Posteriormente, en la “Fórmula de Concordia”, de 1557, fundamento de las últimas declaraciones de fe luteranas, la teología de esta corriente afirma que la Ley de Dios tiene tres utilidades fundamentales, que son las siguientes: Primeramente, *revela al pecador*; en segundo lugar, *establece un nivel general de decencia en la sociedad en general*; y en tercer lugar, *proporciona una regla de vida para aquellos que han sido regenerados por la fe en nuestro Señor Jesucristo*.

distorsión del sentido que Lutero daba a su célebre frase. Es cierto que el creyente en Cristo, justificado por la gracia de Dios en virtud de la obra de Cristo en la Cruz, no deja de ser pecador. Siempre tendrá imperfecciones y faltas que confesar. Siempre descubrirá en su interior tendencias pecaminosas, raíces malas de las que pueden brotar en cualquier momento las obras de la carne. Pero esta realidad no justifica la negligencia espiritual del 'justo', llamado a ser santo, como Dios es santo (1ª Pedro 1:16). La gracia de Dios jamás puede ser 'gracia barata', como decía Bonhoeffer, usada como salvoconducto para instalarnos tranquilamente en la desobediencia. La enseñanza de Pablo al respecto es tan clara como contundente (Romanos 6:1ss.). No cabe, pues, la idea de que un homosexual practicante puede ser un buen cristiano. No puede serlo nadie que deliberadamente se sitúa fuera del plano ético dado al hombre por Dios... Desde el punto de vista cristiano, la vida sexual, como todos los demás aspectos de la vida humana, sólo adquiere la plenitud de su significado y dignidad cuando se atiende con actitud obediente a la exhortación que un día se hiciera al antiguo pueblo de Israel:

"Oye los estatutos y decreto que yo os enseño, para que los ejecutéis y viváis... Guardadlos y ponedlos por obra, porque esta es vuestra sabiduría y vuestra inteligencia ante los ojos de los pueblos." (Deuteronomio 4:1,6)."

Si tú, querido lector, eres homosexual y deseas conocer más acerca del amor perdonador y salvador de Dios en Cristo Jesús, no dudes en ponerte en contacto con nosotros. Procuraremos ser de ayuda.

Si ha habido algo que en el curso de este trabajo te ha resultado hiriente, perdónanos. Comprende que no podemos dejar de decir lo que Dios ha revelado en su Santa Palabra.

Dios quiera concederte la certeza de que Jesucristo murió en la Cruz del Calvario ocupando el lugar que a ti y a mí nos pertenecía. El Justo dio su vida por nosotros, los injustos, para llevarnos a Dios.

Jesús dio su vida en aquella Cruz por todos, para que todos podamos ser salvos del justo juicio de Dios que vendrá un día sobre todos los hijos de desobediencia. J.Y.

BIBLIOGRAFÍA

“*La Santa Biblia*”, versión de Casiodoro de Reina y Cipriano de Valera, revisión de 1960, Sociedades Bíblicas Unidas.

“*Sagrada Biblia: Versión Crítica sobre los Textos Hebreo, Arameo y Griego*”, Francisco Cantera Burgos y Manuel Iglesias González, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1979.

Young, Robert, LI.14/09/10., “*Analytical Concordance to the Holy Bible*”, Eighth Edition, United Society for Christian Literature, Lutterworth Press, London, UK.,1973.

Wayne Dynes & Stephen Donaldson, Ed., “*Studies in Homosexuality and Religion and Philosophy*”, Garland Publishing, New York & London, 1992.

Bailey, Derrick Sherwin, “*Encyclopedia of Homosexuality*”, Garland Publishing, New York & London, 1990.

Hatterer, L., “*Changing Homosexuality in the Male: Treatment for Men Troubled by Homosexuality*”, McGraw-Hill, 1970, New York, N.Y., USA.

Dallas, Joe, “*Is Homosexuality Inborn? What Current Science Really Says*”, WA: Exodus International-North America, 1998.

Winn, Pete, “*A Crack in the Wall? A Respected Psychiatrist Rethinks Homosexuality*”, CitizenLink, 4 de febrero de 2000, www.family-org/

Cohen, Richard, “*Comprender y Sanar la Homosexualidad*”, www.esposiblelaesperanza.com/ (Esta página web ofrece esta obra en formato PDF y en formato Word).

Fisher, S., Greenberg, R., “*Freud Scientifically Reappraised*”, Wiley & Sons, New York, N.Y., USA, 1996.

Wolfe, C. (Ed.), “*Homosexuality and American Public Life*”, Spence Publishing Co., Washington D.C., USA, 1999.

Yebra Serrano, Joaquín, “*Como Cristiano Evangélico Bautista no puedo en conciencia identificarme como ‘protestante’*”, 2008, www.ebenezer-es.org (Sección “Publicaciones”).

Yebrá Serrano, Joaquín, *“Las Diez Palabras”*, 1998, www.ebenezer-es.org (Sección “Publicaciones”).

Yebrá Serrano, Joaquín, *“La Nueva Reforma frente a la iglesia permisiva y corrupta”*, 2007, www.ebenezer-es.org (Sección “Publicaciones”).

León, Jorge, *“Lo que todos debemos saber sobre la Homosexualidad”*, Editorial Caribe, Miami, Flo., USA, 1976.

Stott, John, *“Un Enfoque Bíblico al Feminismo y la Homosexualidad”*, en *“Revista Andamio”*, núm. 1, 1998, Barcelona, España.

“Dictionary of Christianity in America”, Intervarsity Press, Downers Grove, Illinois., USA, 1980.

“Oxford World Christian Encyclopedia”, Oxford University Press, Oxford, UK., 1982.

“Theological Dictionary of the New Testament”, Editor: Gerhard Kittel; Traductor: Geoffrey W. Bromiley, D.Litt., D.D., WM. B. Eerdmans Publishing Company, Grand Rapids, Michigan, USA, 1983.

“Collins Gem Dictionary of the Bible”, James L. Dow, M.A., Collins London and Glasgow, UK, 1970.

“The New Bible Dictionary”, Editor: J.D. Douglas, M.A., B.D., S.T.M., Ph.D., Intervarsity Press, London, Uk., 1972.

“The Broadman Bible Commentary”, General Editor: Clifton J. Allen, Marshall, Morgan & Scott, London, U.K., 1970.

“The Interpreter’s Bible”, Commentary Editor: George Arthur Buttrick, Abingdon Press, New York & Nashville, USA, 1952.

Armstrong, Dave, *“How Many Protestant Denominations are there?”*, 2005 (versión española: *“¿Cuántas Denominaciones Protestantes existen?”*, traducción de Alejandro Villarreal, de *“Biblia y Tradición”*, 2008.

Murray, Stephen O., y Roscoe, Will, *“Islamic Homosexualities: Culture, History and Literature”*, New York University Press, New York, N.Y., USA, 1997.

Martínez, José María, *“La Homosexualidad en su contexto Histórico, Teológico y Pastoral”*, Alianza Evangélica Española, Barcelona, España, 1993.

Hatterer, Lawrence, *“Changing Homosexuality in the Male: Treatment for Men troubled by Homosexuality”*, McGraw-Hill, New York, N.Y., USA, 1970.

Ortiz V., Pedro, *“Léxico Hebreo-Español y Arameo-Español”*, Sociedad Bíblica, Madrid, España, 1997.

Thayer, Joseph Henry, *“The New Thayer’s Greek-English Lexicon of the New Testament”*, Associated Publishers & Authors, Inc., Lafayette, Indiana, USA, 1983.

McNeill, John T., *"Folk-Paganism in the Penitentials"*, en *"The Journal of Religion"*, Vol. 13, No. 4 (Octubre 1933), The University of Chicago Press, Chicago, Illinois, USA.

Green, Michael, Holloway and Watson, *"The Church and Homosexuality"*, Hodder & Stoughton, London & New York, 1980.

LaHaye, Tim, *"The Unhappy Gays: What everyone should know about Homosexuality"*, Tyndale House Publishers, Inc., Wheaton, Illinois, USA, 1978.

Covarrubias Bermúdez, María de los Ángeles, *"Predisposición a la Homosexualidad"*, www.venser.org (2008).

Cohen, Richard, *"Gay Children, Straight Parents: A Plan for Family Healing"*, Inter-Varsity Press, Downers Grove, Illinois, USA, 2007.

Ruíz, Venancio, *"¿Por qué la Homosexualidad?"*, www.courage-latino.org (2009).

Paulk, Anne M., *"A Study on the Roots, Causes and Treatment of Lesbianism"*, Colorado Springs, Co., USA, 2001.

Howard, Jeanette, *"Out of Egypt"*, Mill Hill, London & Grand Rapids, Michigan, USA, Monarch Books, 1991.

Hallman, Janelle, *"The Condition of Female Homosexuality"*, Ponencia presentada en la Conferencia *"Love Won Out"*, Detroit, Michigan, USA, 2003.

Corraze, Jacques, *"¿Qué es la Homosexualidad?"*, Publicaciones Cruz O.S.A., México D.F., México, 3ª Edición, 1992.

Nicolosi, Linda A., *"Historic Gay Advocate Now Believes Change is possible"*, North Bulletin, Vol. 10, No. 2, 1.

Masters, William Howell & Johnson, Virginia Eshelman, *"Homosexuality in Perspective"*, Little Brown & Company, London, UK., 1979.

Masters, William Howell & Johnson, Virginia Eshelman, *"The Human Sexual Response"*, Bantam Books, New York, N.Y., USA, 1981. (Versión española: *"La Respuesta Sexual Humana"*, Editorial Intermédica, Buenos Aires, República Argentina.

Bieber, Irving, M.D., *"Homosexuality: A Psychoanalytical Study of Male Homosexuals"*, Basic Books, New York, N.Y., USA.

Bailey, D. Sherwin, *"Homosexuality and the Western Christian Tradition"*, Longmans, Green & Co., London & New York, 1955.

Blair, Ralph, *"An Evangelical Look at Homosexuality"*, Homosexual Counseling Center, New York, N.Y., USA, 1972.

Thielicke, Helmut, *"The Ethics of Sex"*, James Clarke & Co., Cambridge, UK., 1964.

Bonhoeffer, Dietrich, *“El Precio de la Gracia”*, Ediciones Sígueme, Salamanca, España, 1968. (Existen varias reediciones).

Del Valle, Carlos, traductor y editor, *“La Misná”*, Editora Nacional, Madrid, España, 1981.

Moisés Chávez, *“Diccionario de Hebreo Bíblico”*, Editorial Mundo Hispano, El Paso, Texas, USA, 1992.

“Clave Lingüística del Nuevo Testamento”, Instituto Superior Evangélico de estudios Teológicos”, Ediciones La Aurora, Buenos Aires, República Argentina, 1986.

“Diccionario del Hebreo y Arameo Bíblicos”, traductor René Krüger, Ediciones La Aurora, Buenos Aires, República Argentina, 1982.

“The New Brown-Driver-Brigs-Gesenius Hebrew-English Lexicon”, Hendrickson Publishers, Inc., Peabody, Massachusetts, USA, 1981.

“Theological Wordbook of the Old Testament”, Editores: R. Laid Harris, Gleason L. Archer, Jr., Bruce K. Walke, Moody Press, Chicago, Illinois, USA, 1980.